

Martín Scasso
Mariano Jaureguizahar
Agustín Claus

**BALANCE
DEL SISTEMA
EDUCATIVO
DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS
2015-2019 DESDE
LOS INDICADORES
EDUCATIVOS**



Universidad de
LA PUNTA

Ministerio
de Educación

MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE



Ministerio
de Educación

MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



Ministra de Ciencia y Tecnología
Rectora de la Universidad de La Punta
Alicia Bañuelos

Secretaria Académica ULP
Karina Matera





Martín Scasso
Mariano Jaureguizar
Agustín Claus



**BALANCE
DEL SISTEMA
EDUCATIVO
DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS
2015-2019 DESDE
LOS INDICADORES
EDUCATIVOS**

ÍNDICE



9 PRÓLOGO

por Alberto
Rodríguez Saá

11 PRÓLOGO

por Alicia
Bañuelos

13 Introducción

17 Conclusiones

PARTE 1. BALANCE DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS 2015-2019 DESDE LOS INDICADORES EDUCATIVOS

25 Contexto

- 26 La heterogeneidad territorial
- 27 Las condiciones de vida
- 30 Matrícula indígena
y migrante

33 Oferta

- 34 La oferta de espacios
educativos
- 44 La oferta de docentes
- 49 La educación de gestión
privada
- 51 La jornada extendida

54 Financiamiento educativo

- 54 La inversión educativa
provincial en comparación
nacional
- 57 Evolución de la inversión
educativa provincial: años
2015-2019
- 59 El salario docente

64 Acceso y trayectorias

- 65 Cobertura del sistema
educativo
- 66 Trayectorias por
la educación primaria
y secundaria
- 71 La culminación de
la educación secundaria

74 Aprendizajes

- 75 Los desempeños
en el nivel primario
- 77 Los desempeños
en el nivel secundario

ÍNDICE

PARTE 2. PERFIL ESTADÍSTICO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES

83 Introducción

88 Principales Hallazgos

97 Perfil general de acceso al sistema educativo

97 Asistencia escolar
y condición de edad

99 La cobertura del sistema
educativo en las principales
zonas urbanas

101 Evolución en el tiempo de
la cobertura del sistema
educativo en las principales
zonas urbanas

102 La promoción de grado

103 La promoción de grado en
contextos rurales y urbanos

104 La promoción de grado
en escuelas de gestión
estatal y privada

106 Evolución en el tiempo
de la promoción por grado

107 Evolución en el tiempo
de la promoción por nivel

108 Seguimiento de una cohorte

110 La educación inicial

110 El comportamiento demográfico de la
población que demanda educación inicial

111 Ingreso a primaria con experiencia
en nivel inicial

112 Ingreso a primaria con experiencia en
nivel inicial según el ámbito de la escuela

113 Evolución en el tiempo del ingreso a
primaria con experiencia en nivel inicial

114 Evolución en el tiempo de la matrícula
de nivel inicial

117 La educación primaria

117 Repitencia en primaria

118 Evolución en el tiempo de la repitencia
en primaria

119 Sobreedad en primaria

121 Evolución en el tiempo de la sobreedad
en primaria

122 Serie histórica de los desempeños
ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018
en primaria

123 Los desempeños en el nivel primario
según el ámbito

124 La relación entre la repitencia escolar y el
nivel socioeconómico de los estudiantes

ÍNDICE

128 La educación secundaria

- 128 El abandono en el pasaje entre niveles y ciclos
- 129 Tendencias en el tiempo del pasaje de sector entre niveles y ciclos
- 131 Sobreedad en secundaria
- 132 Evolución en el tiempo de la sobreedad en secundaria
- 134 Abandono por tramo de edad
- 135 Evolución en el tiempo del abandono por grado en el secundario
- 136 El egreso de la educación secundaria
- 137 La culminación de los estudios secundarios. El análisis de cohortes
- 139 Serie histórica de los desempeños ONE 2013 y Aprender 2017 en secundaria
- 140 Los desempeños en el nivel secundario según el ámbito
- 141 Los desempeños en el nivel secundario según el nivel socioeconómico
- 142 Los desempeños en el nivel secundario según la repitencia en secundaria

145 La provincia de San Luis en el contexto nacional

- 145 La evolución de los desempeños en lengua en el nivel primario
- 146 La evolución de los desempeños en matemática en el nivel primario
- 148 Las trayectorias escolares en los primeros grados del nivel primario
- 149 Las oportunidades de progresión en la secundaria básica
- 151 Las oportunidades de permanencia en la secundaria básica
- 152 Las oportunidades de permanencia en la secundaria orientada
- 154 La finalización de la educación secundaria en educación común
- 155 La evolución de los desempeños en lengua en el nivel secundario
- 156 La evolución de los desempeños en matemática en el nivel secundario
- 158 Posicionamiento global entre jurisdicciones

162 ANEXO Política educativa de la Provincia de San Luis 2015-2019 Mara Borchardt

174 CRÉDITOS

PRÓLOGO

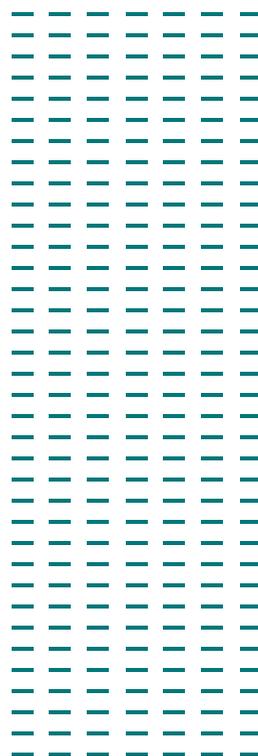
por **Dr. Alberto Rodríguez Saá**

Gobernador
San Luis, Argentina

La educación de calidad es uno de los pilares de la sociedad y generadora de oportunidades, igualdad y progreso. Bajo esta premisa y convencidos de que la inclusión digital, donde San Luis es pionera, es el camino correcto que desarrollamos entre finales del 2015 hasta el 2019 **políticas educativas de vanguardia destinadas a potenciar el sistema educativo provincial** y dotar a todos sus actores (alumnos, docentes y padres) de las herramientas necesarias para su desarrollo. Este camino lo iniciamos en el 2007 con la entrega de dispositivos a alumnos y docentes, con la creación de las Escuelas Públicas Digitales (que este año cumplieron 10 años de trayectoria) y que en esta nueva etapa decidimos profundizar y ampliar.

La provincia de San Luis se caracteriza por su modelo educativo, entrelazando las herramientas digitales con las tradicionales, buscando nuevos modelos educativos (que han sido galardonados a nivel internacional, como las Escuelas Generativas) y realizando un exhaustivo análisis de los resultados obtenidos, pues la medición de la calidad educativa nos posibilita continuar en el camino de la mejora continúa.

Los resultados han sido satisfactorios, y no sólo se ven reflejado en los números que se plasman en este libro sino que en la ejecución de la modalidad virtual debido a la pandemia, en el 2020, logramos altas tasas de participación debido a la base de conocimiento previo que tenían nuestros docentes y alumnos en las herramientas digitales.





Alberto Rodríguez Saá

Gobernador
de San Luis

Quiero agradecer y dedicarle este libro a todos los actores de este sueño puntano, a todas las autoridades y personal del Ministerio de Educación, la Universidad de La Punta y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que llevan adelante un trabajo integral que posibilita día a día una mejor educación, y permite a los jóvenes y adultos que se forman en el sistema educativo puntano ser protagonistas de su futuro y del porvenir de la provincia.

También quiero agradecer el compromiso de todos nuestros docentes, directivos y personal no docente de todas y cada una de las escuelas de la provincia. Y por último, a los alumnos y sus familias, que confían en nosotros y acompañan el crecimiento de San Luis.

Todos los logros de nuestros alumnos, repercuten positivamente en toda la sociedad, y en consecuencia en San Luis, que día a día es más innovador y próspero.



Alicia Bañuelos

Ministra
Ciencia y Tecnología
de San Luis

PRÓLOGO

por **Alicia Bañuelos**

Ministra de Ciencia y Tecnología
y Rectora de la ULP
San Luis, Argentina

Educación 4.0 es el concepto en el que el Gobierno de San Luis, a través de los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad de La Punta, trabajan día a día en pos de una educación de calidad.

Estos últimos 4 años apuntamos a reforzar los principios rectores que nos planteamos en el 2007 con la inclusión digital en las aulas mediante la entrega de dispositivos a los alumnos y docentes, y que en el 2011 plasmamos en las Escuelas Públicas Digitales. Esta experiencia y el análisis permanente de la situación, que año a año fueron mejorando los indicadores respecto a la media nacional, nos permitieron ampliar esta estrategia desde finales del 2015 a todo el sistema educativo con plataformas educativas online, un fuerte trabajo de formación docente en tics y continuar con la entrega de dispositivos.

Los resultados están en este informe, vemos cómo año a año **el sistema educativo puntano crece y se posiciona entre los primeros a nivel nacional** y sabemos que esto es la base para la construcción de un futuro mejor para toda la sociedad.

La educación es un pilar fundamental para el presente y futuro de nuestros niños, jóvenes y adultos, el motor del desarrollo social, productivo y cultural de San Luis.



INTRODUCCIÓN



Durante los años 2015 y 2019 Alberto Rodríguez Saá asume por tercera vez la gobernación de la provincia de San Luis, luego de haber ocupado el cargo previamente durante los años 2003 y 2007.

Durante estos cuatro años de gobierno, la gestión de la cartera educativa estuvo de manera sucesiva a cargo de tres ministros: Marcelo Amitrano, entre 2015 hasta junio de 2017, Natalia Spinuzza hasta agosto 2018, y finalmente María Paulina Calderón hasta el final del período de gobierno.

Durante este período, se han llevado adelante un conjunto de políticas educativas que se plantearon como objetivo ampliar las oportunidades educativas de la población infantil y adolescente.

Algunas de ellas son de más larga data, que se han sostenido durante este período de gobierno. Un ejemplo es la Ley de Estampillas Escolares, que brinda un subsidio a los estudiantes que logran culminar la educación secundaria, a partir de la entrega de una estampilla por año de estudio aprobado, que es convertible a dinero una vez que se culmina el nivel.

Otro ejemplo es la Ley de Beca al Mérito “Bandera Argentina”, creada en 2013, que brinda subsidios a los mejores promedios de la educación secundaria para que continúen estudios superiores. Política que fue modificada en 2018, donde se incorporaron algunas modificaciones para priorizar a los sectores más bajos.

La creación de las Escuelas Generativas fue una política iniciada en el 2014, enfocada en ampliar la oferta educativa en las zonas más alejadas, pero también con un objetivo de innovación pedagógica, constituyendo regímenes académicos más flexibles y un enfoque curricular centrado en la innovación y el uso de nuevas tecnologías. Las primeras Escuelas Generativas fueron creadas con oferta de nivel primario, y luego se expandieron a la educación secundaria.

En forma complementaria, la provincia también avanzó con la creación de Escuelas Públicas Digitales. Estas ofertas, creadas para los niveles de educación primaria y secundaria de educación común, de jóvenes y adultos, combinan una organización modular del régimen académico con un foco puesto en las nuevas tecnologías. Respecto al primer punto, el diseño curricular habilita un trayecto organizado por módulos, modificando la organización tradicional estructurada en grados, lo que permite que la progresión sea diferencial y personalizada en las diferentes áreas en función de los aprendizajes desarrollados. Respecto al componente digital, los estudiantes reciben equipamiento informático, y participan de todas las plataformas que tiene a disposición la Universidad de La Punta (Programadores, Lectores 4.0, Khan Academy, Manos a la Ciencia, Matemáticos 4.0, entre otras).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la política digital impulsada hace varios años por el Gobierno Provincial, que consiste en brindarles a todos los alumnos del Nivel primario una netbook personal.

Tomando como marco este período de gestión del Ministerio de Educación de la Provincia, este documento se propone caracterizar los cambios que se manifiestan en los principales indicadores educativos de la provincia en estos años. El objetivo es reconocer indicios cuantitativos de los impactos del desarrollo y consolidación de estas políticas —y de otras acciones de gestión educativa desarrolladas en el período— en un conjunto de variables clave, a los fines de reconocer cuáles han sido los principales logros de este período de gobierno en materia educativa.

Para ello, el documento despliega un análisis centrado en las tendencias de los indicadores educativos de la provincia durante el período, para reconocer y cuantificar los cambios. Los indicadores se analizan en comparación con el comportamiento del conjunto de las jurisdicciones, utilizando promedios simples de los indicadores de cada provincia para evitar el efecto distorsivo de la influencia de las más pobladas. Y también, de manera complementaria, se compara con las tendencias del período 2010-2015, a los fines de reconocer cambios en las series de tiempo en el comportamiento del sistema educativo puntano.

Esta caracterización se aborda a partir de cuatro conjuntos de indicadores, sobre los que se pueden establecer vinculaciones estrechas con las estrategias de política impulsadas por la provincia:

Oferta: se caracterizan los cambios ocurridos en el período en relación a la ampliación de la oferta educativa en la educación obligatoria, para las modalidades de educación común, especial y de adultos. También se analiza la oferta de cargos docentes y de jornada completa, y las tendencias del sector privado.

Financiamiento: se analiza el financiamiento invertido por la provincia en educación, indicadores absolutos y relativos que permiten dimensionar la magnitud y el esfuerzo financiero. También se incluye una mirada específica sobre el salario docente.

Acceso y trayectorias: se caracteriza cómo se han comportado los indicadores que describen en qué medida la población infantil y adolescente logra acceder, transitar y finalizar la educación obligatoria

Aprendizajes: se aborda finalmente una mirada sobre el comportamiento de los indicadores generados por las evaluaciones estandarizadas de aprendizajes, que habilitan un análisis sobre la calidad de la educación.

Los dos primeros aspectos remiten a las *condiciones* en las cuales se desarrolla la actividad educativa, mientras que los dos últimos hacen referencia a los *procesos y resultados*.

A partir de esta metodología, se propone hacer foco en los principales logros, desafíos y perspectivas que presenta el sistema educativo de la provincia de San Luis en la persecución del objetivo del cumplimiento del derecho a la educación, a través de una lectura que permita abordar estas tendencias desde una perspectiva contextualizada en la situación del país, e histórica en relación a la propia provincia.

Se espera que este análisis contribuya a arrojar mayor evidencia sobre los impactos de la política educativa en las oportunidades de aprendizaje, y pueda servir como marco de orientación para profundizar en el conocimiento a partir de la implementación de estrategias cualitativas.

CONCLUSIONES



La información analizada en este documento permite reconocer un conjunto de elementos destacados que han caracterizado la dinámica del sistema educativo puntano en el período bajo análisis.

A modo de síntesis, es posible observar que en este período ha habido una fuerte apuesta a fortalecer las condiciones estructurales que sustentan la actividad educativa. La información analizada pone de manifiesto una ampliación de la oferta educativa, especialmente focalizada en la apertura de escuelas secundarias en zonas rurales aisladas, y también en espacios para la terminalidad educativa destinados a población joven y adulta que no finalizó la secundaria.

También ha habido una apuesta fuerte a ampliar la cantidad de cargos docentes, lo que redundó en una reducción del tamaño de los grupos clase y, por sobre todo, en la ampliación de la oferta de cargos de apoyo a la enseñanza.

Estos avances destacados se desarrollan en un contexto donde la provincia ha logrado proteger la inversión educativa, en años donde se han observado marcados retrocesos, y con mejorías relativas en el nivel de salarios docentes.

En forma complementaria, los indicadores vinculados a los procesos y resultados educativos muestran, en general, una posición relativa ventajosa de la provincia, especialmente en el nivel secundario, donde ha logrado alcanzar niveles altos de terminalidad del nivel.

El análisis de las tendencias pone de manifiesto que, en relación a estas dimensiones, en el período analizado se han logrado sostener tendencias que ya se perfilaban positivas en el período anterior. En este sentido, el logro más destacado está dado en lograr la continuidad de estas estrategias, sosteniendo el ciclo de mejora —aún a un ritmo de menor intensidad.

Los ciclos largos de mejora educativa revelan la solidez de las transformaciones que subyacen a los cambios educativos, dan cuenta de logros alcanzados que se instalan como nuevos marcos de acción en las prácticas educativas.

A continuación, se presentan un detalle de las principales conclusiones y hallazgos:

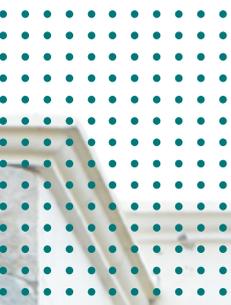
- La **configuración territorial** de la oferta educativa de la provincia se presenta heterogénea, con una alta concentración de población urbana y un conjunto disperso de población rural en zonas con muy baja densidad de habitantes. Cada uno de estos contextos presenta desafíos específicos en oferta, cobertura y calidad de la educación.
- Puede reconocerse que las **condiciones de vida** de la provincia se presentan, en general, más ventajosas que en el promedio del país, con menores niveles de pobreza y desocupación. Sin embargo, es de señalar que en los últimos años del período analizado se observan indicios de un empeoramiento, asociado a la crisis económica manifestada en el contexto nacional.
- En lo que respecta a la **oferta** educativa, la provincia manifiesta haber desarrollado un proceso de expansión de la cantidad de escuelas y espacios educativos, principalmente a través de la creación de anexos rurales de escuelas secundarias, y de Escuelas Generativas. Este incremento de la oferta impacta fuertemente en el último año del período analizado.
- En algunas zonas de la provincia, este **aumento de la oferta** ha sido muy significativo. Por ejemplo, en Gobernador Dupuy o Coronel Pringles, la creación de escuelas

digitales implicó un aumento en la cantidad de escuelas secundarias superior al 30%. También se destaca la expansión de la oferta de educación de jóvenes y adultos. Ambos datos representan mayores oportunidades para que la población pueda asistir a la educación secundaria sin necesidad de trasladarse grandes distancias.

- En **nivel inicial** muestra indicios de cierto rezago en términos de expansión de la oferta. Si bien se encuentra en crecimiento, lo hace a un ritmo más lento que el resto del país. Como aspecto complementario, es relevante señalar que la jurisdicción presenta niveles medio-altos de cobertura en el tramo de 3 a 5 años.
- Otro aspecto que se destaca como positivo del período es la **expansión de la cantidad de cargos docentes** designados para llevar adelante las tareas de enseñanza, y particularmente aquellos que constituyen la red de apoyo (preceptores, psicólogos, psicopedagogos, etc.). Tanto en el nivel primario como en el secundario, la disponibilidad de docentes —en relación al total de alumnos— es mayor al promedio nacional, y ha mejorado en el período analizado.
- La provincia manifiesta, por otro lado, una escasa implementación de la **jornada extendida**. En sentido contrario al proceso que puede observarse en otras jurisdicciones, en el período analizado no se ha ampliado la jornada en las escuelas de nivel primario, e incluso las nuevas ofertas que se han creado no la han contemplado, razón por la cual presenta una tendencia de retroceso.
- Al analizar el **financiamiento educativo**, se reconoce que la provincia de San Luis presenta una situación favorable en materia de inversión educativa provincial respecto de la estructura por rubros y el poder adquisitivo del salario docente a nivel provincial. Los datos revelan la prioridad de la gestión educativa en proteger de la inversión educativa en un contexto macroeconómico marcado por la recesión económica y caída de la recaudación nacional y provincial.

- La **estructura y composición de la inversión educativa** provincial resulta más armónica que la evidencia a nivel nacional, ya que le permite financiar otras necesidades del sistema educativo como infraestructura y equipamiento escolar, bienes y servicios no personales, etc., sin necesidad de que incidan en los niveles salariales del cargo testigo analizado. No obstante, persiste en los últimos años una tendencia que dificulta sostener los niveles de inversión educativa por alumno alcanzado y un desmejoramiento en la composición y calidad del salario docente.
- En la **educación primaria**, puede reconocerse que se ha desarrollado en el período un **proceso combinado de mejora en las trayectorias escolares**, asociadas directamente con un progreso en la promoción y caída de la repitencia, junto con un **incremento en los resultados de las evaluaciones**. Es interesante este proceso conjunto, ya que da cuenta de que la reducción de los niveles de repitencia no conlleva un empeoramiento de los aprendizajes (argumento usualmente esgrimido ante las políticas de conformación de unidades pedagógicas entre años de estudio), sino todo lo contrario: se observa una mejora conjunta. La misma se concentra principalmente en el área de **lengua**, mientras que en **matemática** se evidencia un significativo estancamiento en los resultados. Este doble movimiento puede observarse también en el resto del país, lo que da cuenta de que se trata de un proceso generalizado que San Luis acompañó.
- En la **educación secundaria**, San Luis se destaca por combinar altos niveles de cobertura y promoción, lo que redundó en cohortes de estudiantes que abandonan menos el nivel y también repiten menos. En el período 2015-2019 se observa en general una continuidad de estas tendencias, más que un logro específico de esos años. Lo relevante a destacar es que el sostenimiento de esta combinación permite que la provincia mejore sistemáticamente en los indicadores

de **egreso**. Según estimaciones basadas en información recientemente actualizada por el Ministerio de Educación Nacional, San Luis se posicionaría como la segunda jurisdicción con las tasas de egreso más altas del país. Del mismo modo en que se manifiesta en la educación primaria, los resultados de las evaluaciones muestran una mejora en **lengua** pero un marcado estancamiento en los desempeños de **matemática**.



BALANCE DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS 2015-2019 DESDE LOS INDICADORES EDUCATIVOS

1

**BALANCE
DEL SISTEMA
EDUCATIVO DE
LA PROVINCIA
DE SAN LUIS
2015-2019 DESDE
LOS INDICADORES
EDUCATIVOS**





CONTEXTO



Los sistemas educativos no existen en un vacío, sino que están influenciados y moldeados por las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas en las que se integran y a las que contribuyen.

El sistema educativo se desenvuelve junto con otros factores estructurales entre los que existen influencias y determinaciones recíprocas. No es posible pensar el ejercicio de la educación sin contemplar las condiciones materiales y simbólicas que constituyen el entorno cultural, social y económico de la población.

En este sentido, analizar el contexto implica considerar las condiciones de vida de la población para comprender el marco en el cual opera el sistema educativo, constituir los marcos de referencia generales para dimensionar los desafíos educativos, y asumir la complejidad específica de cada contexto.

En este apartado, se presentan algunos datos que buscan perfilar las características básicas del contexto de la provincia de San Luis en el período. En primer lugar, se presentan algunos indicadores que permiten reconocer las características y diversidades territoriales en la provincia. En segundo lugar, se analizarán indicadores vinculados a las condiciones generales de vida de la población: pobreza, indigencia, desocupación. Por último, se dimensiona la participación de la población indígena y migrante en la educación primaria y secundaria.

La heterogeneidad territorial

Un primer aspecto a explorar es la mirada sobre la heterogeneidad territorial que presenta el sistema educativo de San Luis en su distribución interna. A continuación se presentan algunos datos que permiten retratar estas diferencias territoriales por departamento.

Tabla 1: Matrícula total, porcentaje de matrícula rural, porcentaje de matrícula privada y porcentaje de hogares con NBI por departamentos de la Provincia de San Luis. Año 2019

	Matrícula total	Matrícula rural	Matrícula privada	Hogares con NBI
Gral. Juan Martín de Pueyrredón	71.415	3%	20%	7%
Pedernera	41.376	2%	13%	6%
Junín	9.088	30%	19%	7%
Ayacucho	5.717	19%	15%	15%
Chacabuco	5.287	25%	1%	9%
Coronel Pringles	3.784	40%	0%	10%
Gobernador Dupuy	3.249	55%	3%	13%
Belgrano	1.093	99%	0%	23%
Gral. San Martín	964	97%	0%	33%
Total	141.973	9%	19%	8%

Para abordar la caracterización de la provincia, es central asumir su diversidad como una dimensión crítica de análisis. Cada uno de los departamentos presenta características y oportunidades específicas asociadas a la cantidad de estudiantes que demandan escolarización, la densidad demográfica, las características socioeconómicas y culturales de la población o la geografía y accesibilidad, entre otros aspectos.

En la tabla que precede estos párrafos, se han seleccionado cuatro variables básicas para caracterizar las diferencias

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2018-2019 y Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP). Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Información censal 2010. Versión ampliada.

territoriales: el tamaño de la matrícula en educación primaria y secundaria; el porcentaje de matrícula en escuelas rurales; el porcentaje de matrícula en escuelas de gestión privada; y el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Se observa que los departamentos muestran diferentes realidades. El departamento de Gral. Juan Martín de Pueyrredón, que contiene a la ciudad capital, representa poco más de la mitad del sistema educativo provincial, para los niveles educativos obligatorios. Si se incluye además a Pedernera, se abarca casi al 80% de los estudiantes. Ambos constituyen los departamentos con menor índice de pobreza, presentan una configuración poblacional fuertemente urbanizada, y una mayor participación del sector privado en la oferta.

En el otro extremo, Belgrano y Gral. San Martín son dos departamentos muy pequeños (ambos representan el 1,4% de la matrícula de la provincia), rurales, sin oferta de educación privada, y con altos indicadores de pobreza.

Entre estos dos escenarios se posicionan el resto de los departamentos: absorbiendo cada uno de ellos aproximadamente a un 4% de la matrícula, se diferencian en función de la participación de la ruralidad, desde un 19% en Ayacucho a un 55% en Gobernador Dupuy. También presentan valores de pobreza intermedios, en términos de NBI, que oscilan entre el 7% y el 15%. Dos de ellos se destacan por presentar una participación muy alta de matrícula privada: Junín y Ayacucho.

Las condiciones de vida

Las diferentes crisis que vivió la Argentina, sumada a la expansión de la pobreza y las desigualdades de los últimos años, tienen efectos directos sobre las condiciones educativas. En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la tasa de pobreza de la población de San Luis y el total país desde el segundo semestre del 2016 hasta el segundo semestre del 2019.

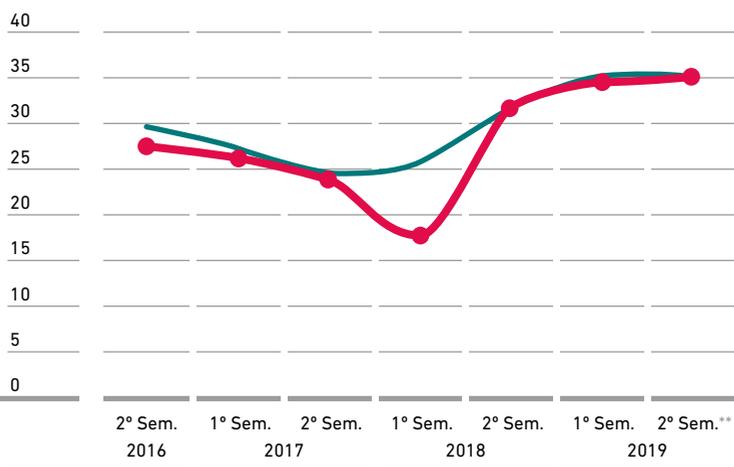


Gráfico 1: Tasa de pobreza por aglomerados urbanos. Mediciones semestrales. Años 2016-2019 *

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se toma como punto inicial el 2º Trimestre de 2016, momento en que el INDEC pone en marcha su nueva metodología de medición luego de un periodo de normalización.

**Los resultados del segundo semestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Allí se observa una marcada caída en la tasa de pobreza entre el 2016 y el 2018 para la provincia de San Luis y el total nacional, aunque cabe resaltar que a nivel nacional fue más leve. El 2018 fue particularmente complejo porque es el año donde se observa el mínimo de la tasa de pobreza del periodo analizado, y al mismo tiempo donde se evidencia el mayor salto, pasando de un 18% en la medición del 1er semestre, a 32% en sólo 6 meses después. Luego de ese marcado incremento, tanto el promedio nacional como la tasa provincial se mantienen estables. Cabe destacar que los valores de la tasa de pobreza nacional y de la provincia son los más altos del período analizado.

Complementariamente en el gráfico siguiente se analiza la tasa de indigencia para el mismo período que fue analizada la tasa de pobreza.

Aquí se destaca la marcada distancia entre el porcentaje provincial y el promedio nacional. Tanto al inicio como al final del período se observan los mayores valores de indigencia en la provincia de San Luis. En el año 2016, Gran San Luis ocupaba el 8º lugar como aglomerado urbano con menos indigencia. Para el año 2019, y a pesar de que en los últimos años se viene dando una tendencia creciente, San Luis pasa a ocupar el 5º lugar de entre las que menos indigencia tienen.

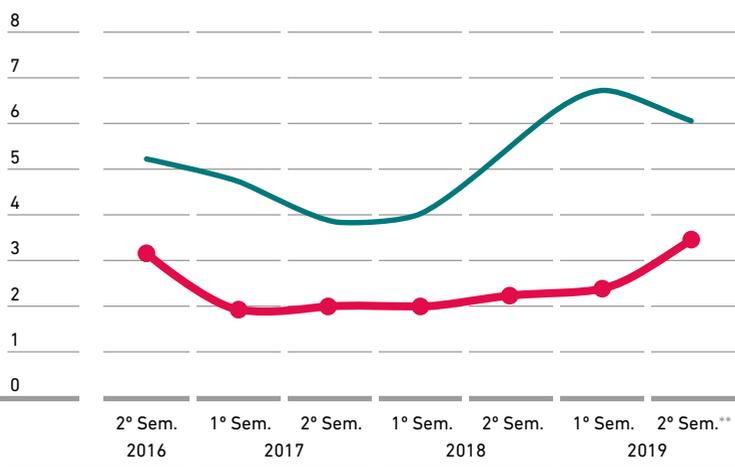


Gráfico 2: Tasa de indigencia por aglomerados urbanos. Mediciones semestrales. Años 2016-2019*

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se toma como punto inicial el 2º Trimestre de 2016, momento en que el INDEC pone en marcha su nueva metodología de medición luego de un periodo de normalización.

**Los resultados del segundo semestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación, se analiza la tasa de desocupación para el aglomerado urbano Gran San Luis.

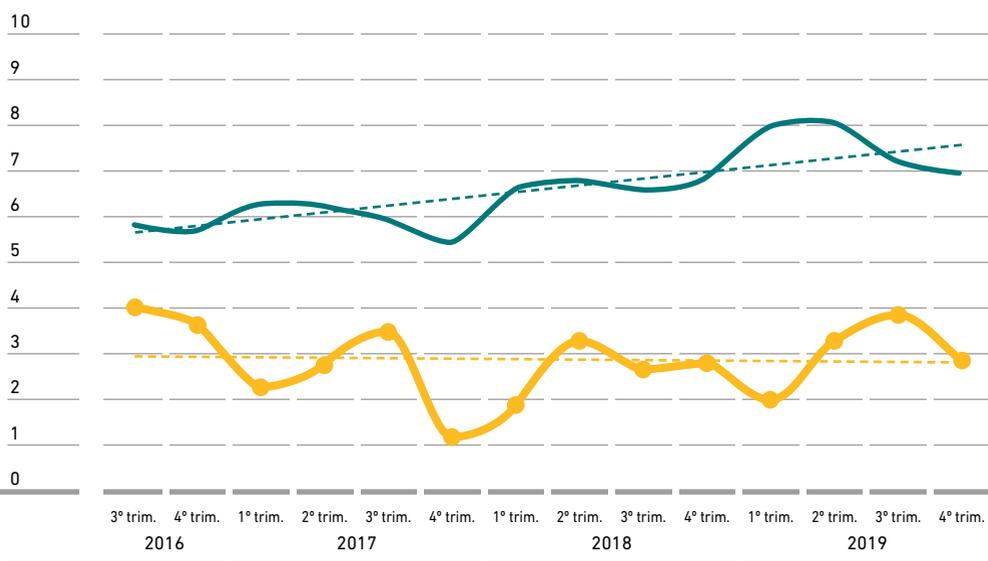


Gráfico 3: Tasa de desocupación por aglomerado urbano. Mediciones trimestrales. Años 2016-2019*

— Promedio Nacional
— Gran San Luis

*Se toma como punto inicial el 2º Trimestre de 2016, momento en que el INDEC pone en marcha su nueva metodología de medición luego de un periodo de normalización.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

En el gráfico se observa cómo ha ido variando la tasa de desocupación en los últimos 4 años en la provincia y en el país. Se destaca la amplia diferencia que existe entre la desocupación de la provincia y el promedio nacional, lo que da cuenta de la existencia de mayores oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida de la población.

Más allá de las oscilaciones trimestrales, y de ciertos comportamientos estacionales, puede reconocerse en la provincia la existencia de una tendencia estable a lo largo de todo el período, en un contexto en el cual, en promedio, las jurisdicciones han tendido a incrementar la tasa de desocupación. Por esta razón, Gran San Luis pasó de ocupar el 5° lugar como aglomerado urbano con menos desocupación al 1° en 2019.

Matrícula indígena y migrante

La información disponible a partir de los cuestionarios complementarios a la evaluación Aprender permiten reconocer la presencia de población indígena y migrante en la matrícula escolar de nivel primario y secundario. A continuación se presentan algunos datos de caracterización.

En la provincia de San Luis puede reconocerse la existencia de una baja presencia de población migrante, tanto de estudiantes nacidos en el extranjero como de hijos de migrantes. Indica que en general, a diferencia de otras jurisdicciones, tiende a presentarse escasa presencia migratoria.

En lo que respecta a la matrícula indígena, aproximadamente el 9% de los estudiantes de nivel primario, y el 8% de los de nivel secundario se reconocen pertenecientes o descendientes de poblaciones indígenas, o que viven en hogares donde algún miembro se reconoce como tal.

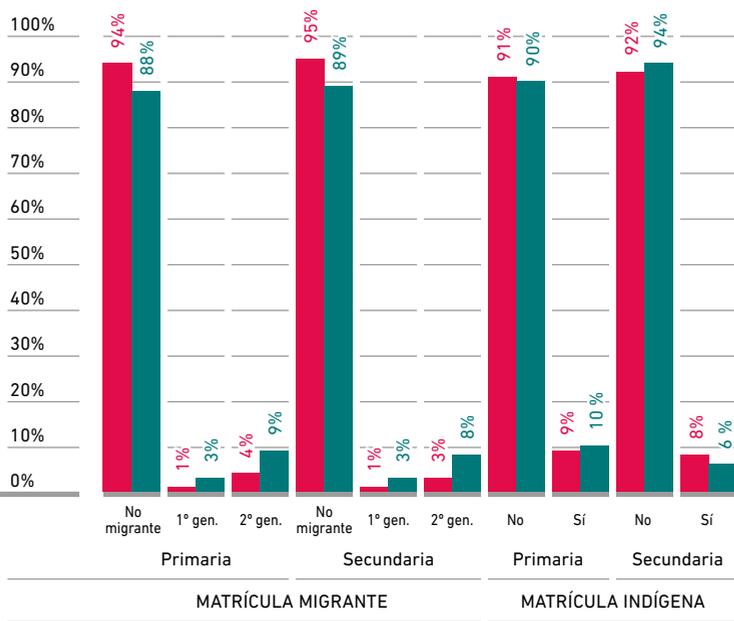


Gráfico 4: Porcentaje de matrícula indígena y migrante. Nivel primario y secundario. Circa 2018.

■ San Luis
■ Total del país

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de evaluación Aprender, 2017 y 2018.

Esta concentración de población indígena establece un marco en el que es necesario interrogarse en torno a las propuestas educativas en las que participan estos sectores de la población, y constituye un marco que presenta desafíos específicos para el desarrollo de propuestas de enseñanza.



GEPU
SAN LUIS

2012

OFERTA



Una oferta educativa de calidad es la primera oportunidad que el Estado brinda a la población para dar cumplimiento al derecho a la educación. Es la forma física que asume el compromiso público para proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos sus habitantes. Esta oferta compuesta de recursos materiales, humanos y simbólicos, hacen posible que exista un espacio disponible para desarrollar los procesos educativos que garanticen el aprendizaje.

Si bien la garantía de la oferta educativa no es suficiente para el cumplimiento efectivo del derecho a la educación, es el paso fundamental y necesario sobre el cual desplegar otras estrategias y políticas. Por ello, es crucial movilizar diversas alternativas, que se distribuyan ampliamente en el territorio para abarcar las necesidades educativas.

Este apartado se propone caracterizar la expansión de la oferta educativa en la provincia de San Luis durante los años 2015 y 2019 a partir de un conjunto de indicadores clave. Se espera de esta manera poder reconocer las señales de impacto de las políticas educativas llevadas adelante en el período que se han enfocado en la expansión de la disponibilidad de recursos.

Este apartado prioriza analizar el comportamiento de la oferta educativa de gestión estatal, para poner en foco aquellos cambios en los indicadores que puedan asociarse directamente con las políticas ministeriales.

El análisis se enfocará en la caracterización de las tendencias en el período, su comparación con los indicadores obtenidos del promedio simple del resto de las jurisdicciones, y con la propia provincia en el período inmediatamente anterior.

Se abordarán las dimensiones vinculadas a la ampliación de espacios educativos, de cargos docentes, la oferta de jornada extendida o completa para la educación primaria, y el comportamiento de la oferta del sector privado.

La oferta de espacios educativos

Una primera necesidad imprescindible para garantizar el derecho a la educación es asegurar la existencia de instituciones educativas suficientes para contener a la población en condiciones de demandar cada nivel y modalidad. Este umbral mínimo de oferta refiere a la cantidad de aulas disponibles, con un docente o grupo de profesores a cargo, con un ámbito donde los estudiantes encuentran lugar para inscribirse y asistir.

Dada la dificultad que existe para poder analizar comparativamente la unidad escuela,¹ se propone caracterizar el comportamiento de la oferta educativa a partir del análisis del total de secciones de grado.

Cada sección es un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan un mismo año de estudio (o diferentes, si es plurigrado), en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes. Por lo tanto, constituye una herramienta útil para identificar el ritmo de expansión de la oferta escolar.

En primer lugar, se analiza la situación del nivel inicial, incluyendo Jardín Maternal y de Infantes. Tal como se observa en los datos, entre el 2010 y el 2019 ha habido un sostenido proceso de expansión de la oferta del nivel, a nivel provincial y nacional.

¹ En Argentina, para medir la cantidad de escuelas se utilizan los conceptos de unidad educativa o unidad de servicios, según el caso. Dado que la categoría es administrativa, puede reflejar cambios que no necesariamente implican existencia de más o menos cantidad de escuelas. Por ejemplo, en los casos en que se unifican unidades de servicio que ofertan por separado el ciclo básico y orientado. Tal es así que, incluso, a nivel país el total de unidades de servicio que ofertan educación secundaria descende entre 2010 y 2015.

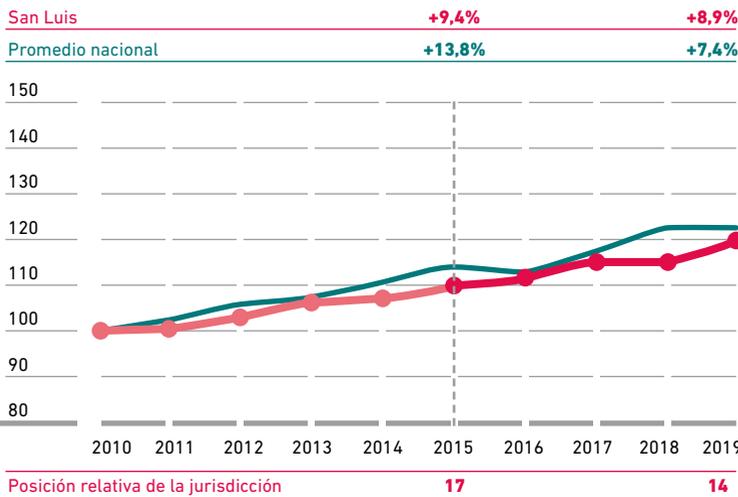


Gráfico 5: Tasa de crecimiento del total de secciones de escuelas estatales en el nivel inicial. Años 2010-2019. Año 2010 = Base 100

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Los datos muestran una tendencia global de expansión del nivel, muy asociada a la creación de espacios educativos para ampliar las oportunidades de acceso de la población infantil, que derivó en una mayor incorporación de estudiantes, principalmente a los 3 y 4 años de edad.

En el período 2015-2019, San Luis logra mantener el ritmo de crecimiento sostenido que venía manifestando en el período anterior: cerca de un 2% anual, en promedio. En cambio, la tendencia nacional muestra una expansión más fuerte en los primeros años, y una desaceleración posterior. Es en los años 2015-2019 donde la expansión del nivel en la provincia es superior al promedio.

Tanto la provincia como el promedio de las jurisdicciones muestran en el período completo un ritmo similar de expansión, incrementando en un 20% el total de secciones del nivel en los últimos 9 años. En la magnitud relativa de tasa de crecimiento, San Luis queda en posición 14 entre las 24 jurisdicciones.

Al observar el comportamiento de la oferta en el nivel primario, se puede ver una marcada estabilidad en la tasa de crecimiento de las secciones del sector estatal. Este comportamiento es esperable, dados los altos niveles históricos de cobertura alcanzados por el nivel.

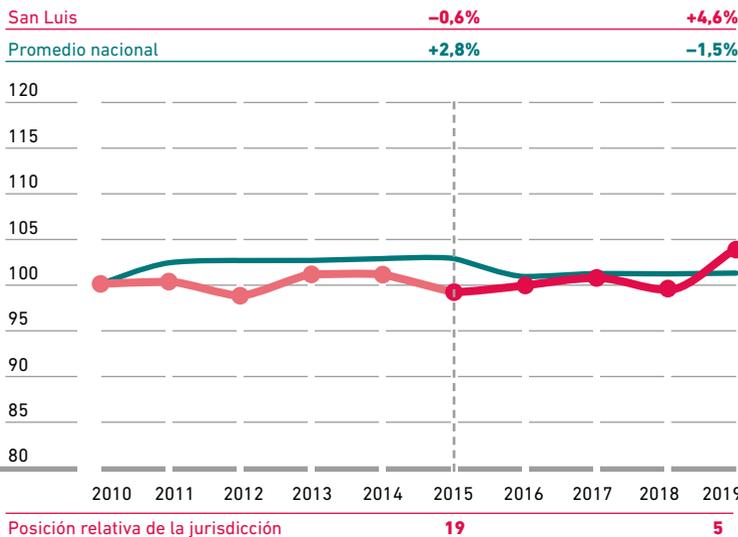


Gráfico 6: Tasa de crecimiento del total de secciones de escuelas estatales en el nivel primario.*
Años 2010-2019.
Año 2010 = Base 100

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se consideran las secciones independientes de los grados 1° a 6°, las secciones múltiples y multinivel.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

La conjunción entre estabilidad en el tamaño de las cohortes poblacionales (que produce que no se incremente el total de estudiantes demandando escolarización), niveles de cobertura de alcance universal logrados hace ya varias décadas atrás, y una mejora en los indicadores de progresión (que genera que los estudiantes avancen más rápidamente hacia el secundario) se articulan para presentar un escenario de escaso movimiento en la demanda. Es interesante resaltar que, aún en este escenario, se observa en la provincia un incremento del total de secciones en el 2019, que se destaca en relación a la tendencia histórica provincial y nacional, ubicando a la provincia entre las 5 que más incrementaron este valor.

Este incremento concentrado entre 2018 y 2019 está asociado directamente a la creación de nuevas ofertas educativas. Los datos estadísticos permiten reconocer la creación en 2019 de 8 escuelas primarias, 6 de ellas primarias generativas. En capítulos posteriores se aborda en detalle la caracterización de estas ofertas.

Al analizar el nivel secundario, también se reconoce una expansión marcada de la oferta en 2019, en este caso de manera más intensificada.

En general, puede reconocerse tanto a nivel provincial como nacional la existencia de cierta tendencia creciente en

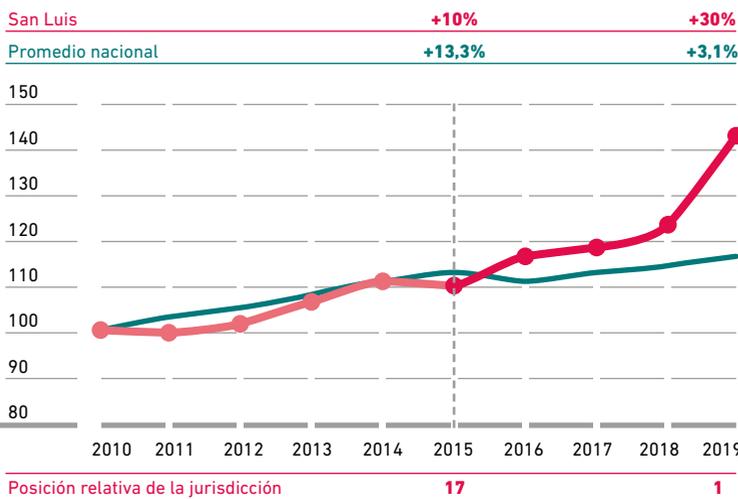


Gráfico 7: Tasa de crecimiento del total de secciones de escuelas estatales en el nivel secundario.* Años 2010-2019. Año 2010 = Base 100

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se consideran las secciones independientes de los grados 7° a 12°, las secciones múltiples y multinivel.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

la oferta educativa, posiblemente asociada a la mejora en los niveles de cobertura, a la recepción de cohortes más abultadas de estudiantes del nivel primario, y a la conformación de grupos de estudiantes más reducidos.

El período 2015-2019 se destaca porque la provincia de San Luis ha sostenido la expansión de la oferta, en un contexto donde el resto de las jurisdicciones ha ralentizado la expansión. Y, particularmente, en el cambio entre el año 2018 y 2019. En los últimos 4 años, la oferta de secciones del nivel secundario creció 30 puntos porcentuales, lo que posiciona a San Luis como la jurisdicción que más amplió la oferta del nivel secundario en el país.

De manera similar a lo ocurrido en el nivel primario, hacia el año 2019 se observa un incremento muy marcado en el total de secciones, ubicando a la provincia como la que mayor crecimiento de secciones tuvo.

Los datos estadísticos muestran que entre 2018 y 2019 se registró matrícula en 70 nuevas unidades de servicio de nivel secundario, de gestión estatal. De ellas, 58 son anexos rurales, 2 anexos urbanos, 9 escuelas secundarias generativas (7 urbanas) y 1 secundaria digital. En algunos departamentos, esta expansión implicó incrementar en más del 50% la oferta de nivel secundario presente.

Tabla 2: Tasa de crecimiento del total de secciones independientes en escuelas secundarias. Años 2015-2019

	7mo año	8vo año	9no año	10mo año	11vo año	12vo año
San Luis	26,6%	21,6%	17,8%	32,5%	33,5%	31,2%
Promedio nacional	1,2%	2,3%	4,2%	8,3%	11,4%	13,4%

Nota: a los fines de colocar en un plano de comparación a las distintas estructuras de nivel de las jurisdicciones, se opta por presentar años de estudio con numeración continuada

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2011 y 2018. RedFIE-DIE.

Es interesante reconocer que la expansión de la oferta en la provincia de San Luis se distribuyó en todo el nivel secundario, mientras que en el resto del país se enfocó exclusivamente en los últimos años.

Lo que muestran estos datos es la existencia de una política de expansión de la oferta del nivel secundario en la provincia de San Luis destinada a reducir el tamaño de los grupos clase, y a ampliar las oportunidades de acceso a la población de zonas más aisladas.

En este sentido, los datos muestran también que la expansión de la oferta impactó positivamente en las zonas rurales.

	Inicial	Primaria	Secundaria
San Luis	+8,3	+1,9	+56,2
Promedio nacional	+8,6	-1,1	+9,8

Tabla 3: Tasa de crecimiento del total de secciones de escuelas rurales, por nivel educativo. Años 2011-2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2011 y 2018. RedFIE-DIE.

La creación de ofertas educativas en la provincia permitió ampliar en más del 50% la cantidad de secciones en escuelas del ámbito rural, lo que implica un significativo incremento de las oportunidades de transitar y culminar el nivel.

Los estudios educativos ponen de manifiesto los desafíos que se le presentan a los adolescentes y jóvenes de zonas rurales, donde es frecuente que para continuar sus estudios en el nivel secundario deban trasladarse muchas horas por día, o mudarse. Y es a su vez lo que explica las bajas tasas de cobertura y terminalidad. Por esta razón, una política de

expansión de la oferta del nivel constituye un elemento clave para avanzar hacia una mayor equidad.

Para complementar esta mirada sobre la oferta de educación común, es fundamental incluir en este apartado un análisis de las otras modalidades. Dar cumplimiento al derecho a la educación implica también garantizar las condiciones para que la población con discapacidad reciba una propuesta adecuada a sus características, y del mismo modo, que existan oportunidades educativas para que la población joven y adulta pueda finalizar la educación obligatoria.

Abordar la oferta de estas modalidades permiten aproximar en qué medida se cumple con el derecho a una educación de calidad para todos, sin admitir discriminación de ningún tipo. En ambos casos, al tratarse de organizaciones de la enseñanza flexibles, no se utiliza la mirada sobre la sección, sino que se aborda el comportamiento de la matrícula.

La Educación de Jóvenes y Adultos es la modalidad que se orienta a garantizar la alfabetización y la obligatoriedad escolar a quienes no han alcanzado a completarla en la edad establecida en la Ley de Educación Nacional. En el gráfico siguiente, se presenta cómo ha variado la matrícula en el período analizado.

En el marco de la existencia de un conjunto amplio ha finalizado la educación secundaria, y de adultos muestra en el período un interesante dinamismo.

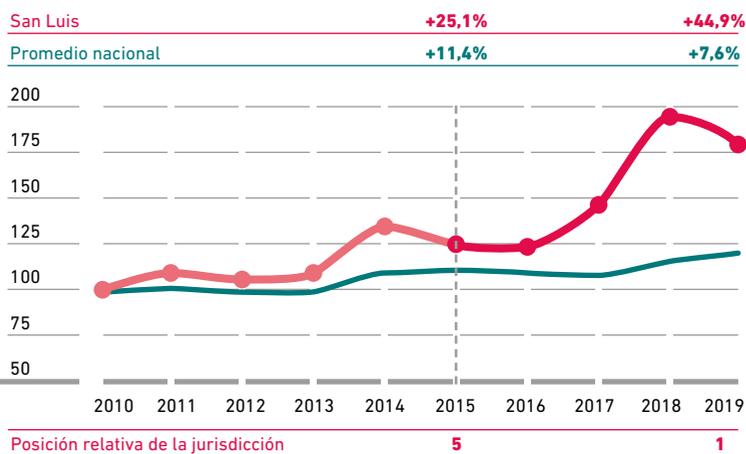


Gráfico 8: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación para adultos. Años 2010-2019. Año 2010 = Base 100

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Si se observa el promedio nacional, puede reconocerse una tendencia creciente desde el año 2013 de incorporación progresiva de matrícula. Más de 170 mil estudiantes se inscribieron a la oferta de adultos, lo que representa un incremento de 20 puntos porcentuales en relación a 2010.

En este contexto de expansión, la Provincia de San Luis muestra para el período 2015-2019 un proceso de enorme expansión de la oferta. Se incorporan a la modalidad en esos años cerca de 3.700 estudiantes, lo que implica un crecimiento de casi 50 puntos porcentuales en relación al año base. De esta forma, es al 2019 la provincia que más incrementó la matrícula.

Si bien San Luis evidenciaba señales de una expansión de la oferta de educación de jóvenes y adultos en el período anterior, claramente entre los años 2016-2019 es donde se desarrolla el proceso de mayor inclusión. Entre ambos años, se contabiliza la existencia de 30 nuevas unidades de servicio que ofertan educación de adultos. Tal como se analiza más adelante, esta expansión está asociada a la creación de escuelas primarias y secundarias digitales de adultos.

A partir de esta propuesta, fue posible que la provincia alcance niveles de cobertura de la educación de jóvenes y adultos similares al resto de las jurisdicciones: en el año 2019, de cada 100 estudiantes en educación primaria y secundaria común de la provincia, 9,5 asistían a educación de adultos. Esta proporción es de 9,6 en el promedio de las jurisdicciones.

En forma complementaria, se aborda la caracterización de la matrícula inscripta en educación especial. Ésta se vincula con la oferta de dos maneras diferentes: en escuelas de educación especial, y mediante el apoyo docente a estudiantes integrados en escuelas de educación común. Esto habilita tres tipos de inserción: aquellos estudiantes que asisten exclusivamente a las escuelas de educación especial, quienes sólo asisten a educación común recibiendo apoyo de docentes integradores, y quienes asisten a ambas instituciones, integrados a la educación común y recibiendo un apoyo complementario en escuelas de educación especial.

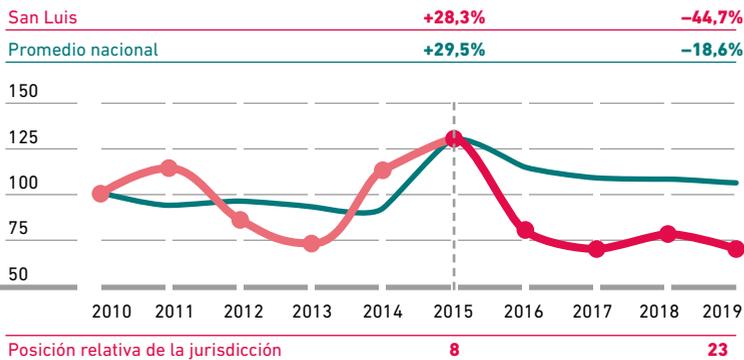


Gráfico 9: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación especial. Años 2010-2019. Año 2010 = Base 100

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Los dos primeros grupos representan la matrícula de escuelas de educación especial, que es la que se analiza a continuación.

La tendencia de la matrícula en educación especial muestra un salto marcado en 2015, asociado al cambio en el criterio de medición en el nivel secundario. Más allá de esta distorsión, se reconoce cierto comportamiento estable en los períodos previos y posteriores a 2015.

En cambio, en la provincia de San Luis el comportamiento de la matrícula es mucho más errático, con etapas de crecimiento y de caída, arribando a una tendencia final de disminución de matrícula en un 25%, siendo una de las jurisdicciones con el mayor índice de retroceso de la matrícula.

Implica en términos absolutos una reducción de la matriculación en la modalidad de cerca de 350 estudiantes. Esta tendencia a la baja también se reconoce en la inclusión. En el año 2010, en la provincia de San Luis asistían 214 estudiantes integrados a educación común. Esta cantidad se reduce a 76 en 2015, y a 49 en 2019.

En promedio del total de las jurisdicciones, de cada 1.000 estudiantes que asisten al nivel inicial, primario o secundario en la educación común en 2019 hay 9,3 asistiendo a escuelas de educación de adultos, y 9,2 que están integrados. Esta proporción, para la provincia de San Luis, cae a 7,0 y 0,4 respectivamente.

La tabla de datos permite reconocer en qué ofertas la creación de escuelas Digitales y Generativas ha sido particularmente intensa.

Tabla 4: Escuelas Generativas y Digitales como porcentaje del total de escuelas, nivel primario y secundario, por sector de gestión. Educación común y de adultos. Años 2016-2019.

Urbano
Rural

Modalidad	Nivel	Tipo de escuela	2015	2016	2017	2018	2019	
Común	Primaria	Digital	1% 2%	1% 2%	1% 2%	1% 2%	1% 2%	
		Generativa		1% 0%	1% 0%	9% 0%	11% 1%	
	Secundaria	Digital	1% 30%	1% 30%	1% 31%	1% 30%	1% 20%	
		Generativa		1% 0%	6% 1%	15% 1%	21% 1%	
	Adultos	Primaria	Digital				83% 83%	83% 83%
		Secundaria	Digital		57% 65%	59% 73%	59% 84%	62% 89%

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2016-2019. RedFIE-DIE.

En el caso de la educación común, puede reconocerse la importancia relativa de las escuelas digitales en el ámbito rural: representan al inicio del período casi una tercera parte de la oferta total del nivel secundario. En el año 2019, el porcentaje cae un 10%, debido a la creación de los anexos rurales de nivel secundario que fueron mencionados previamente.

En el caso de las Escuelas Generativas – cuya importancia relativa se visualiza partir del año 2018 – alcanzan a representar en 2019 el 21% de las escuelas de nivel secundario urbanas, y el 11% de las escuelas primarias.

También en la educación de adultos, la expansión de la oferta de escuelas primarias y secundarias digitales ha significado un incremento muy significativo de la cantidad de escuelas que ofertan la modalidad.

Cabe destacar la importancia de la creación de estas escuelas, particularmente aquellas de nivel secundario en el ámbito rural, ya que muchos adolescentes deben viajar para continuar sus estudios secundarios.

Tabla 5: Escuelas Generativas y Digitales como porcentaje del total de escuelas, nivel primario y secundario, por departamento. Educación común y de adultos. Años 2016-2019.

Digitales
Generativas

Modalidad	Nivel	Tipo de escuela	2015	2016	2017	2018	2019		
Común	Primaria	Ayacucho	2%	2%	2%	2%	3%		
		Chacabuco		0%	0%	0%	5%		
		Coronel Pringles	4%	4%	4%	5%	5%		
		Gral J. M. De Pueyrredón		0%	5%	5%	5%		
		General San Martín	3%	3%	3%	4%	4%		
		Gobernador Dupuy	8%	8%	9%	9%	9%		
	Secundaria	Ayacucho	11%	11%	13%	12%	12%		
		Belgrano	14%	14%	14%	11%	6%		
		Chacabuco	22%	22%	25%	25%	17%		
		Coronel Pringles	40%	40%	40%	40%	33%		
		Gral J. M. De Pueyrredón	38%	38%	38%	29%	26%		
		General San Martín	39%	39%	39%	37%	23%		
		Gobernador Dupuy	31%	31%	31%	31%	36%		
		Junín	21%	21%	21%	17%	12%		
		Pedernera	30%	30%	30%	25%	15%		
		Adultos	Primaria	Gral J. M. De Pueyrredón				100%	
				Gobernador Dupuy				100%	
			Secundaria	Ayacucho		0%	50%	50%	50%
Coronel Pringles				65%	73%	84%	89%		
Gral J. M. De Pueyrredón				100%	100%	100%	100%		
General San Martín				100%	100%	100%	100%		
Gobernador Dupuy				80%	80%	100%	100%		
Junín				100%	100%	100%	100%		
Pedernera				67%	67%	100%	100%		

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2016-2019. RedFIE-DIE.

La mirada territorial contribuye a identificar cuáles han sido los departamentos donde esta creación de escuelas ha impactado más positivamente. Como puede observarse, la creación de Escuelas Digitales y Generativas ha implicado una expansión significativa tanto en los departamentos más poblados como en los menos habitados. Se destaca particularmente el hecho de que en muchos departamentos, la oferta de escuelas secundarias digitales de adultos constituye la única oferta de la modalidad.

Los datos presentados en este capítulo permiten reconocer que la provincia de San Luis ha llevado adelante en los últimos años un proceso de marcada expansión de la oferta educativa de nivel primario y secundario —con más foco en este último— así como en la educación de adultos. Como consecuencia se despliega un incremento inédito, tanto en la provincia como en el resto del país.

Esta expansión estuvo marcada por la implementación de programas vinculados a la innovación educativa, principalmente en la creación de Escuelas Generativas y Escuelas Digitales, que se focalizaron en ampliar la oferta en zonas rurales y aisladas de la provincia.

En lo que respecta a la educación inicial, la expansión de la oferta estatal se vincula con la creación de espacios para la escolarización, con principal foco en las salas de 3 y 4 años. El ritmo de crecimiento es similar al resto del país. Donde se identifican las mayores deudas es en la educación especial, donde ha sido escasa la expansión de la oferta, con muy poca presencia de experiencias de inclusión.

La oferta de docentes

El análisis de los cargos docentes constituye otro de los ejes significativos a considerar para alcanzar una caracterización básica de la oferta educativa. Una dimensión clave del cumplimiento del derecho a la educación está dada en la existencia

de suficientes docentes para llevar adelante la actividad educativa, que puedan trabajar con grupos de tamaño adecuado, y cubrir las diferentes necesidades que hacen a la tarea de enseñar.

En este apartado se analiza la disponibilidad de personal responsable de la enseñanza, para el total de estudiantes matriculados. En segundo lugar, se da cuenta de aquellos que se encuentran dedicados a tareas complementarias a la enseñanza.

Debido a que el análisis de la disponibilidad de docentes está estrechamente vinculado a la demanda educativa, el indicador utilizado es la proporción de estudiantes por cargo docente. Lo importante a tener en cuenta en la lectura de los indicadores es que una caída en el señalizador es un indicio positivo: implica que hay más docentes por estudiantes.

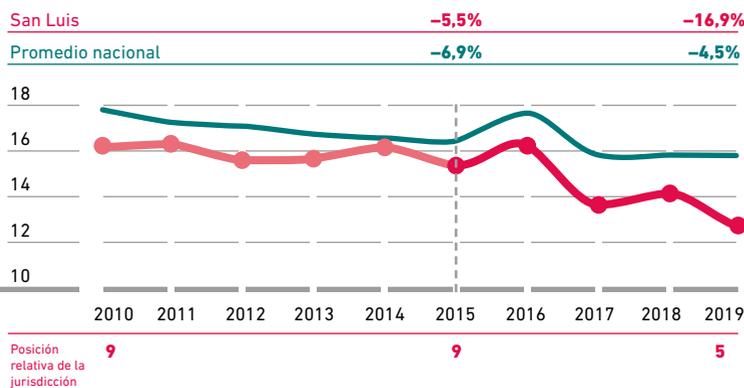


Gráfico 10: Estudiantes por cargos docentes frente a curso* en el nivel inicial. Gestión estatal. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra = 1 cargo de docente frente a curso.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel inicial, el período 2015-2019 está marcado por una ampliación de la oferta de docentes en la provincia de San Luis. El *ratio* de estudiantes por cargo docente, en las escuelas de gestión estatal, se reduce de 15,4 a 12,8. Al 2019, es la 5ta jurisdicción con el *ratio* más bajo de alumnos por docente.

Esta mejora se destaca fuertemente en su comparación con el promedio nacional, donde para el mismo período la tendencia ha sido de mucha mayor estabilidad. Esto permite reconocer la existencia de un proceso de ampliación de la oferta de cargos docentes a un ritmo mayor que la expansión de la propuesta.

También se destaca la comparación respecto del período anterior, donde la provincia mostraba una tendencia a la mejora muchísimo más leve.

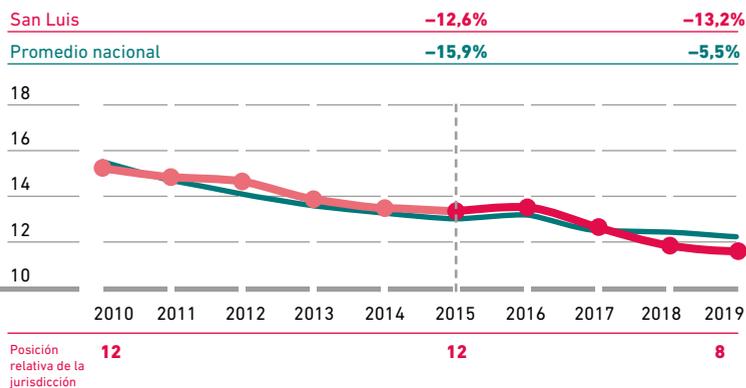


Gráfico 10: Estudiantes por cargos docentes frente a curso* en el nivel inicial. Gestión estatal. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra = 1 cargo de docente frente a curso.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel primario, se observa también una expansión de la oferta de cargos docentes que asume en la provincia un ritmo similar al promedio de las jurisdicciones.

Si bien el perfil de comportamiento general es parecido, si se hace foco en el período 2016-2019 puede reconocerse que la provincia crea más cargos docentes, en relación a la matrícula, que lo que hizo en promedio en las demás. Hacia el 2019, San Luis era la 8va provincia con el *ratio* más bajo.

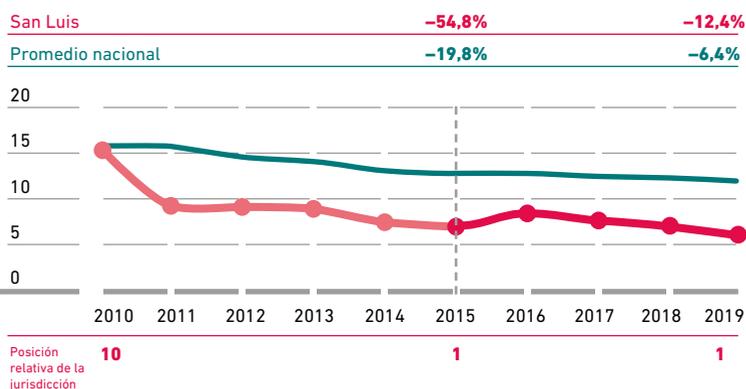


Gráfico 11: Estudiantes por cargos docentes frente a curso* en el nivel secundario. Gestión estatal. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 30hs. Cátedra = 1 cargo de docente frente a curso.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En relación al nivel secundario, se reconoce rápidamente en la provincia una expansión muy concentrada de cargos docentes entre 2010 y 2011, explicado principalmente por un incremento de la cantidad de cargos frente a alumnos, de 737 cargos en 2010 a 2009 cargos en 2011. Como consecuencia, a lo largo de todo el período se manifiesta una marcada brecha entre la situación de la provincia y del resto del país, donde San Luis se convierte en la jurisdicción con la mayor oferta de cargos docentes en relación a la matrícula.

Es interesante, de forma complementaria, abordar la caracterización de la oferta de cargos docentes de apoyo. Estas designaciones refieren a los docentes que no asumen funciones directivas ni a la enseñanza directa en el aula, sino que constituyen la red que complementa y acompaña el quehacer docente. Incluye desde preceptores y bibliotecarios hasta psicopedagogos o personal a cargo de proyectos institucionales. La posibilidad de contar con estos cargos no sólo enriquece y fortalece la propuesta de enseñanza, sino también amplía la estructura de acompañamiento a los estudiantes.

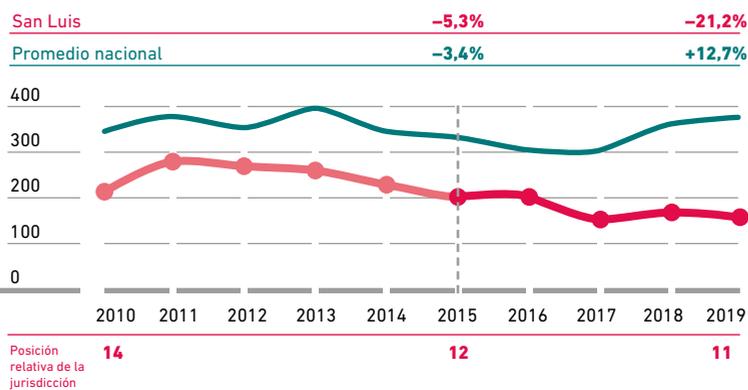


Gráfico 12: Estudiantes por cargos docentes frente a curso* en el nivel secundario. Gestión estatal. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

*Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 30hs. Cátedra = 1 cargo de docente frente a curso.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel primario, las escuelas de gestión estatal de la provincia contaron con más cargos docentes de apoyo entre 2015 y 2019. El *ratio* de alumnos por docente se redujo un 21% en el período. Esta mejora de la provincia implica una tendencia de continuidad de la expansión de cargos docentes que se manifiesta sostenidamente desde el año 2011.

En relación al total país, la provincia ha mejorado sistemáticamente la situación relativa. En el 2019, es la 11va jurisdicción con mejor ratio estudiantes por cargo docente de apoyo. En el resto de las jurisdicciones, la situación ha tendido a cierta estabilidad entre 2010 y 2015, y a un empeoramiento relativo 2015-2019, lo que da cuenta de que la expansión de la oferta educativa no ha sido complementada por una estructura de cargos docentes de acompañamiento de similar magnitud.

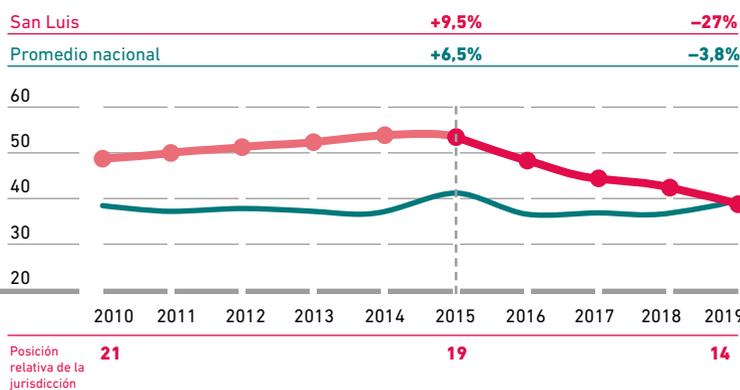


Gráfico 13: Estudiantes por cargos de apoyo en el nivel secundario. Gestión estatal. Años 2010-2019

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel secundario, puede reconocerse que el período 2015-2019 estuvo enfocado en una expansión sistemática de la oferta de cargos docentes de apoyo en las escuelas de gestión estatal. El *ratio* se redujo de 53 alumnos por cargo docente de apoyo a 39.

Lo que implica esta reducción es la existencia de una marcada expansión de la oferta de cargos de apoyo en el período. Esta mejora cobra más relevancia al compararla con el período anterior, donde se observa una situación de estabilidad, e incluso de leve empeoramiento. En el contexto nacional, este perfeccionamiento implicó acercarse a los valores del promedio de las jurisdicciones.

Partiendo de una posición de marcado rezago: San Luis pasa de ser una de las competencias con menor presencia de cargos docentes de apoyo, a situarse en valores intermedios.

La educación de gestión privada

El análisis de participación del sector privado en la educación constituye una dimensión relevante para el análisis de las políticas educativas. No sólo en términos del lugar que ocupa la educación privada en los objetivos de las acciones llevadas adelante por la jurisdicción, sino también por la dinámica social que se presenta en torno a la elección de la educación pública y privada.

En el gráfico que se presenta a continuación se muestra la evolución del porcentaje de la participación del sector privado en el sistema educativo en el período 2010-2019.

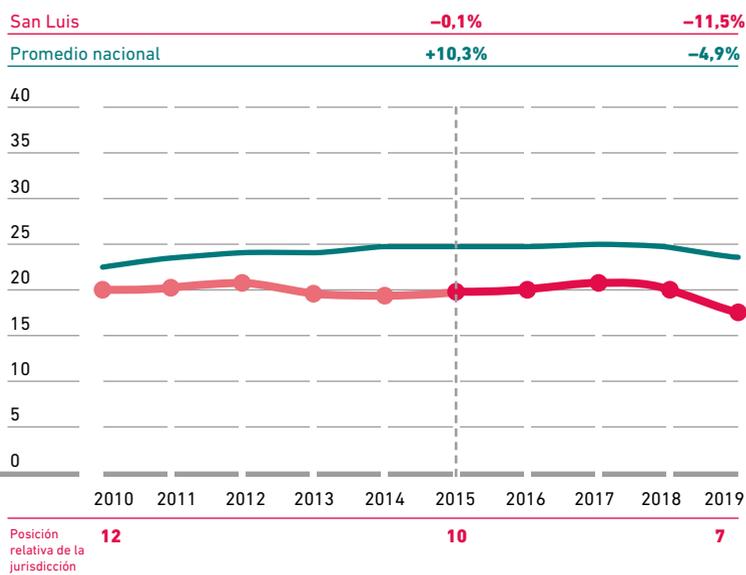


Gráfico 14: Porcentaje de matrícula en escuelas de gestión privada, nivel inicial. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Tal como se observa en el gráfico, si bien las tendencias generales son estables, resulta interesante destacar algunas especificidades. El porcentaje de estudiantes en el sector privado se mantiene estable en el período 2010-2015. Durante el período siguiente, particularmente en los últimos años, puede reconocerse una tendencia decreciente, pasando de 20% en 2018 a 17% en 2019. Una tendencia similar puede reconocerse en el resto de las jurisdicciones.

Algo similar sucede con la educación primaria. Se observa, por un lado, que la diferencia entre el porcentaje nacional y el de la provincia se mantiene estable a lo largo de todo el período analizado con la excepción del año 2019 donde el porcentaje de San Luis cae un 2% respecto del 2018.

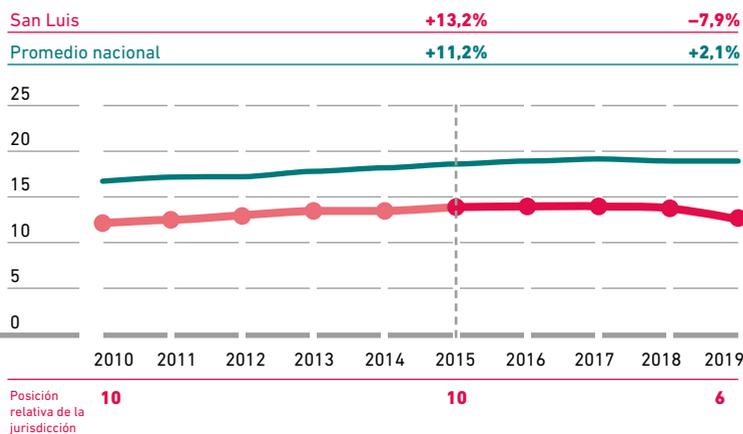


Gráfico 15: Porcentaje de matrícula en escuelas de gestión privada, nivel primario. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Por otro lado, se observa que el porcentaje de matrícula en las escuelas privadas a nivel nacional se incrementa de manera lenta pero constante desde el 2010. La provincia de San Luis es la sexta jurisdicción con menor porcentaje de matrícula en escuelas privadas.

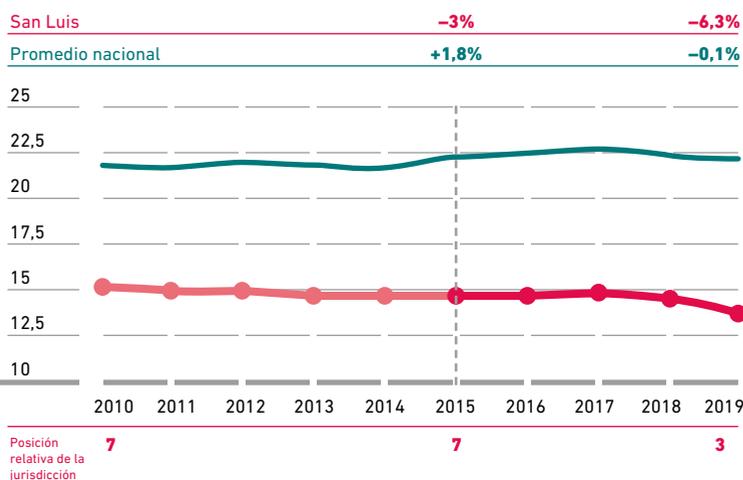


Gráfico 16: Porcentaje de matrícula en escuelas de gestión privada, nivel secundario. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel secundario varía la tendencia respecto del nivel primario. Se observa que se amplía la diferencia entre el porcentaje nacional y el de la provincia: en el 2010 la diferencia era de 7 pp. y en el año 2019 ascendía a 9 pp. Al mismo tiempo, al igual que en el gráfico anterior, se observa una leve caída entre el 2019 y 2018 en el porcentaje de San Luis.

En síntesis, puede reconocerse que la provincia de San Luis muestra, en general, una participación baja del sector privado, en relación al resto de las jurisdicciones. Esto da cuenta de una mayor capacidad de incidencia de las políticas públicas en el marco de la educación gestionada por el estado.

En el período bajo análisis, se reconoce que la provincia ha ampliado la cobertura educativa de las escuelas de gestión estatal en los últimos años, en todos los niveles educativos. La misma se concentra principalmente en 2018 y 2019, representada por un pasaje de matrícula entre sectores de gestión.

Resultaría aventurado vincular esta caída de la participación del sector privado con el contexto económico desfavorable de los últimos años, sin poseer otra evidencia. Esta tendencia no tiene un correlato a nivel nacional, y no habría razones para pensar que este contexto pudiese incidir particularmente en la provincia.

Y, por otro lado, es importante recuperar el análisis acerca de la expansión de la oferta educativa del nivel primario y secundario, analizado en los apartados anteriores.

La jornada extendida

La extensión de la jornada escolar constituye una de las estrategias más frecuentemente identificadas, y con un alto nivel de consenso, para el fortalecimiento de la educación primaria en Argentina.

En sus dos formatos posibles (jornada completa o doble y jornada extendida), es esta última la que ha adquirido mayor relevancia como estrategia. Su implementación ya fue

plasmada como objetivo deseable de política en la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, y en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

A continuación, se presentan algunos datos sobre la jornada extendida en la provincia de San Luis.

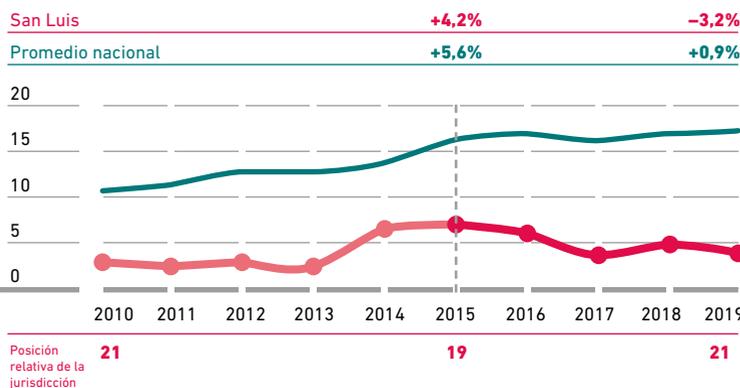


Gráfico 17: Porcentaje de matrícula en jornada extendida o completa en el nivel primario. Gestión estatal. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

La extensión de la jornada escolar no parece haber sido foco de la política educativa de la provincia en los últimos 10 años. Se manifiesta un incremento focalizado entre los años 2013 y 2014, donde el porcentaje de matrícula estatal asistiendo a escuelas de jornada extendida o completa se incrementó sólo en un año del 2,2 al 6,5%. Pero en los años posteriores no sólo no se continuó incrementando, sino que retrocedió sistemáticamente.

En el promedio nacional, el incremento ha sido sostenido, aquí también se puede reconocer un ciclo de mejora más intensa entre 2010 y 2015, y una desaceleración del crecimiento en los años posteriores.

Al año 2019, la provincia es la cuarta jurisdicción con menor porcentaje de matrícula estatal en jornadas extendida o completa del país, alrededor de un 5%.



FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

La inversión educativa provincial en comparación nacional

En esta sección se presenta la evolución de los principales indicadores del financiamiento educativo para la provincia de San Luis. En primer lugar, se contextualiza a la provincia en perspectiva nacional. En segundo lugar, se desarrolla el análisis de la evolución de los indicadores para indagar su comportamiento para la gestión del periodo 2015 y 2019. Por último, en tercer lugar, se plantean las conclusiones y se delimitan los principales elementos destacables del financiamiento educativo en la provincia.

Los recursos estatales son el mayor determinante de la capacidad de financiamiento educativo que definen la magnitud de la estructura de la oferta educativa y la composición del presupuesto educativo. La provincia de San Luis, en perspectiva de comparación nacional, presenta indicadores del financiamiento educativo balanceados respecto a los rubros que financia (personal docente, bienes y servicios, infraestructura y equipamiento, etc.) aunque algo llamativo respecto de la estructura según los niveles educativos.

Tabla 6: Indicadores Principales del Presupuesto Educativo. San Luis y Total País

Año 2018		San Luis	Total País
Estructura por Rubros	Salarios	61,2%	80,2%
	Bienes de Consumo y Servicios No Personales	1,1%	3,0%
	Infraestructura y Equipamiento Escolar	5,8%	3,0%
	Otras transferencias corrientes	16,6%	1,2%
Estructura por Nivel Educativo	Inicial y Primaria	30,7%	37,9%
	Secundaria	30,6%	32,1%
	Superior No Universitario	9,1%	5,8%
	Sin Discriminar	14,3%	11,6%
Esfuerzo Educativo*		23,5%	25,7%
Inversión Educativa en % Ingresos Corrientes**		23,7%	26,8%
Inversión Educativa por Alumno de Gestión Estatal***		\$ 57.491	\$ 57.496

*Surge de la división del presupuesto educativo ejecutado dividido el gasto público provincial.

**Surge de la división del presupuesto educativo ejecutado dividido sobre el total de los recursos corrientes provinciales.

***Surge de la división del presupuesto educativo ejecutado neto de transferencias a la educación de gestión privada dividido por el total de matrícula de gestión estatal provincial.

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/MEN.

Se observa que la estructura del gasto clasificado por grandes rubros, la provincia presenta una participación del gasto salarial inferior al total país. Representa el 61,2% para los docentes de gestión estatal y 15,3% de transferencias a instituciones de gestión privada. En cambio, a nivel nacional, la participación salarial resulta mayor en gestión estatal (80,2%) pero inferior en gestión privada (12,6%).

Cabe señalar que esta participación no implica destinar bajos niveles salariales, lo que se aborda más adelante, en la sección sobre de la evolución salarial. Lo que se indica aquí es que la estructura del financiamiento educativo provincial permite disponer de recursos para implementar políticas educativas (no salariales) como provisión de materiales, bienes y servicios, infraestructura y equipamiento, entre otras.

Otro elemento destacable de la estructura del gasto provincial corresponde a la participación de la infraestructura y equipamiento escolar. Es decir, en los últimos la provincia de San Luis destinó a este rubro una participación importante, en torno al 5,8% para el año 2018, superando al 3,0% del nivel nacional.

La clasificación del gasto según los niveles de educación² permite indagar su vinculación con la estructura de la oferta educativa (unidades educativas y/o servicios) y de la demanda (matrícula) que asiste al sistema educativo provincial. La provincia de San Luis para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria presenta una distribución en porcentajes inferior al total país en la educación Inicial y Primaria, con una diferencia de siete puntos porcentuales. En cambio, el nivel de educación Superior No Universitario representa el 9,1% casi duplicando el total nacional del 5,8%. Además, la provincia presenta un porcentaje superior que no se encuentra discriminada por niveles.

En este sentido, a diferencia del análisis de la estructura de gasto por rubro, se observa que en función de la estructura de los niveles educativo la provincia presenta disparidades respecto la distribución de unidades de servicios (oferta) y la matrícula (demanda).³ Para los niveles Inicial y Primaria, la participación de las Unidades de Servicio es del 69% y de la Matrícula del 56,6% del total, mientras que registra el 30,7% del gasto en ambos niveles educativos. En Secundaria hay una distribución de las Unidades de Servicios del 30% y del 38% de la Matrícula respecto del 30,6% del gasto educativo del nivel. El nivel más llamativo es el de educación Superior No Universitaria, que posee el 1% de las Unidades de Servicio y el 5% de la Matrícula y destina cerca del 10% del gasto educativo provincial.

Como se desprende de la tabla presentada, la provincia de San Luis realiza un esfuerzo del 23,5% respecto del gasto público provincial mientras que a nivel nacional es del 25,7%. Esta diferencia no implica que la provincia destine menores recursos, sino que respecto de la estructura del sistema educativo provincial y el gasto público de otras prestaciones representa una participación relativamente inferior.

² La desagregación por niveles educativo surge de la información publicada por la CGECSE/MEN que no diferencia los niveles de Inicial de Primaria y, a la vez, no permite descomponer por tipo de Modalidad Educativa (Común, Especial, Adultos, Rural, etc.). Por lo tanto, esta apertura por niveles incluye la proporción del gasto educativo destinado al nivel independientemente de la modalidad.

³ Se considera la distribución de Unidades de Servicio y Matrícula de gestión estatal de la Educación Común publicada por el relevamiento anual del año 2018 a nivel nacional.

Respecto de la recaudación de ingresos corrientes provinciales, la inversión educativa provincial es cercana al 24%, representando que cerca de 2,4 de cada 10 pesos que recauda la provincia se destinan a la educación. A nivel nacional esta relación es levemente superior al 26,8%.

La inversión educativa provincial por alumno de gestión estatal representa la disponibilidad de recursos por estudiante que asiste a la educación de gestión estatal combinándose con la estructura de la composición de los rubros que se financian en la educación provincial. En este sentido, es el indicador que permite dimensionar la magnitud de la inversión en función del tamaño de la población escolar que atiende. Para el año 2018, la inversión por alumno fue similar al total país cercana a los \$57.500 pesos corrientes, aunque en años previos debido al desempeño de los indicadores a nivel provincial fue superior entre 2015 y 2017.

Evolución de la inversión educativa provincial: años 2015-2019

En este apartado, se presentan algunos indicadores que permiten dar cuenta de la magnitud de la inversión que el estado provincial destina al sistema educativo, y su comportamiento en el período analizado.

La complejidad propia de los indicadores educativos del financiamiento educativo requiere abordar distintas dimensiones, y luego realizar un ejercicio de relación para poder integrarlas en una mirada única.

El gráfico siguiente presenta la evolución de la inversión educativa provincial expresada en pesos constantes, descontando la inflación. Allí se observa un nivel de inversión que osciló alrededor de los \$12.000 y \$14.000 millones de pesos constantes.

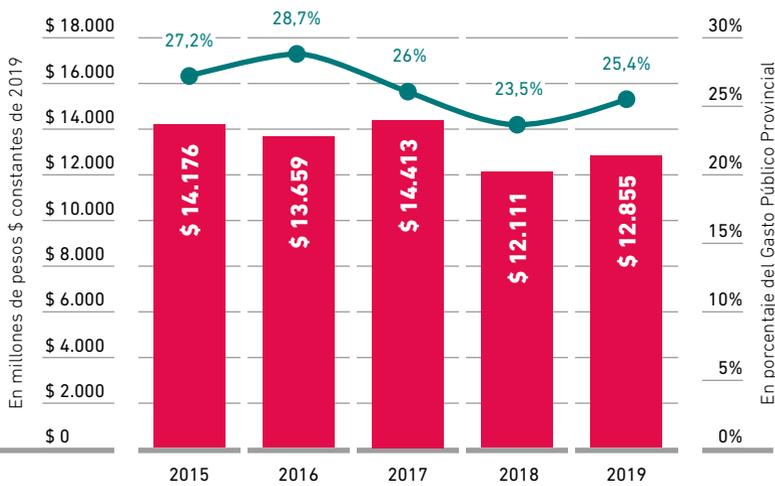


Gráfico 18: Evolución de la Inversión Educativa y Esfuerzo Educativo Provincial. Años 2015 – 2019 (En millones de pesos constantes de 2019 y en porcentaje %)

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/ MEN, DNAP/MECON e IPC/ DGEyC/San Luis.

El comportamiento de la inversión requiere analizarse a la luz de la evolución del esfuerzo provincial, que osciló entre el 23% y 28% a lo largo del periodo. Es importante vincular ambos indicadores, debido a que una caída en pesos constantes no implica una disminución del esfuerzo educativo provincial, como por ejemplo el año 2016.

En el gráfico que sigue se presenta la evolución de la inversión educativa provincial por alumno de gestión estatal expresada en pesos constantes descontada la inflación.

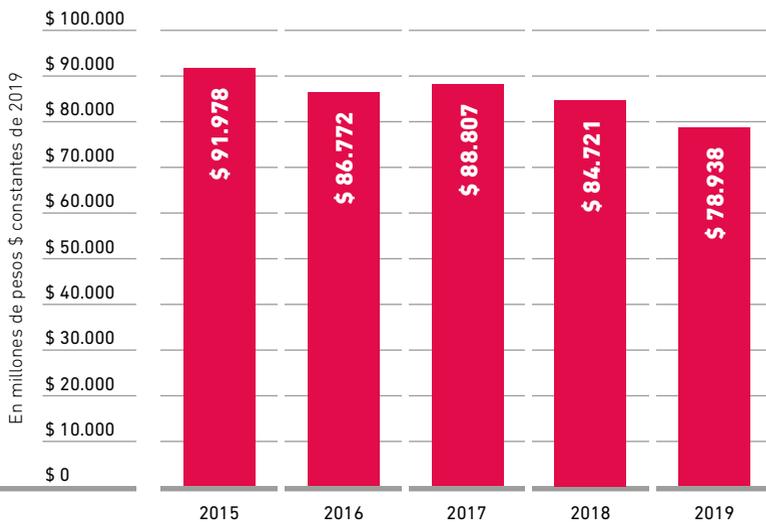


Gráfico 19: Evolución de la inversión educativa provincial por alumno de gestión estatal. Años 2015 - 2019 (En millones de pesos constantes de 2019)

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/ MEN, DNAP/MECON e IPC/ DGEyC/San

Entre los años 2015 y 2019, la inversión osciló entre \$78.000 y \$91.000 pesos constantes. No obstante, en los últimos años, 2018 y 2019, se observó una leve disminución del 5%-7% respectivamente. Ésta podría identificarse por la disminución de la recaudación provincial y por la composición de la estructura del gasto educativo provincial con una disminución de los recursos destinados a la infraestructura y equipamiento escolar.

El salario docente

Otro aspecto clave en el abordaje del financiamiento educativo es la mirada sobre el nivel que alcanza el salario docente. Éste es un elemento clave para considerar las condiciones laborales que se le presentan a quienes ejercen la actividad de enseñanza, y tiene una vinculación con el perfil profesional y las expectativas de quienes eligen la carrera docente, hace al bienestar en el ejercicio de la profesión, y de alguna manera se relaciona indirectamente con los procesos y resultados educativos.

En el gráfico siguiente se presenta la evolución del salario testigo para la provincia de San Luis y el promedio nacional. Este salario testigo corresponde a la remuneración bruta del maestro de grado del nivel primario de la educación común con diez años de antigüedad docente.

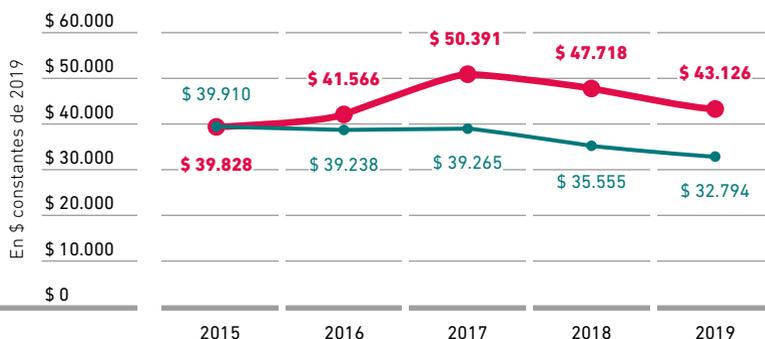


Gráfico 20: Evolución del Salario Bruto de Maestro de Grado del Nivel Primario de la Educación Común con 10 Años de antigüedad. Años 2015-2019 (En pesos constantes de 2019)

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/MEN e IPC/DGEyC/San Luis.

Tal como se desprende del gráfico, se observa que para el año 2015 el nivel absoluto del salario testigo, era de alrededor cercano a \$40.000 en la provincia de San Luis y a nivel nacional. No obstante, la evolución para el periodo 2016 y 2019, su comportamiento es notoriamente diferenciado.

Mientras que en la provincia de San Luis el salario registró un crecimiento real entre puntas del 8%, el promedio nacional registró un decrecimiento real y continuo acumulado del 18%. Esta diferenciación del comportamiento salarial resulta significativa en un contexto de recesión económica y disminución de la capacidad recaudatoria provincial y nacional.

La evolución del salario docente testigo en la provincia de San Luis registró dos periodos diferenciados entre 2015 y 2019. Es decir, entre 2015 y 2017, el salario docente se incrementó un 27% en términos reales, elevándose de \$39.828 (2015) a \$50.391 (2017), siendo la única provincia a nivel nacional que registró esta altura de incremento salarial. Luego, entre los años 2018 y 2019, si bien se registró una disminución del poder adquisitivo del salario del 14% respecto del 2017, el nivel salarial para 2019 supera en un 8% al salario del año 2015.

Luego de analizar la evolución del poder adquisitivo del salario docente testigo, en el gráfico que sigue se presenta la evolución del salario docente para la provincia de San Luis y el total país, respecto de la situación salarial del año 2014. Es decir, la intención es poder visualizar cómo fue el nivel salarial entre 2015 y 2019 respecto del año 2014, representando los resultados de la gestión en materia de recuperación e incremento salarial para la docencia provincial.

Tal como se desprende, entre 2015 y 2019, el salario docente de la provincia de San Luis resulta superior a lo largo de todo el periodo, respecto del año 2014, evidenciando diferentes incrementos que oscilan entre el 4% al 31%. No obstante, esta situación no se evidencia en el total país, en la cual, sólo entre 2015 y 2017 se incrementó levemente el salario, para registrar caídas significativas entre los años 2018 y 2019.

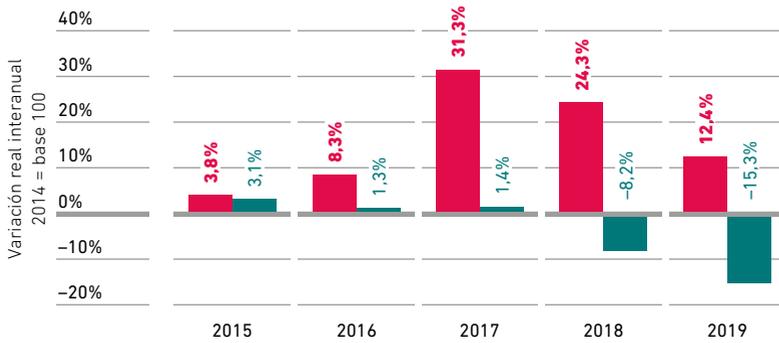


Gráfico 21: Variación del Salario Bruto de Maestro de Grado del Nivel Primario de la Educación Común con 10 Años de antigüedad. Años 2015-2019. (Variación real en % base 100 = 2014)

■ San Luis
■ Total País (promedio ponderado)

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/MEN e IPC/DGEyC/San Luis.

Un elemento clave que complementa el análisis del poder adquisitivo del salario docente testigo entre 2015 y 2019 es la mirada sobre los componentes salariales. Esto permite analizar variaciones que no necesariamente pueden estar asociadas al monto del salario, sino al acceso a otros derechos laborales asociados al mismo.

En el gráfico siguiente se presenta la composición del salario docente testigo con financiamiento provincial (excluye FONID y MDN) que permite indagar la calidad de la estructura del salario docente en la provincia.

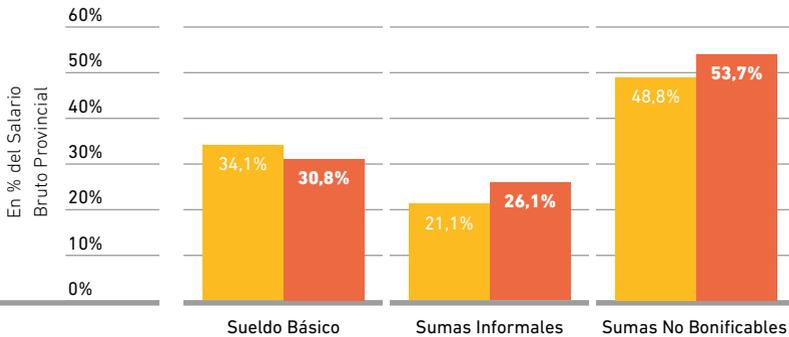


Gráfico 22: Calidad del Salario Docente Testigo (Salario Bruto de Maestro de Grado del Nivel Primario de la Educación Común con 10 Años de antigüedad). Años 2014 y 2019

■ 2014
■ 2019

Fuente: Procesamientos propios en base a información de la CGECSE/MEN.

El Sueldo Básico es el valor índice del nomenclador de cargos docentes vigente y representa el componente clave sobre el cual se consideran el resto de los componentes (Antigüedad, Presentismo, etc.). El valor absoluto representa la jerarquía en la pirámide salarial. Las Sumas Informales

surgen de considerar aquellos componentes que se clasifican como No Remunerativos (no se consideran como base para el cálculo de las cargas patronales y aportes jubilatorios) y No Bonificable (se considera en la escala de antigüedad y carrera docente). Las sumas No Bonificables como se mencionó son aquellas que no se contempla la antigüedad docente.

Como se desprende del gráfico del salario testigo con financiamiento provincial, se observa, que entre 2014 y 2019, considerando diciembre respectivamente, la participación del Sueldo Básico se redujo del 34% al 30% respecto de la remuneración bruta del Salario Testigo. Esta disminución implica un aplanamiento de la pirámide salarial con el resto de las designaciones docentes ya que al ser el salario inicial del escalafón docente repercute en la totalidad de los cargos docentes.

En esa línea, en el periodo, se observa un incremento de las sumas informales, del 21% al 26%, incidiendo en la antigüedad y la carrera docente, ya que no todos los docentes perciben el incremento salarial en una misma proporcionalidad. Las Sumas No Bonificables si ya eran elevadas en el año 2014, para diciembre de 2019, se elevó al 53% del salario docente testigo con financiamiento provincial que implica la exclusión de la antigüedad como ponderación para los incrementos salariales desprotegiendo los incentivos a la carrera docente.



ESGUELA N°199 PROV. DE BUENOS AIRES





ACCESO Y TRAYECTORIAS



El análisis de las trayectorias permite dimensionar la capacidad del Estado para asegurar el efectivo acceso, la continuidad escolar y el egreso de quienes conforman la población objetivo de la escolarización. El derecho a la escolarización no sólo se orienta a la universalización del acceso, sino que implica el despliegue de los recursos materiales, humanos y simbólicos necesarios para garantizar trayectorias oportunas por las distintas etapas y niveles del sistema educativo, logrando que los niños, niñas y adolescentes ingresen, asistan, y culminen su escolaridad en la edad establecida por la normativa y con aprendizajes significativos de calidad.

En la primera parte de este capítulo se analiza los niveles de cobertura que alcanza el sistema educativo al incorporar o atender a la población que se encuentra en condiciones de demandar educación obligatoria. Luego, se analizan algunos indicadores básicos que permiten perfilar el tránsito por los diferentes niveles educativos, hasta la culminación de la educación secundaria.

Cobertura del sistema educativo

El abordaje estadístico de la cobertura del sistema educativo permite dimensionar en qué medida se logran concretar las metas de involucrar en espacios de aprendizaje a toda la población, particularmente en los tramos de edad que corresponden a la educación obligatoria.

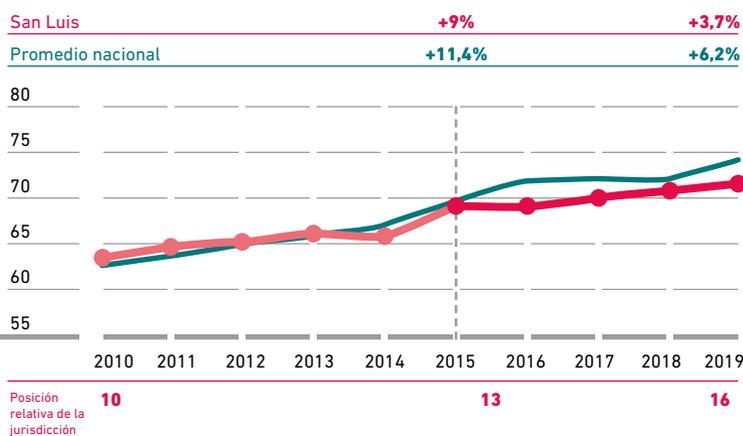


Gráfico 23: Tasa cobertura por edad, 3 a 5 años. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

En el nivel inicial, la provincia de San Luis muestra durante el período una tendencia creciente, con un incremento de 3,7 puntos en la tasa de cobertura para la edad de 3 a 5 años.

Este incremento se sitúa por debajo del promedio nacional, que alcanza una mejora de 6,2 puntos para el mismo período. Como resultado, los niveles de cobertura de la provincia al finalizar el período son inferiores a ese promedio, ocupando la provincia el puesto 16 entre las 24 jurisdicciones en función de su tasa de cobertura.

Por otro lado, también se reconoce que el ritmo de crecimiento ha sido más bajo que el observado en el período anterior.

La provincia de San Luis presenta niveles de cobertura superiores al promedio de las jurisdicciones en las edades de 12 a 17 años, lo que da cuenta que la inclusión de la población a la educación secundaria es superior. Al año 2019, la provincia alcanzaba a incluir a cerca del 91% de la población de

12 a 17 años, ubicándose en el 10mo lugar en el conjunto de las jurisdicciones.

Al observar la evolución en el tiempo, se identifica una tendencia creciente con diferentes ritmos. La mejora en el período 2015-2019 se concentra en los últimos años, y alcanza un incremento similar al observado en el período anterior, y al promedio nacional para el mismo período.

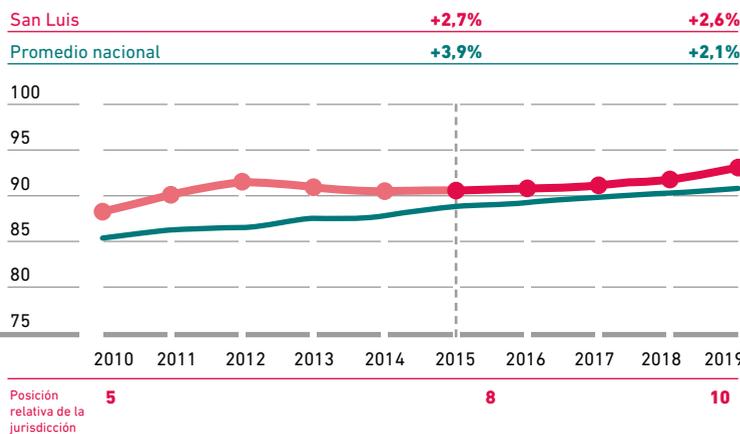


Gráfico 24: Tasa cobertura por edad, 12 a 17 años. Años 2010-2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Trayectorias por la educación primaria y secundaria

A partir del análisis de trayectoria, se caracteriza el grado en que la provincia logra garantizar condiciones para que los estudiantes avancen en el tiempo previsto por los diferentes años de estudio que componen la educación obligatoria.

En primer lugar, se caracteriza el indicador de promoción de grado. El mismo indica, en un momento de tiempo, el cumplimiento de las condiciones para la progresión según lo previsto por la normativa vigente, independientemente de la trayectoria escolar previa o futura del estudiante.

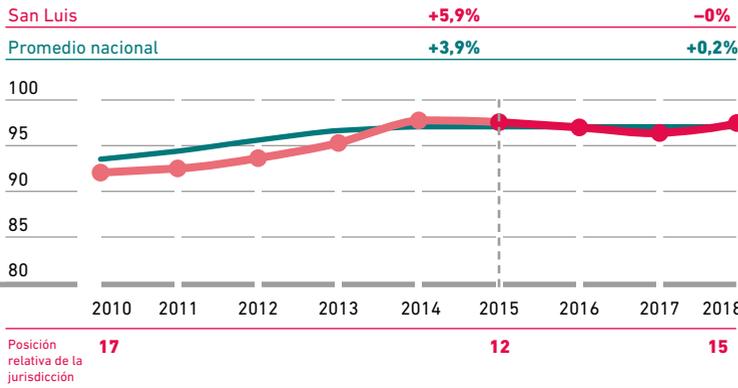


Gráfico 25: Tendencia de la promoción en el nivel primario. Años 2010-2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010-2019. RedFIE-DIE.

Se observa que hasta el año 2014 la promoción en el nivel primario creció de manera exponencial, alcanzando a casi el 98%, superando incluso el promedio nacional. Luego, a partir del 2017 se percibe cierta estabilidad hasta el 2018 que vuelve a repuntar el porcentaje de estudiantes promovidos.

En los últimos años del período, puede reconocerse tanto a nivel provincial como en el escenario general una estabilidad de los niveles de promoción en valores marcadamente altos, por encima del 95%. Esto indica que los niveles de repitencia son bajos en el nivel, y que la mayoría de la matrícula logra transitar la educación primaria en el tiempo previsto.

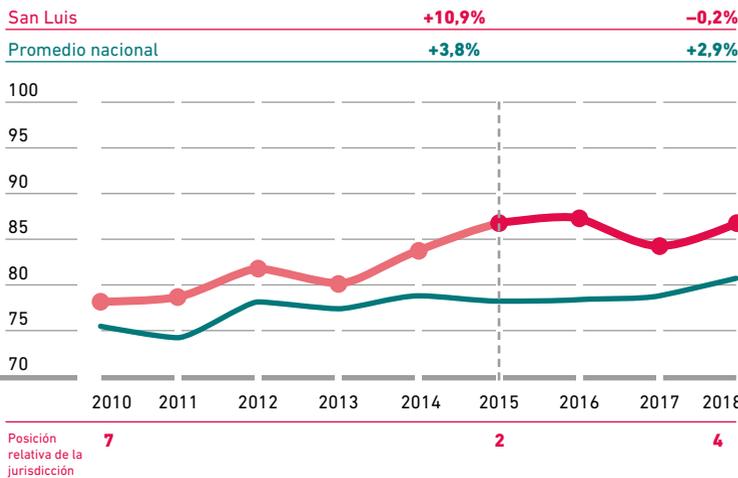


Gráfico 26: Porcentaje de estudiantes promovidos en el Ciclo básico del nivel secundario. Años 2010-2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2010-2015.

En los años 2015-2019, los niveles de promoción en el ciclo básico del secundario en la provincia de San Luis alcanzan valores por encima a los del promedio nacional. Si bien manifiesta un comportamiento oscilante, las brechas respecto del resto de las jurisdicciones son amplias, y se posiciona al final del período como la 4ta jurisdicción con mayores niveles de promoción.

Se puede observar que entre 2010 y 2013, el porcentaje de promovidos se mantenía un promedio de 3 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. A partir del 2013 se ve una tendencia creciente hasta el año 2016 en el cual alcanzaron a aprobar el nivel cerca del 70% de los alumnos. En 2017 cae unos 5 puntos porcentuales y vuelve a incrementarse hacia el 2018 recuperando los niveles del 2016.

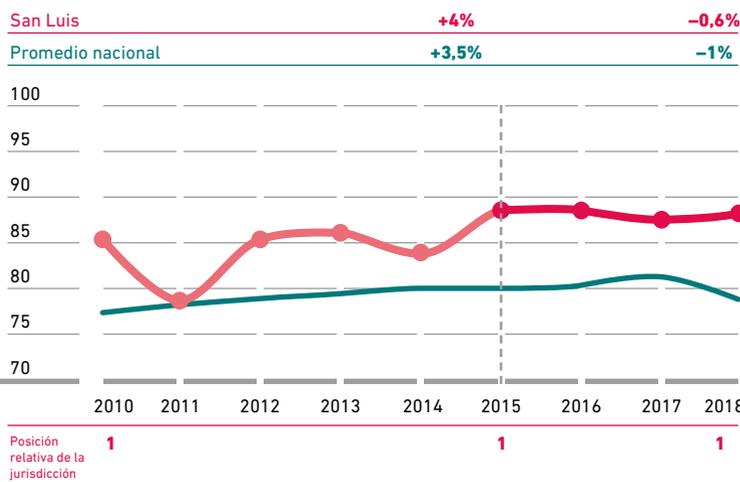


Gráfico 27: Porcentaje de estudiantes promovidos en el Ciclo orientado del nivel secundario. Años 2010-2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2010-2015.

De forma similar, en el ciclo orientado la jurisdicción también muestra en 2015-2019 niveles muy altos de promoción, en este caso es la jurisdicción con mayores valores del indicador en todo el país. Se mantiene estable, en un contexto de mejora de la cobertura, lo que da cuenta de mayores oportunidades de progresión para los estudiantes que se logran retener en el sistema educativo.

Esta posición aventajada se reconoce desde el año 2012, a pesar de algunas oscilaciones se ubica en el período aproximadamente 10 puntos porcentuales por encima de los valores nacionales.

En relación al análisis de la dimensión de promoción, la información disponible permite reconocer las mayores oportunidades de tránsito oportuno por el nivel que ofrecen las Escuelas Generativas y Digitales.

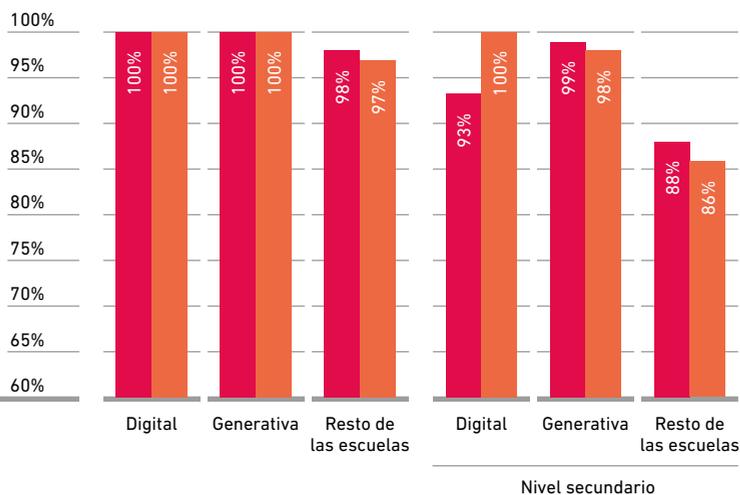


Gráfico 28: Porcentaje de estudiantes promovidos en Escuelas Digitales, Generativas, y en el resto de las escuelas, por nivel y ámbito. Año 2018

■ Urbano
■ Rural

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2018-2019.

Aquí puede reconocerse cómo se expresa la configuración de itinerarios escolares flexibles en las Escuelas Generativas y Digitales. En ambos casos, tanto para el nivel primario como el secundario, los porcentajes de promoción prácticamente están en torno al 100%. No sólo indica bajos niveles de repitencia, sino también de abandono anual.

Esto se manifiesta tanto en contextos urbanos como rurales, y las diferencias en relación al resto de las escuelas son marcadas.

La promoción en el nivel secundario debe ser analizada conjuntamente con los indicadores de abandono escolar, ya que son dos abordajes indisolubles vinculados a las trayectorias escolares: el logro educativo se manifiesta en el hecho de que toda la población permanezca y avance en el tiempo previsto.

El abandono representa el principal desafío para alcanzar el cumplimiento del derecho a la educación, especialmente a partir del establecimiento de la obligatoriedad del nivel. Entendiendo el abandono como la expresión de un proceso

que se configura a lo largo del itinerario escolar de los alumnos, este desafío implica no sólo la necesidad de garantizar mayores condiciones de permanencia de los alumnos en la escuela, sino también mejorar las condiciones en las que se configuran las trayectorias educativas, mejorando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En los dos gráficos siguientes se analiza el abandono interanual para los tramos que corresponden al ciclo básico y orientado de la educación secundaria.

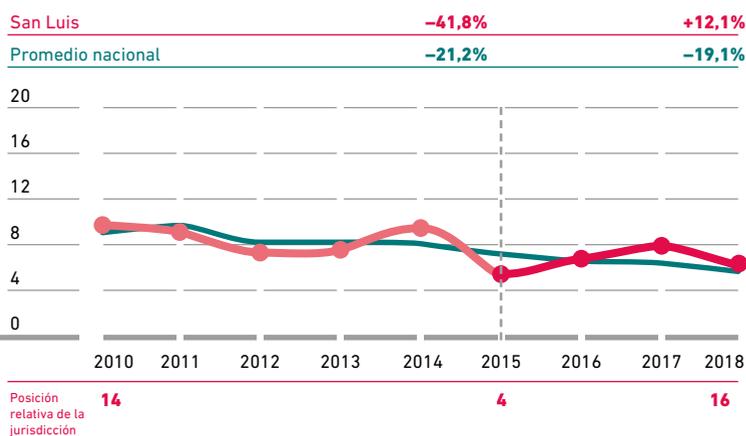


Gráfico 29: Porcentaje de abandono interanual, grados 7 a 9. Años 2010-2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2010-2015.

La tendencia del abandono en la provincia se manifiesta oscilante en los años correspondientes al ciclo básico. Durante el período 2015-2018 puede reconocerse una tendencia de empeoramiento y de mejora, que también se registraba en el período anterior. Alcanza en 2018 una tasa de abandono levemente por encima del promedio nacional. Para ese año, cerca de 6 de cada 100 inscriptos en los primeros años del secundario abandonaron sus estudios.

Más allá de estas oscilaciones, en términos generales puede reconocerse en el período una tendencia decreciente, a un ritmo similar al que manifiesta el conjunto de las jurisdicciones.

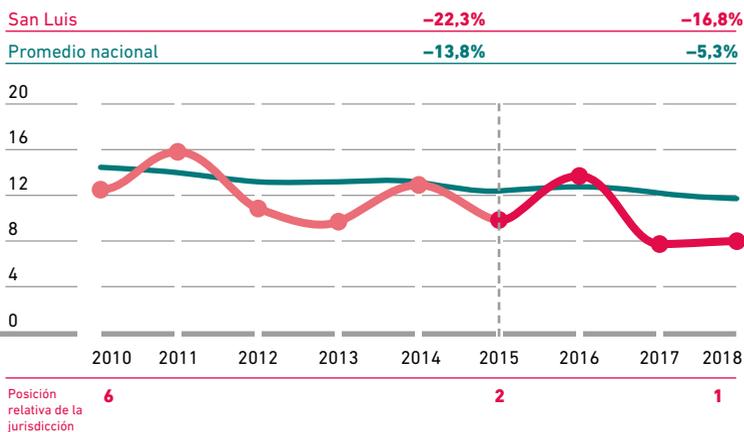


Gráfico 30: Porcentaje de abandono interanual grados 10 a 12. Años 2010-2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2010-2015.

Los años finales de la educación secundaria constituyen el tramo de mayor intensidad de abandono para todas las jurisdicciones del país. En San Luis el abandono escolar en este tramo se manifiesta de manera irregular: para esta etapa del nivel, la provincia muestra niveles por encima y por debajo del promedio nacional.

Resulta complejo obtener conclusiones claras en relación a los niveles de abandono en la provincia. Lo que puede apreciarse es que en general tiende a presentarse por valores por debajo del promedio nacional, y particularmente en los dos últimos años con valores marcadamente por debajo del promedio.

La culminación de la educación secundaria

En este apartado final se analiza la tasa de egreso, que representa la expectativa de culminación de la educación secundaria de una cohorte que inicia el nivel, considerando los niveles de promoción, repitencia y abandono en un año determinado. En este sentido, permite sintetizar las tendencias analizadas previamente en relación al tránsito por el nivel educativo.

Dada la complejidad que conlleva su cálculo, el indicador se presenta sólo para tres años: 2010, 2015 y 2018.

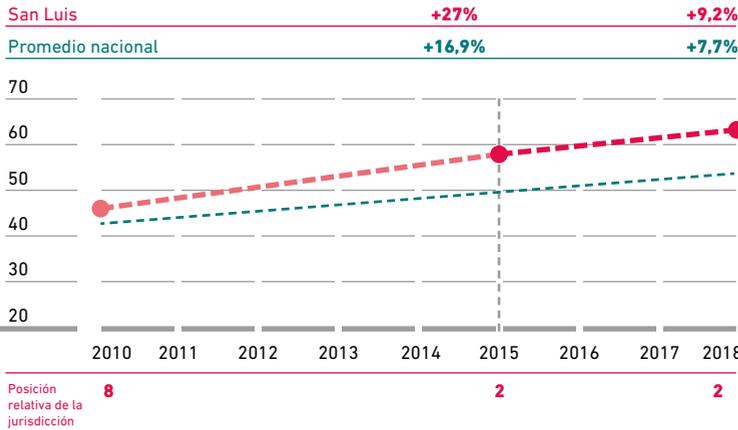


Gráfico 31: Tasa de egreso en educación común. Años 2010, 2015 y 2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2010, 2015 y 2018. RedFIE-DIE.

El gráfico permite identificar que la provincia ha logrado ampliar en forma muy marcada las oportunidades de finalización del nivel, con un incremento de casi 20 puntos porcentuales en la última década.

Esta mejora se ha sostenido a lo largo del tiempo, y los datos recientemente actualizados que publica el Ministerio de Educación Nacional han permitido observar que la provincia se ha logrado posicionar como la segunda jurisdicción con mayor tasa de egreso del país.

Este logro ha sido alcanzado a partir de la combinación entre altos niveles de cobertura y de promoción en la educación secundaria, permitiendo el desarrollo de trayectorias oportunas en el nivel.



APRENDIZAJES

Abordar la caracterización de la calidad de los aprendizajes constituye otro elemento clave para dar cuenta del cumplimiento del derecho a la educación. A medida en que el país ha avanzado hacia una mayor inclusión educativa de la población en la educación primaria y secundaria, la preocupación en torno a la cobertura fue trasladándose hacia la mirada sobre qué aprenden los estudiantes.

En Argentina resulta complejo abordar el comportamiento en el tiempo de los indicadores de aprendizajes, ya que la comparabilidad de los resultados de las evaluaciones se ve afectada por cambios metodológicos entre las diferentes aplicaciones de las pruebas ONE (desde el '94 hasta el 2013) y Aprender (2016-2018). Como las evaluaciones Aprender 2016 incluyeron el recálculo de los resultados ONE 2013 bajo la nueva metodología, es posible contar con una mirada comparada entre ONE 2013 y Aprender 2019 (secundaria) y 2018 (primaria).

Se presenta aquí la comparación de los resultados del ONE 2013 y los de la evaluación Aprender 2016 y 2018 para Lengua y Matemática del nivel primario de la provincia de San Luis y el promedio nacional.

Los desempeños en el nivel primario

En el período analizado, la provincia de San Luis muestra desempeños superiores al promedio de las jurisdicciones en la evaluación Aprender. En un contexto de mejora generalizada de los mismos, la provincia logra mantener un ritmo de mejora incluso superior al resto.

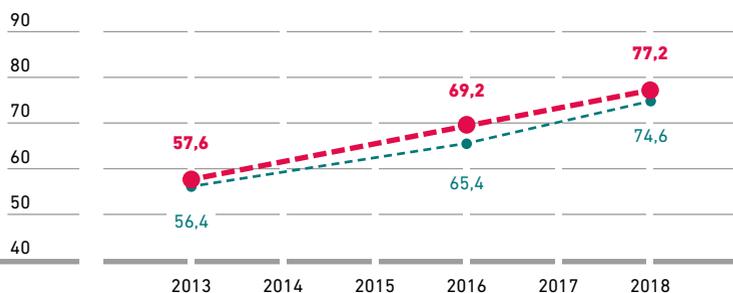


Gráfico 32: Porcentaje de estudiantes de 6º grado de la primaria con logros satisfactorios y avanzados en Lengua. ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

Por esta razón, San Luis pasa de ocupar el puesto 11º del país en 2013, pasó sucesivamente a las primeras posiciones hasta llegar al puesto 6 en 2016 y 7 en 2018.

Es importante no dejar de señalar esta mejora de los aprendizajes en un contexto donde mejoró sustantivamente la promoción de grado. Haber logrado ampliar las oportunidades de transitar de manera oportuna el nivel, reduciendo drásticamente la repitencia, no redundó en una caída de la calidad educativa, sino más bien fue acompañada por una mejora en los resultados.

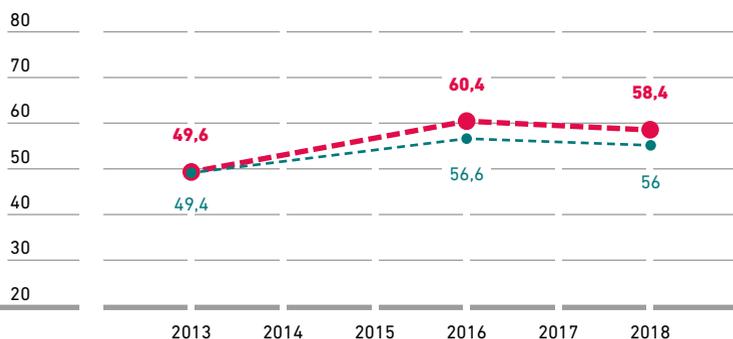


Gráfico 33: Porcentaje de estudiantes de 6º grado de la primaria con logros satisfactorios y avanzados en Matemática. ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

En el área de Matemáticas, la provincia de San Luis ha mostrado una mejora importante entre 2013 y 2016, de aproximadamente 10 puntos porcentuales, lo que implicó una mejora en las posiciones relativas de la provincia pasando del 11° lugar al 7° en 2016.

A partir de ese año se observa una caída en el indicador, tanto en la provincia como en el resto del país. Estos resultados ponen de manifiesto que aún persisten amplios y complejos desafíos para abordar de manera efectiva el desarrollo de los aprendizajes básicos de la matemática.

Retomando la relación entre aprendizajes y trayectorias, el gráfico siguiente relaciona a la sobreedad y los resultados en las evaluaciones ONE 2013 y Aprender 2018 para el 6° grado de la primaria.

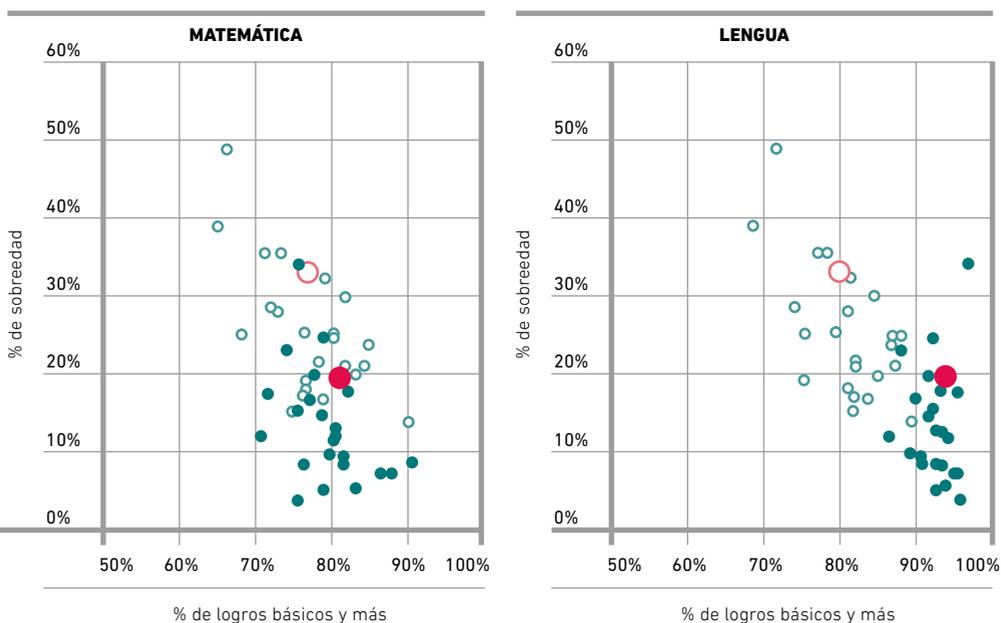


Gráfico 34: Porcentaje de estudiantes de 6° grado de la primaria con sobreedad y resultados básicos y más en las evaluaciones nacionales. ONE 2013 y Aprender 2018.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2013 y 2018. RedFIE-DIE. Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

- Resto del país 2013
- San Luis 2013
- Resto del país 2018
- San Luis 2018

En 2013 se observa que la provincia se ubicaba en torno al 35% de estudiantes con sobreedad, y entre un 77% y 80% de logros básicos y más en ONE 2013. Estos valores ubicaban a la provincia entre aquellas con mayores niveles de sobreedad, y con desempeños cercanos al promedio.

El movimiento generalizado de las provincias hacia el cuadrante inferior derecho representa el impacto conjunto de la reducción de la repitencia y la mejora en los desempeños de la prueba, de manera más marcada en lengua que en matemática.

La provincia, en relación al nuevo contexto del 2018, aún manifiesta altos niveles de sobreedad respecto del resto de las jurisdicciones, lo que permite reconocer que aún existe un camino a profundizar en términos de reducción de la repitencia. Lo cual, tal como lo deja entrever este análisis, no se traduce en un impacto negativo en la calidad de los aprendizajes.

Los desempeños en el nivel secundario

En el último año del nivel secundario, la tendencia general de los resultados Aprender 2019, comparados con el ONE 2013 y Aprender 2016 y 2017, muestra una tendencia a la mejora en el área de lengua y un estancamiento en matemática.

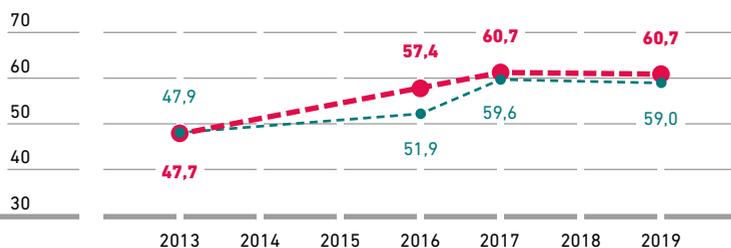


Gráfico 35: Porcentaje de estudiantes de 12º grado de la secundaria con logros satisfactorios y avanzados en Lengua. ONE 2013 y Aprender 2016, 2017 y 2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2016, 2017 y 2019. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

En lengua, el porcentaje de estudiantes que obtuvieron resultados satisfactorios y avanzados se incrementó sistemáticamente hasta la evaluación del año 2017 y luego se mantiene estable. Se destaca la brecha con el promedio nacional en el

2016 lo que implicó que la provincia pase del puesto 15 en 2013 al 6° en 2016. En el 2019 la brecha se reduce generando que San Luis pase al puesto 12, producto de la mejora nacional.

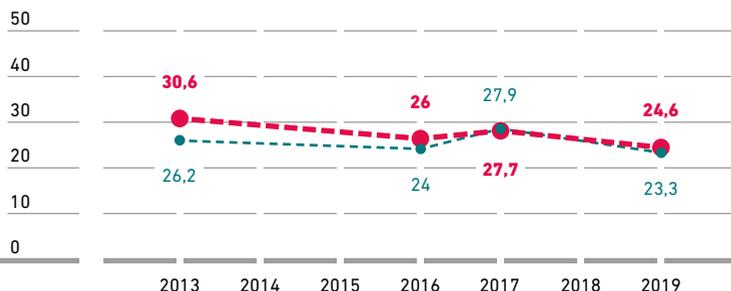


Gráfico 36: Porcentaje de estudiantes de 12º grado de la secundaria con logros satisfactorios y avanzados en Matemática. ONE 2013 y Aprender 2016, 2017 y 2019

— Promedio Nacional
— San Luis

Fuente: Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2016, 2017 y 2019. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

En matemática se observa el estancamiento del porcentaje de estudiantes con logros satisfactorios y avanzados, y con una leve tendencia decreciente. Se destaca el achicamiento de la brecha entre la provincia y el promedio nacional a partir del 2016.

El gráfico siguiente relaciona a la asistencia de la población de 17 años y los resultados en las evaluaciones ONE 2013 y Aprender 2019 para el 12º grado de la secundaria. A través de este gráfico es posible analizar si un incremento en la asistencia repercute positivamente en los resultados de las evaluaciones, o viceversa.

Para Matemática, en el 2013 se observa que la provincia se ubicaba en torno al 65% de adolescentes de 17 años que asistían a algún grado de la educación común y un 52% de logros básicos y más en ONE 2013. El escenario en 2019 se modifica para los dos indicadores, se observa que la asistencia crece 8 puntos porcentuales y que los logros básicos y más en la evaluación crece 2 puntos porcentuales Cabe destacar que este incremento en los resultados se da un contexto nacional con tendencias decrecientes.

En Lengua también se incrementan ambos indicadores al comparar 2013 y 2019. Se observa que los logros básicos y más crecen 12 puntos porcentuales al mismo tiempo que la asistencia también se incrementa, alrededor de 8 puntos porcentuales.

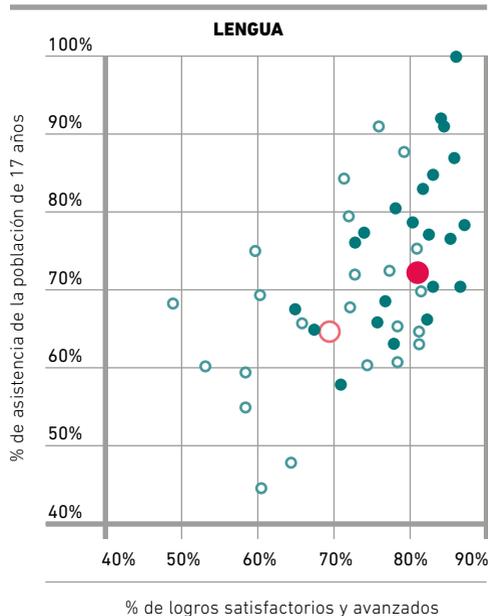
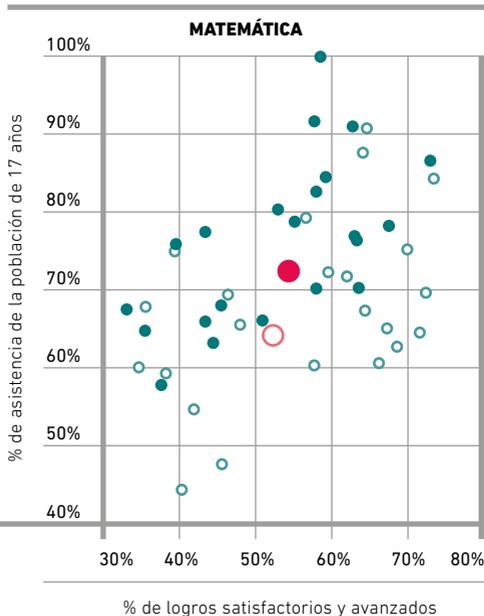
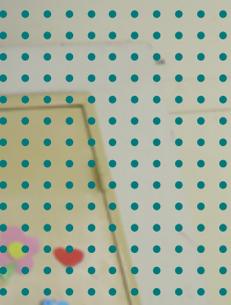


Gráfico 37: Porcentaje de estudiantes de 6° grado de la primaria con sobreedad y resultados básicos y más en las evaluaciones nacionales. ONE 2013 y Aprender 2018.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Relevamiento Anual, años 2013 y 2018. RedFIE-DIE. Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación ONE 2013 y Aprender 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

- Resto del país 2013
- San Luis 2013
- Resto del país 2019
- San Luis 2019





**PERFIL
ESTADÍSTICO**

2

**PERFIL
ESTADÍSTICO
DE LAS
TRAYECTORIAS
ESCOLARES**

**TRAYECTORIAS
ESCOLARES**

**PERFIL
ESTADÍSTICO**



INTRODUCCIÓN

La provincia de San Luis se ha enmarcado en la última década en un camino de ampliación de las oportunidades educativas de la población infantil y adolescente. Se han desarrollado diversos programas y acciones provinciales tendientes a incrementar la calidad educativa, así como garantizar el acceso, permanencia y finalización de la educación primaria y secundaria para los niños, niñas y jóvenes puntanos. La Ley de Estampillas Escolares y la Ley de Beca al Mérito, constituyen dos ejemplos claros de dichas acciones, cuyo objetivo se orienta fundamentalmente a lograr la “repitencia cero”.

Las Escuelas Generativas han ampliado las oportunidades para muchos niños, niñas y adolescentes, de acceder a la educación secundaria, y de transitar de manera oportuna el nivel primario y secundario, con regímenes académicos más flexibles. Las escuelas digitales han ampliado la oferta educativa en zonas rurales aisladas, así como han ofrecido oportunidades de completar los niveles educativos obligatorios para la población joven y adulta.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la política digital impulsada hace varios años por el Gobierno Provincial, que consiste en brindarles a todos los alumnos del Nivel Primario una netbook personal.

La información disponible permite reconocer indicios positivos en relación al cumplimiento del derecho a la educación en la provincia, en tanto se identifican tendencias de mejora

en los indicadores de cobertura y trayectorias, así como en los desempeños en las pruebas estandarizadas, que dan cuenta de que el camino transitado está asumiendo la dirección correcta.

A pesar de ello, son aún grandes los desafíos que se presentan. Es posible identificar en los indicadores la persistencia de desiguales en las oportunidades educativas, las cuales se corporizan en brechas de cumplimiento del derecho a la educación.

El derecho a la educación implica diferentes dimensiones: garantizar la atención de la población en el sistema educativo hasta su finalización según los criterios establecidos como obligatorios; garantizar la progresión dentro del sistema educativo siguiendo trayectorias escolares regulares y fluidas en cada uno de los niveles, sin vivenciar instancias de rezago escolar producidas por repitencia o abandono; y garantizar aprendizajes significativos durante todo el itinerario escolar, desde el inicio hasta el egreso.

Las brechas respecto al efectivo ejercicio del derecho a la educación se expresan en tres grandes grupos de inequidades: de acceso y permanencia; de progresión; y de aprendizajes significativos. Las primeras se expresan a partir de la exclusión del nivel correspondiente de acuerdo a la edad, la segunda refiere a situaciones o trayectorias de vulnerabilidad producidas por instancias de rezago escolar, la tercera por carecer de aprendizajes de calidad y pertinencia como metas pedagógicas. Diferentes organismos han reflejado en sus iniciativas estas dimensiones de vulnerabilidad frente al derecho a la educación.

Cada uno de los grupos de inequidades antes reseñados refiere a diferentes niveles de vulnerabilidad escolar, los cuales requieren diferentes indicadores para su cuantificación y análisis. Asimismo, también son diferentes las instancias programáticas responsables de garantizar en la población escolar cada una de las dimensiones del derecho a la educación; el acceso y la permanencia alude a la vinculación entre la población con edad obligatoria de escolaridad y la matrícula efectiva en dicho nivel, es decir, el ingreso al sistema educativo; la progresión refiere a las dinámicas de tránsito entre grados,

años y niveles, desde trayectorias que se condicen con la edad y grado/año esperado hasta itinerarios disruptivos producto de diferentes formas de rezago escolar; finalmente los aprendizajes significativos se vinculan a los conceptos de calidad y pertinencia como meta pedagógica del sistema educativo.

En diálogo con el marco conceptual, y con el fin de mostrar los vínculos que existen entre las trayectorias escolares y los aprendizajes de los estudiantes, se caracterizará en este informe la situación actual y la evolución reciente de la educación inicial, primaria y secundaria en la provincia, a través del uso de información disponible en las fuentes de datos del Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Para la caracterización reciente se utilizará la información sistematizada por la provincia en los años 2016 y 2019, mientras que para las series de tiempo se complementará esta información con los datos publicados por la DIEE-ME.

A partir de un análisis cuantitativo, se pretende brindar algunas herramientas que permitan caracterizar y dimensionar los desafíos a afrontar en materia de educación primaria y secundaria en la provincia de San Luis, presentados a partir de un conjunto de indicadores cuidadosamente seleccionados.

El análisis de los mismos permite reconocer las principales tendencias educativas de la última década e identificar los cuellos de botella del sistema educativo —aquellos tramos en los cuales se presentan dificultades en las trayectorias escolares de los estudiantes— que pueden incidir en el agravamiento de las situaciones de exclusión. Permiten perfilar la estructura y dinámica de la escolarización en la provincia en torno a la cobertura, el acceso y la progresión en la escolaridad.

El presente informe se focalizará en algunos aspectos centrales del sistema educativo vinculados a la cobertura, analizando la asistencia al sistema educativo en su situación actual, y a las trayectorias escolares por los diferentes niveles educativos, haciendo especial énfasis en aquellas instancias que se manifiestan como cuellos de botella o principales desafíos de inclusión. Mediante una selección de indicadores clave se busca reconstruir estadísticamente los procesos de

ingreso, permanencia, progresión y culminación de cada uno de los niveles, así como los desempeños de los estudiantes en la evaluación nacional, de modo de identificar los principales cambios en el tiempo y contextualizar la situación de la provincia en el marco nacional.

Se organiza el informe en fichas ilustrativas, que contienen una breve definición y objetivos del indicador, un gráfico en el cual se representa el fenómeno abordado y las claves para su lectura, y un análisis que permita focalizar la mirada en aquella información relevante. El documento se estructura en cinco ejes centrales:

- Perfil general del acceso al sistema educativo
- Situación actual y evolución reciente de la cobertura en el nivel inicial
- La progresión en el nivel primario
- El acceso, permanencia, progresión y culminación de la educación secundaria.
- La situación de la provincia en el contexto nacional.



PRINCIPALES HALLAZGOS

A lo largo del documento se han presentado diferentes indicadores que permiten dar cuenta de la situación actual y evolución reciente del sistema educativo en la provincia de San Luis. Como en todo análisis basado en información cuantitativa agregada, cada una de las tendencias analizadas constituye una aproximación parcial a un fenómeno complejo. Por lo tanto, requiere ser profundizado y complementado tanto por abordajes más desagregados como a través de otros recursos de información complementarios, no necesariamente de carácter cuantitativo.

Del análisis de los indicadores seleccionados se destacan las siguientes observaciones:

La provincia de San Luis se destaca por ser una de las pocas jurisdicciones que evidencia durante los últimos años una mejora sostenida en diferentes etapas del sistema educativo: ha incrementado su promoción en el nivel primario, en el ciclo básico de la secundaria – particularmente en el primer año del nivel –, ha reducido el abandono y ha ampliado sus tasas de egreso y mejorado la retención en el ciclo orientado.

Estas tendencias destacadas se vienen observando en los últimos años, y ha sido el eje de los informes anteriores de esta

misma serie. Esta cualidad brinda mayor robustez al análisis: no es un comportamiento coyuntural o un “salto” repentino, que podría asociarse a errores o sesgos en la medición.

Al mismo tiempo, como consecuencia de esta mejora, la provincia se posiciona en los primeros lugares entre las jurisdicciones en un conjunto clave de indicadores. La combinación de ambas situaciones destaca a la provincia del conjunto: las jurisdicciones con indicadores de mayor valor positivo muestran un mayor estancamiento, mientras que otras que han mejorado evidencian puntos de partida más rezagados. Esta particularidad pone en un plano de mayor valoración el incremento de San Luis.

Del conjunto de tendencias recientes se destaca la marcada reducción del abandono escolar en el primer año de la secundaria, uno de los desafíos detectados en el informe anterior. Esta reducción del abandono encuentra su reflejo en otros indicadores complementarios, como la mejora en los niveles de cobertura, y mayor participación del sector estatal en la matrícula al inicio del nivel. Será necesario monitorear con atención el indicador de abandono en el ciclo básico del nivel, para identificar tendencias sostenidas de mejora y prevenir un potencial incremento del abandono en grados superiores.

Complementariamente al punto anterior, una de las principales alertas que se desprende del análisis de los indicadores es el alto nivel de abandono en el segundo y tercer año de la secundaria. En esta etapa, en donde se produce la mayor deserción en términos absolutos. A la vez, es uno de los pocos indicadores en los que la provincia manifiesta aún desafíos de crecimiento. Este abandono se concentra en la población más pobre de la provincia, y está fuertemente asociada a la sobriedad.

Se reconocen en la provincia tres grandes procesos vinculados al acceso, permanencia y abandono:

- El acceso al nivel inicial, donde se ha ampliado intensamente en la última década la cobertura de la sala de 4 años (el 93% de los ingresantes a la primaria asistió al menos dos años del nivel inicial), tanto en contextos urbanos como rurales, e universalizado la sala de 5. Aquí se identificaron como principales desafíos la escasa cobertura de la oferta de sala de 3 años, y la existencia de un conjunto pequeño en términos absolutos, pero importante en valores relativos, de niños y niñas de zonas rurales que no accederían a la educación inicial.
- El sistema educativo alcanza una cobertura universal entre los 5 y 12 años, lo que constituye un enorme marco de oportunidad para la política educativa: las acciones realizadas en este marco benefician a toda la población. El hecho de que todos permanezcan en la escuela estos 8 años no necesariamente implica la existencia de itinerarios equivalentes: muchos niños y niñas acumulan experiencias de repitencia o abandono temporario, que van trazando trayectorias escolares desiguales: Uno de cada cuatro estudiantes no logra transitar la primaria sin repetir al menos una vez. Lo destacable de la provincia en este punto es la significativa reducción de la repitencia en los últimos años, lo que mejora —y continuará mejorando en los próximos años— las trayectorias oportunas por el nivel. Cabe resaltar que esta reducción de la repitencia no implicó un impacto negativo en los aprendizajes. Por el contrario, estuvo acompañada por una mejora en los desempeños en las evaluaciones estandarizadas.
- El abandono escolar comienza a manifestarse entre los 12 y 13 años, etapa que coincide con los primeros años de la educación secundaria. Se identificaron mejoras en la transición entre niveles, reconocibles en la reducción del abandono en el pasaje de primaria a

secundaria, así como en el primer año del nivel. Se destacan las dificultades en el segundo año del ciclo básico. En términos absolutos, esta deserción implica que aproximadamente 3.940 adolescentes abandonaron sus estudios en el pasaje entre 2018 y 2019. Existe un grupo importante que cursa todo el nivel, pero no logra egresar, ya que no alcanza a aprobar las asignaturas adeudadas. Los resultados de Aprender 2017 muestran la conclusión de los intermedios para la provincia, con valores similares al promedio nacional. Se evidencian mayores dificultades en el área de matemática. Los desafíos del nivel secundario se sintetizan en esta combinación entre abandono, dificultad en las trayectorias y resultados aprendizaje intermedios.

Como consecuencia de estas dificultades en las trayectorias, las cohortes de estudiantes que inician sus estudios se van rezagando, y reduciéndose en tamaño como efecto de este desgranamiento. Por ejemplo, se puede dividir aproximadamente a la población de 17 años de edad en grandes grupos en función de sus trayectorias: aproximadamente cinco de cada diez adolescentes (48%) llega al último año de la educación secundaria sin haber repetido nunca. El segundo grupo (25%) se encuentra rezagado con distintos niveles de intensidad (el 12% asiste con dos o más años de desfasaje). Y el último grupo de la cohorte (27%) abandonó la educación común. De ellos, un 20% se encuentra fuera de la escuela.

Se destaca una mejora muy marcada en las trayectorias en el inicio de la educación secundaria. El abandono en el primer año del nivel se redujo significativamente, alcanzando los niveles históricos más bajos. También es destacable el hecho de que ha mejorado la retención en el ciclo orientado, alcanzando los niveles más bajos de abandono en el país. En este marco, aún persisten sin embargo enormes desafíos de retención en el ciclo básico.

La culminación del nivel secundario —en la oferta de educación común— constituye la medida de logro acumulada de estas trayectorias. Se estima que aproximadamente el 59% de los estudiantes finaliza sus estudios de nivel secundario, medidos en relación a la población en edad teórica de egresar. Estos valores posicionan a la provincia en los primeros lugares en el contexto nacional, con un mejor escenario respecto del total país, pero rezagado en relación a algunas jurisdicciones. Lo que destaca particularmente a la provincia es la mejora sostenida en los niveles de egreso que pueden reconocerse desde el año 2011. En este período, los indicadores del ciclo orientado muestran un escenario muy optimista: se ha reducido el abandono, los estudiantes aprueban más (dato destacable, considerando que en numerosas ocasiones la reducción del abandono se acompaña con un empeoramiento en las trayectorias), y se incrementa la tasa de egreso. Se identifica una alerta en el último año, donde se observa una tendencia a la disminución del crecimiento del indicador, que debe ser monitoreada en los próximos años para identificar posibles focos problemáticos.

En forma complementaria, también se observa un incremento sostenido de las oportunidades de finalización de la educación secundaria en la oferta de educación de adultos. Entre el 2011 y el 2019, el total de egresados a través de la modalidad de Jóvenes y Adultos se incrementó en un 92%. A fines del año 2018, 7.271 estudiantes finalizaron la educación secundaria. De ellos, el 39% lo hizo a través de estas ofertas. De esta forma, la combinación del incremento de la terminalidad de la educación secundaria en la oferta de educación común, y la expansión en las ofertas alternativas, presentan un escenario optimista, con muy altos niveles de acceso al título de educación secundaria. Según la Encuesta Permanente de Hogares, el 77% de la población de San Luis capital y El Chorrillo (únicas ciudades puntanas que abarca el relevamiento) entre 26 y 28 años de edad culminaron la educación secundaria.

La educación rural se presenta en los indicadores analizados con logros relativos en el nivel inicial y primario, donde no sólo es posible identificar niveles de equidad en la cobertura y en la progresión, sino que adicionalmente muestra resultados superiores en los desempeños de las pruebas Aprender, invitando a profundizar en los modos en que se desarrolla el aprendizaje en estas escuelas. Sin embargo, en el nivel secundario la situación se revierte, presentando mayores dificultades en la retención y progresión, bajos niveles de terminalidad y resultados inferiores en las pruebas. Este empeoramiento relativo del nivel secundario pone en evidencia la necesidad de repensar la forma en que se configura la oferta en estos contextos, en la búsqueda de formatos más adecuados a las condiciones del contexto.

Las tendencias de nacidos vivos permiten prever que en los próximos años habrá una marcada reducción de la demanda de nivel inicial y de acceso a la educación primaria, como consecuencia de cohortes de población progresivamente más pequeñas. Esta previsión permite al Ministerio de Educación planificar de forma más eficiente la reorganización de los cargos docentes para atender las actuales vacancias en la oferta con los cargos que quedarán liberados a partir de esta reducción de la demanda.

En forma muy sintética, los principales desafíos que este abordaje estadístico permite reconocer en la provincia de San Luis pueden observarse en los siguientes aspectos:

- Ampliar la cobertura de la sala de 4 años para garantizar cobertura universal, junto con un incremento de la oferta de sala de 3 años.
- Proteger la experiencia escolar de los estudiantes durante el nivel primario, tanto para reducir los niveles de repitencia y evitar trayectorias desiguales, como para

dar atención particular a aquellos que actualmente asisten con sobreedad, porque son los que muestran mayores dificultades de aprendizaje y también poseen mayores probabilidades de abandonar en el inicio de la secundaria.

- Identificar los motivos por los cuales se ha incrementado en los últimos años la repitencia en el último año del nivel primario. Desde el 2017 este indicador muestra un incremento, y se vincula con el hecho de que se haya ralentizado la disminución de la sobreedad en el nivel. Este dato constituye una alerta que es necesario monitorear.
- Fortalecer la articulación entre el nivel primario y secundario. Se han logrado mejoras muy marcadas en la retención en el primer año del nivel, y el abandono se ha “retrasado” un año, concentrándose en el segundo y tercer año de estudio del ciclo básico. Se observan marcadas dificultades para adaptarse a los cambios en los formatos de organización de la enseñanza.
- Incrementar el conocimiento acerca de las políticas que han logrado mejorar las trayectorias escolares en el nivel primario y en el ciclo orientado en los últimos años, para reconocer cuáles son las causas de esta mejora. Sostenerlas y fortalecerlas para ampliar sus beneficios para quienes aún no se ven favorecidos. Reconocer y desplegar estrategias alternativas para aquellos que quedan excluidos de los mismos.
- Fortalecer las políticas de información educativa, para profundizar y ampliar los diagnósticos que permiten reconocer los avances y desafíos del sistema educativo, evaluar el impacto de políticas, distribuir recursos con criterio de justicia educativa, y monitorear los procesos clave asociados a la exclusión en el transcurso del ciclo lectivo, para poder intervenir en tiempo oportuno.



ESCUELA Nº 5
JUAN I. CASTEL

Este documento fue concebido como una serie de “fichas” que presentan un gráfico y un conjunto de información estructurada en torno al mismo. Para ello se definieron tres íconos que acompañan los textos e indican qué información se presenta allí:



Objetivo: Explica en qué aspecto del análisis del sistema educativo hace foco el indicador.



Orientaciones: Información para interpretar la representación gráfica de los datos. Resalta qué se representa y cómo.



Análisis: Principales hallazgos y conclusiones a las que se puede arribar en función del comportamiento observado de los datos.

PERFIL GENERAL DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO

Asistencia escolar y condición de edad



Se analiza aquí la población educativa de acuerdo a su condición de asistencia escolar y la edad. Permite tener una primera mirada general de la situación actual del sistema educativo, identificando aquellos momentos donde las dificultades se acentúan.



Las barras en verde representan los estudiantes inscriptos en edad teórica, mientras que en distintas tonalidades de naranja aquellos que asisten con sobreedad, diferenciados según la cantidad de años. En violeta se identifican los estudiantes que asisten a educación de adultos.



El gráfico permite reconocer etapas diferentes que marcan las trayectorias educativas de la población:

Escolarización pendiente: se observa a los 3 y 4 años de edad. Son aquellos niños que todavía no han ingresado al nivel inicial y están en edad de hacerlo. La comparación con la población muestra una amplia brecha de cobertura a los 3 años, y también la exclusión de un grupo más pequeño de niños y niñas a los 4 años. Ya a los 5 años se alcanzan niveles cercanos a la universalidad de la escolarización.

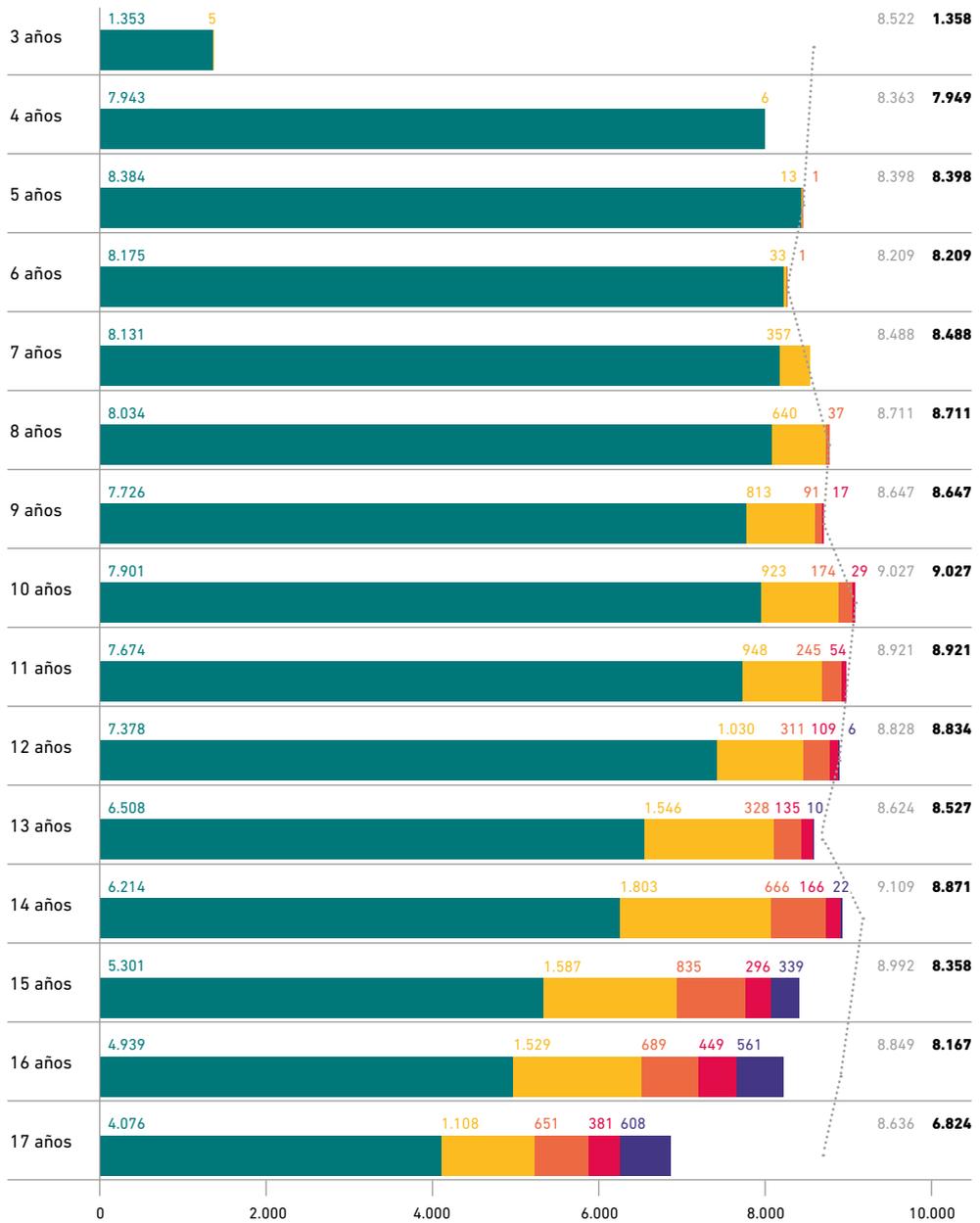


Gráfico 38: Estudiantes según condición de edad, por edad simple, 3 a 17 años. Año 2019

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2019. Estimaciones de población propia en base a matrícula por edad, nacidos vivos por año (DEIS), proyecciones de población y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 (INDEC).

■ **Edad teórica**
 ■ **Un año de sobreeedad**
 ■ **Dos años de sobreeedad**
 ■ **Tres y más años de sobreeedad**
 ■ **Educación de adultos**

--- Población estimada por edad simple
Matrícula total

Escolarización completa: En el tramo que va de los 5 a los 12 años, se observa una matrícula que abarca prácticamente a toda la población, lo que evidencia la escolarización completa en esas edades, coincidiendo con las estipuladas para el nivel primario.

Asimismo, la identificación de los niveles de sobreedad contribuye a perfilar las características de la progresión de los estudiantes:

- Entre los 7 y 9 años de edad, el crecimiento de la sobreedad dimensiona los niveles de dificultad temprana al inicio de la primaria.
- A los 11 años de edad, siete de cada diez alumnos asisten en edad teórica, es decir, ha logrado transitar los primeros 6 años de la primaria sin repetir ni abandonar.

Incremento del abandono: Entre los 13 y los 17 años se incrementa significativamente la sobreedad y comienza a manifestarse el efecto conjunto del abandono y del pasaje a la educación de adultos. Estos fenómenos manifiestan la profundización de las dificultades en las trayectorias en la educación común.

La cobertura del sistema educativo en las principales zonas urbanas



La asistencia al sistema educativo, derecho abordado en la Ley de educación nacional N° 26.206 del año, es el primer desafío que asume el Estado a la hora de llevar a cabo su plan educativo. Altos niveles de asistencia significan un mayor acceso al cumplimiento del derecho a la educación, de la población. Significa también una cobertura exitosa de la población en edad de estar en la escuela. La cobertura universal en las edades de transitar por la escuela secundaria sigue constituyéndose como uno de los principales desafíos para lograr la escolarización plena y universal.

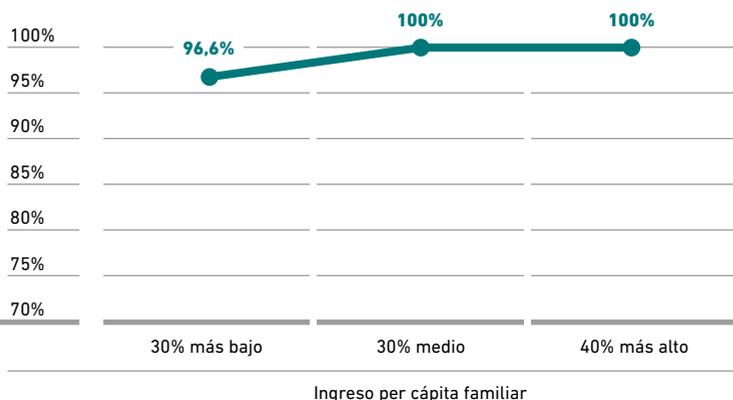


Gráfico 39: Porcentaje de población que asiste a la escuela, por nivel de ingreso per cápita familiar (*). 12 a 17 años de edad. San Luis y el Chorrillo (**). Año 2019

* El nivel de ingreso per cápita familiar se presenta en tres categorías: Bajo = 30% de hogares con menores ingresos, Medio = 30% de hogares con ingresos intermedios, Alto = 40% de hogares con mayores ingresos.

** Los datos exhibidos pertenecen a los aglomerados de San Luis y El Chorrillo.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Encuesta Anual de Hogares (EPH), 2019



La línea verde muestra los niveles de asistencia al sistema educativo de la población entre 12 y 17 años de edad, según el nivel de ingresos per cápita de su hogar. Estos niveles de ingreso se dividen en tres estratos: los sectores de menores recursos, las clases medias y los estratos de mayores ingresos.



La información disponible en la Argentina para evaluar la cobertura permite analizarla exclusivamente en los principales aglomerados urbanos del país. En el caso de la provincia de San Luis, este recorte refiere sólo al aglomerado de la ciudad de San Luis y El Chorrillo. Aunque parcial, esta información permite aproximar algunos desafíos de cobertura.

La asistencia para las edades entre 12 y 17 años muestra altos niveles de cobertura en estos aglomerados. Tanto los sectores medios como los sectores altos han logrado niveles de cobertura cercanos a la universalidad, mientras que, en los sectores de menores ingresos, si bien la cobertura es alta, apenas 3 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años está fuera de la escuela.

Para poder lograr un diagnóstico más preciso con el objetivo de incrementar aún más los niveles de cobertura, es necesario poder construir información de estas características que permita llegar a toda la provincia, ya que aquí no se analizan las zonas rurales y el resto de las ciudades de la provincia.

Evolución en el tiempo de la cobertura del sistema educativo en las principales zonas urbanas



Analizar la evolución en el tiempo de los niveles de cobertura permite saber el grado de alcance que tiene el sistema educativo en relación con los objetivos de lograr la escolarización completa hasta el final del nivel secundario.

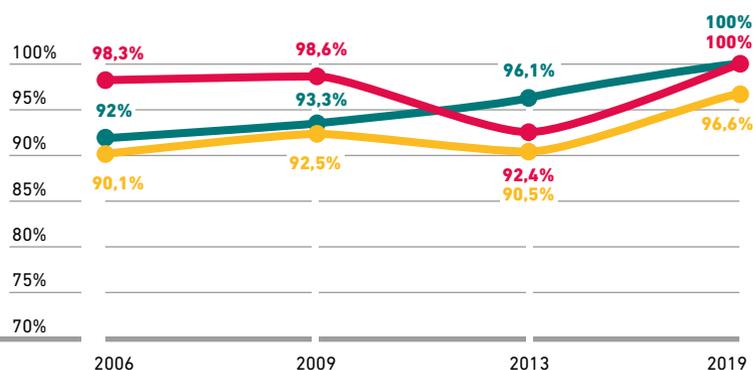


Gráfico 40: Porcentaje de población que asiste a la escuela, por nivel de ingreso per cápita familiar (*). 12 a 17 años de edad. San Luis y el Chorrillo (**). 2006, 2009, 2013 y 2019

● 30% más bajo
● 30% medio
● 40% más alto

* El nivel de ingreso per cápita familiar se presenta en tres categorías: Bajo = 30% de hogares con menores ingresos, Medio = 30% de hogares con ingresos intermedios, Alto = 40% de hogares con mayores ingresos.

** Los datos exhibidos pertenecen a los aglomerados de San Luis y El Chorrillo.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Encuesta Anual de Hogares (EPH), 2006, 2009, 2013 y 2019



En el gráfico se observa la evolución de los porcentajes de asistencia según el ingreso per cápita de los hogares en los años 2006, 2009, 2013 y 2019. La línea naranja representa a los sectores de menores ingresos, la línea verde pertenece a las clases medias y la línea roja al sector de mayores ingresos.



Al analizar los niveles de cobertura en los aglomerados de San Luis y El Chorrillo, se observa una tendencia creciente, con una caída marcada en el 2013.

Los datos muestran que entre los años 2006 y 2009 se logró avanzar en los 3 sectores, mejorando la cobertura general. En el año 2013 desciende la cobertura en el sector de más altos y más bajos ingresos, un comportamiento asociado posiblemente a errores muestrales.

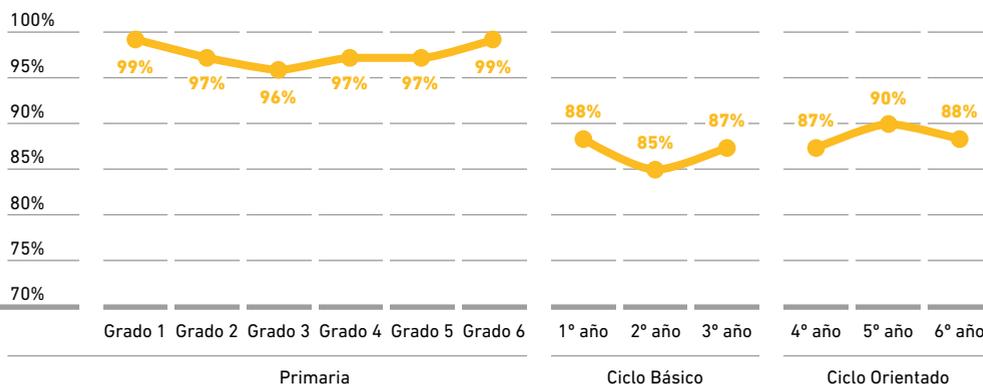
En cambio, en los últimos años analizados se observa una importante mejora en general, y en particular mejora notablemente la asistencia en los sectores más vulnerables,

poniendo en evidencia una reducción de las desigualdades en el acceso al sistema educativo. En el 2019, sólo 5 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años permanece fuera de la escuela.

La promoción de grado



La promoción por grado en nivel primario y año en el nivel secundario y por ciclos permite analizar la finalización del tránsito por diferentes etapas del sistema educativo y brinda información acerca del egreso de los estudiantes y el posible cuello de botella entre ciclos.



La línea color naranja representa los promovidos por grado en cada nivel educativo.

Se observa que en el nivel primario los niveles de promoción son cercanos al 100%.



En el ciclo básico de la secundaria, los niveles de promoción son más bajos que en el nivel primario: En el primer año del nivel, uno de cada diez estudiantes no logra pasar de grado. Particularmente, el segundo año del ciclo básico manifiesta los mayores desafíos.

Por otro lado, en el ciclo orientado los niveles de promoción mejoran levemente. Cabe recordar que esta mejora en

Gráfico 41: Porcentaje de promovidos por nivel y por grado. Año 2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2018-2019

los niveles de promoción ocurre en los grados donde disminuye la matrícula. Debido a los efectos del abandono, la cantidad de estudiantes al final del nivel es más baja que al inicio. Por este motivo, una mejora porcentual de la promoción en el último año de la secundaria incide positivamente en una cantidad mucho menor de estudiantes que si esta misma mejora se manifiesta en los primeros años. Es por ello que resulta necesario estudiar en forma articulada el abandono escolar y la mejora en la promoción.

La promoción de grado en contextos rurales y urbanos



El abordaje de la promoción de grado entre zonas rurales y urbanas permite abordar las disparidades que se presentan en el territorio, a partir de las configuraciones específicas que asume la oferta educativa en cada contexto.

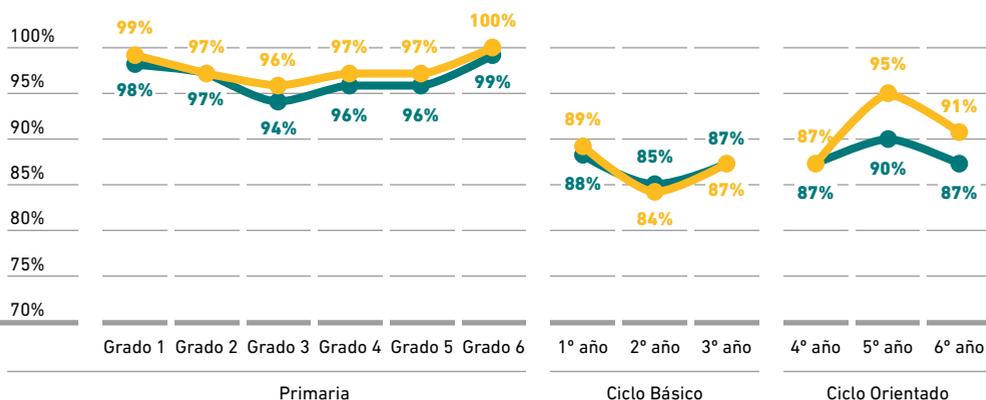


Gráfico 41: Porcentaje de promovidos por nivel y por grado. Año 2018

● Urbano ● Rural

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2018-2019



La línea color naranja representa los promovidos por grado en el ámbito urbano y la línea verde a los promovidos en el ámbito rural.



En la educación primaria, los indicadores de promoción en contextos rurales y urbanos no muestran mayores diferencias, lo que pone de manifiesto que las oportunidades de progresión por el nivel son a grandes rasgos equivalentes.

En el nivel secundario, la promoción de grado es mayor en las zonas rurales, evidenciando menos dificultades para la aprobación del grado. Este escenario optimista debe ser complementado con el análisis del ingreso a la secundaria. Tal como se muestra en el capítulo específico del nivel, se manifiesta un intenso abandono en las zonas rurales en el pasaje de la primaria a la secundaria, que tiene relación con esta mejora en los indicadores de promoción.

Por último, la secundaria orientada se observa un incremento de la promoción respecto del secundario básico en zonas rurales, siendo llamativo que el año de estudio con más bajos niveles de promoción es el primero.

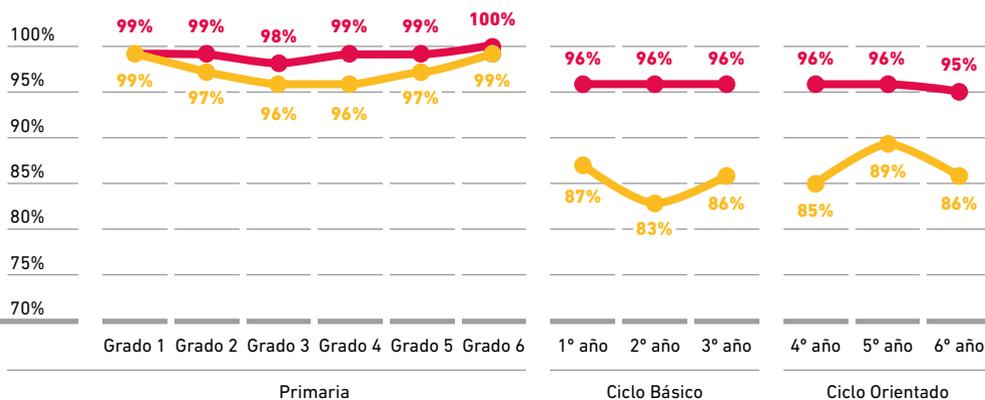
La promoción de grado en escuelas de gestión estatal y privada



En la provincia de San Luis, al año 2018 el 14,7% de los inscriptos en la educación obligatoria asiste a escuelas de gestión privada, con mayor concentración en la secundaria orientada (17,5%). El análisis de la promoción de grado desagregado por sector de gestión permite dimensionar las brechas que se manifiestan entre ambos universos de instituciones.



La línea color naranja representa los promovidos por grado en el sector estatal y la línea roja a los promovidos en el sector privado.



Tal como puede observarse en el gráfico, en las escuelas de gestión privada los niveles de promoción permanecen en niveles marcadamente altos en todos los años de estudio. Mientras que en el sector de gestión estatal concentra todas las dificultades analizadas previamente.

Para dimensionar mejor estas brechas, es necesario tener presente, por un lado, las diferencias sociales que separan a la población que asiste a ambos sectores de gestión. Si bien no se dispone de información sobre las condiciones de vida de la población escolar, es indispensable que estas comparaciones sean realizadas controlando los efectos del nivel socioeconómico para obtener un diagnóstico más preciso de las diferencias asociadas a las características y organización de la oferta.

Por otro lado, resulta también importante resaltar las herramientas de “selección” de estudiantes que esgrimen las escuelas privadas, entre la que se destaca la expulsión de estudiantes no promovidos hacia las escuelas de gestión estatal. Es una práctica frecuente del sector no reinscribir a los estudiantes reprobados.

El uso de información basada en registros nominales de estudiantes podría arrojar claridad sobre los fenómenos de segregación entre escuelas públicas y privadas, incluso también, al interior de las escuelas de gestión estatal. En este sentido, el Sistema de Gestión Educativa de la provincia, permitirá visualizar este fenómeno.

Gráfico 42: Porcentaje de promovidos por nivel, por grado y por sector. Año 2018

● Estatal ● Privado

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2018-2019

Evolución en el tiempo de la promoción por grado



La evolución del porcentaje de promoción por grado permite ver la variación en cuanto a la efectividad del sistema de lograr que los niños, niñas y adolescentes culminen de manera exitosa su año lectivo. Es una variable que permite detectar posibles barreras dentro de las trayectorias que transitan los estudiantes.

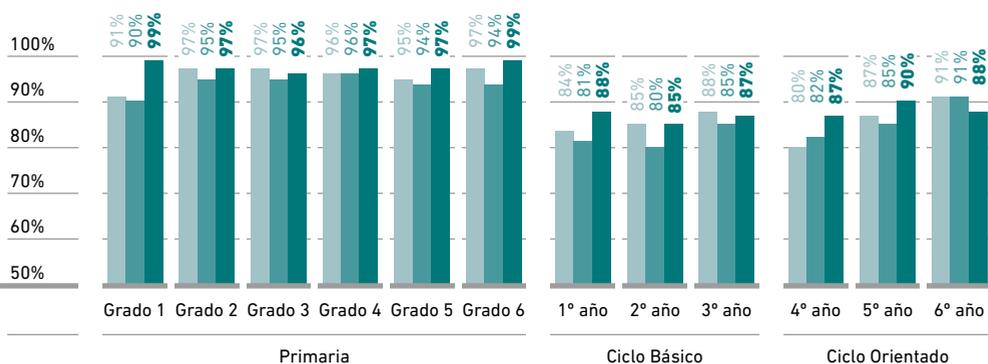


Gráfico 43: Porcentaje de promovidos por grado. Años 2006, 2012 y 2018

■ 2006
■ 2012
■ 2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2017 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2005-2006, 2010-2011 y 2018-2019



Las barras representan el porcentaje de promovidos para cada grado del nivel primario, y cada año del nivel secundario en los años 2006, 2012 y 2018.



La evolución de la promoción en los grados de primaria se incrementó entre los años 2012 y 2018, acercándose a niveles que rondan una promoción superior al 95% de los niños y niñas en nivel primario. Se destaca en particular el incremento en 1º Grado que ronda los 10 pp., vinculado a la implementación de la unidad pedagógica.

En el nivel secundario, los niveles de promoción también mejoran intensamente entre los años seleccionados, incrementándose principalmente entre los años 2012 y 2018, con particular intensidad en el inicio de cada ciclo.

En líneas generales, se puede observar que las oportunidades de tránsito oportuno por la educación primaria y secundaria ha mejorado en forma generalizada en la provincia, lo que trae como consecuencias menores índices de repitencia, y una disminución sostenida de la sobreedad.

Evolución en el tiempo de la promoción por nivel



La evolución del porcentaje de promoción por nivel muestra como varía a través del tiempo la efectividad del sistema educativo a la hora de lograr que sus estudiantes transiten en tiempo previsto por la normativa cada nivel y ciclo.

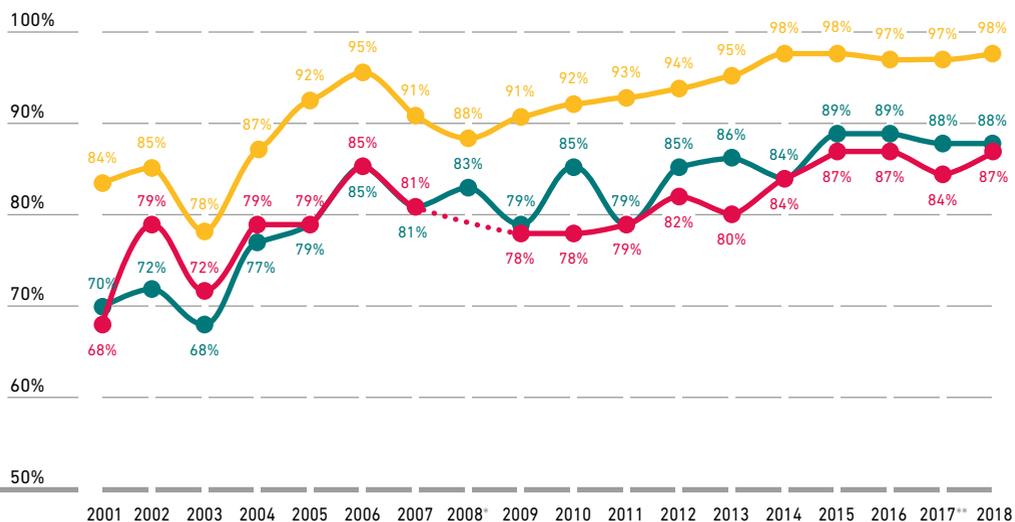


Gráfico 44: Porcentaje de promovidos por nivel. Año 2001 – 2018

- **Primaria**
- **Ciclo Básico**
- **Ciclo Orientado**

* En el año 2008 del ciclo básico se mantiene un valor promedio de los años 2007 y 2009 a modo representativo por inconsistencia en las fuentes.

** Los datos del año 2017 (relevados en 2018) son ilustrativos, ya que se identificó un faltante de matrícula en el relevamiento

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2000-2015



En color naranja se observa la progresión a través del tiempo del porcentaje de promovidos del nivel primario. En color rojo, la progresión a través del tiempo en el nivel secundario y en color verde, en el ciclo superior del secundario.



La promoción en el nivel primario muestra un incremento sostenido a partir del año 2008, alcanzando, hacia el final del período analizado, niveles cercanos a 100%. Esta mejora

representa una muy significativa ampliación de las oportunidades de tránsito oportuno por el nivel

Para el nivel secundario, a partir del año 2011 se han incrementado los niveles de promoción tanto en el ciclo orientado como en el ciclo básico. Aquí también se evidencia una mejora sustantiva de los indicadores de progresión.

Sin embargo, se observa que en los últimos años la mejora en los índices de promoción se ha desacelerado. Para los tres tramos presentados, los indicadores del año 2018 se muestran prácticamente iguales a los alcanzados en 2015.

Seguimiento de una cohorte



Una mirada sobre las cohortes de estudiantes es estratégica para alcanzar una mayor comprensión en torno al modo en que se configuran las trayectorias a lo largo del nivel secundario. Una cohorte retrospectiva, es decir, analizada hacia atrás en el tiempo, sigue un grupo de la misma edad escolar a través de los años. Este análisis permite dimensionar el abandono, la asistencia con rezago y el pasaje a educación de adultos.

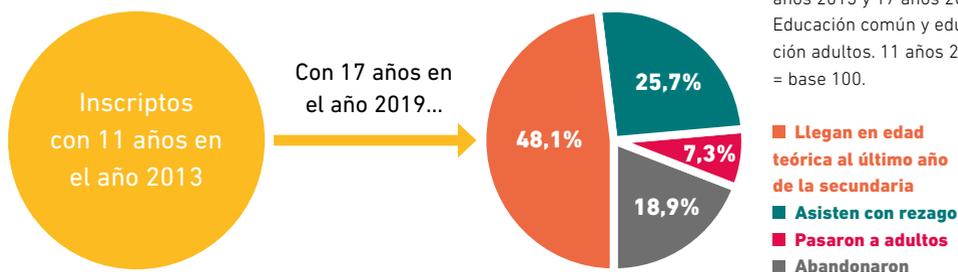


Gráfico 45: Seguimiento de una cohorte, para 11 años 2013 y 17 años 2019. Educación común y educación adultos. 11 años 2013 = base 100.

- Llegan en edad teórica al último año de la secundaria
- Asisten con rezago
- Pasaron a adultos
- Abandonaron

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis Año 2019 y Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos DINIEE-MED Año 2013



El gráfico presenta el resumen de la proyección de una cohorte de 11 años de edad en el 2013 (torta verde) a su situación a los 17 años de edad en el año 2019 (torta de la derecha).



El gráfico se propone evaluar el efecto acumulado de los niveles de repitencia y abandono observados en cada año de

estudio, para dimensionar qué porcentaje de una cohorte logra transitar su escolaridad en tiempo y forma un período de 6 años de estudio.

El gráfico permite observar que, de cada 100 estudiantes que asistían a la escuela en 2013 (independientemente del año de estudio que cursaban), a los 17 años de edad:

- **48 asisten con edad teórica**, es decir, no han repetido en toda su trayectoria escolar. Menos de la mitad de la población alcanza el último año de la secundaria sin haber experimentado alguna situación de fracaso escolar en la educación primaria o secundaria.
- **26 asisten con rezago**, ya que han repetido al menos una vez. Asisten a la escuela, pero a años previos al último de la secundaria.
- **19 abandonaron el sistema educativo**. De ellos, sólo una pequeña proporción se inscribió en la educación de adultos antes de los 18 años de edad. Cabe resaltar que este porcentaje refiere al abandono escolar acumulado de la cohorte.

Es decir, el acceso a la educación de adultos –para aquellos pocos que se inscriben– se concreta para muchos luego de permanecer varios años fuera del sistema educativo. Se estima que aproximadamente el 7% de la población de 19 a 24 años asiste a educación de adultos.

LA EDUCACIÓN INICIAL

El comportamiento demográfico de la población que demanda educación inicial



La demanda del inicial esta vinculada por un lado a la existencia de oferta para las diferentes salas y ciclos, y por otro a los comportamientos demográficos que afectan a la población en condiciones potenciales de inscribirse al nivel. Monitorear el total de nacidos vivos permite prever cómo será el comportamiento de la población que demandará asistir al nivel inicial.

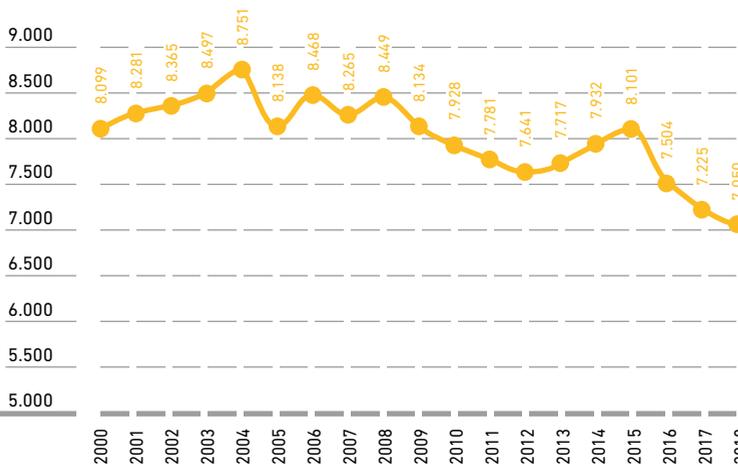


Gráfico 46: Total de nacidos vivos. San Luis 2008-2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de nacidos vivos por año (DEIS), años 2008-2018



En este gráfico se observa en color naranja una línea que representa la cantidad de nacimientos en el período 2008-2018 en la provincia de San Luis.



Como puede observarse, en los últimos diez años la tendencia de los nacimientos en la provincia muestra un comportamiento hacia la baja. El período 2012-2015 se presenta como un paréntesis donde se recupera el ritmo creciente. Ahora bien, a partir del 2015 hay un marcado punto de inflexión y una aceleración del ritmo decreciente.

Entre el año 2015 y el 2018, la cantidad de nacimientos en San Luis se redujo en aproximadamente mil niños y niñas, lo que representa en términos porcentuales una caída cercana al 13%.

A medida que pase el tiempo, estas nuevas cohortes reducidas cumplirán la edad de demandar educación inicial y, en unos años más, educación primaria. Este escenario permite prever con mucha certeza que hacia el 2020 en adelante, los años de estudio en los que la provincia ha alcanzado niveles de cobertura cercanos a la universalidad verán mermada su matrícula. La misma se expresará en salas cada vez menos pobladas, y en cargos docentes que se verán afectados.

Contar con esta previsión permite que el Ministerio de Educación pueda planificar la oferta educativa para refuncionalizar los cargos docentes, trasladando las designaciones desde las salas donde no serán tan necesarias, hacia aquellas que permiten expandir la oferta en donde no se ha alcanzado la universalidad.

Ingreso a primaria con experiencia en nivel inicial



En Argentina, a partir del año 2015 se establece los 4 años como edad obligatoria de ingreso al sistema educativo. El indicador de ingreso a primaria permite analizar a la población en edad de asistir al nivel inicial o a la primaria, distinguiendo la situación de acceso de cada edad en particular.



En este gráfico se observa en color naranja los valores que corresponden a los niños y niñas que ingresan al sistema educativo a los 3 años de edad y transitan 3 años por el nivel inicial. En verde se muestran aquellos que ingresan con 4 años y transitan 2 años de nivel inicial. En color rojo, aquellos que transitan solo un año de nivel inicial ingresando a los 5 años.

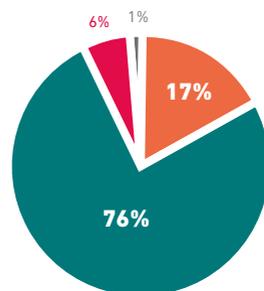


Gráfico 47: Porcentaje de la población que ingresa al primario con uno, dos o tres años de nivel inicial. San Luis 2019.

- Ingresan a los 3 años
- Ingresan a los 4 años
- Ingresan a los 5 años
- Ingresan a los 6 años

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2016-2019



Como puede observarse, aproximadamente nueve de cada diez niños y niñas de San Luis (alrededor de 7.600 niños y niñas) transitan al menos dos años por el nivel inicial antes de ingresar al nivel primario. Apenas el 6% ingresa a la primaria habiendo asistido exclusivamente a un año de nivel inicial.

Asimismo, la sala de 3 muestra bajos niveles de cobertura en la provincia, sólo 1.394 ingresantes a la primaria en 2019 habían asistido a esta oferta.

Ingreso a primaria con experiencia en nivel inicial según el ámbito de la escuela



La desagregación por ámbito del análisis del acceso al nivel inicial permite comparar los niveles de cobertura en zonas rurales y urbanas, y evaluar en qué medida la existencia de oferta, así como las características culturales de organización familiar en ambos contextos, pueden vincularse con un acceso diferencial a las distintas etapas del nivel.

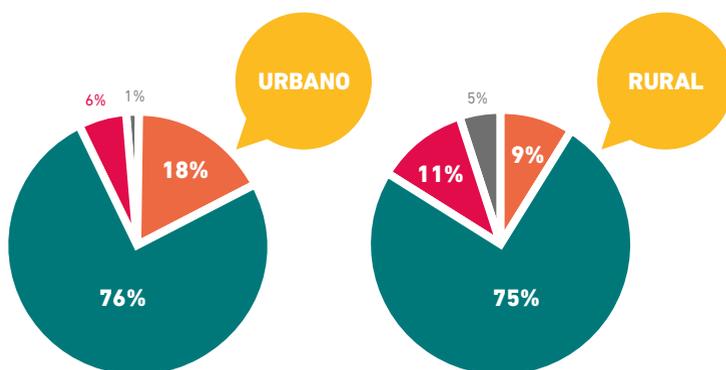


Gráfico 48: Porcentaje de la población que ingresa al primario con uno, dos o tres años de nivel inicial, por ámbito. 2019

- Ingresan a los 3 años
- Ingresan a los 4 años
- Ingresan a los 5 años
- Ingresan a los 6 años

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2016-2019



En este gráfico se observa en color naranja los valores que corresponden a los niños y niñas que ingresan al sistema educativo a los 3 años de edad y transitan 3 años por el nivel inicial. En verde se muestran aquellos que ingresan con 4 años y transitan 2 años de nivel inicial. En color rojo, aquellos que transitan solo un año de nivel inicial ingresando a los 5 años.



En la comparación entre ambos contextos, no se observan particulares diferencias en el acceso a la sala de 4 años, lo que permite suponer la existencia de niveles equivalentes de cobertura. La provincia ha logrado desarrollar oportunidades de acceso al nivel inicial equitativas para los contextos rurales y urbanos, al menos en lo que hace a la existencia de oferta educativa.

La diferencia más significativa se reconoce en que los estudiantes que ingresan a la primaria sin haber asistido al nivel inicial pertenecen casi en su totalidad a zonas rurales. Al respecto, cabe tener en cuenta el tamaño relativo de la oferta rural: según se presentaba en el gráfico anterior, que este 5% de estudiantes de zonas rurales que no asisten a nivel inicial representa a 46 niños y niñas.

Evolución en el tiempo del ingreso a primaria con experiencia en nivel inicial



En la ficha anterior se presentó el ingreso a primaria con experiencia en nivel inicial. Se presentará aquí la evolución del indicador con los fines de analizar las transformaciones ocurridas en el ingreso a la primaria en los últimos años.



En este gráfico se observa en color naranja los valores que corresponden a los niños y niñas que ingresan al sistema educativo a los 3 años de edad y transitan 3 años por el nivel inicial. En verde se muestran aquellos que ingresan con 4 años y transitan 2 años de nivel inicial. En color rojo, aquellos que transitan solo un año de nivel inicial ingresando a los 5 años.

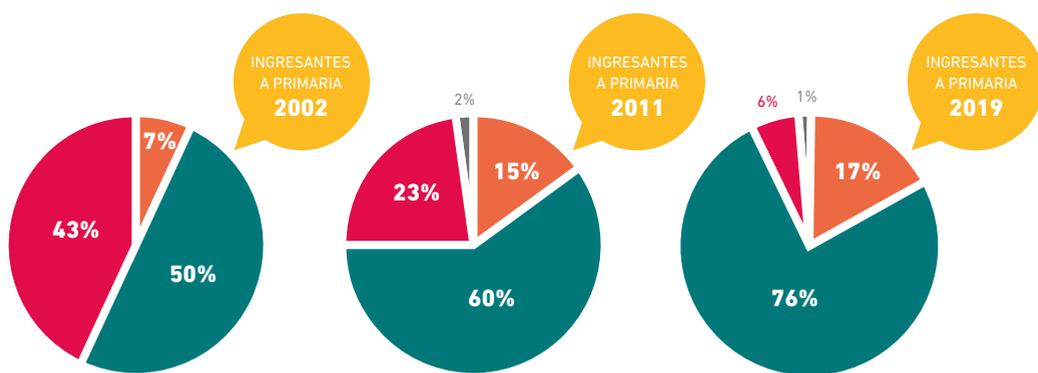


Gráfico 49: Porcentaje de la población que ingresa al primario con uno, dos o tres años de nivel inicial. Años 2002, 20011 y 2019

- Tres años de experiencia inicial
- Dos años de experiencia inicial
- Un año de experiencia inicial
- Ingreso sin experiencia en el nivel inicial

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 1999-2002, 2008-2011



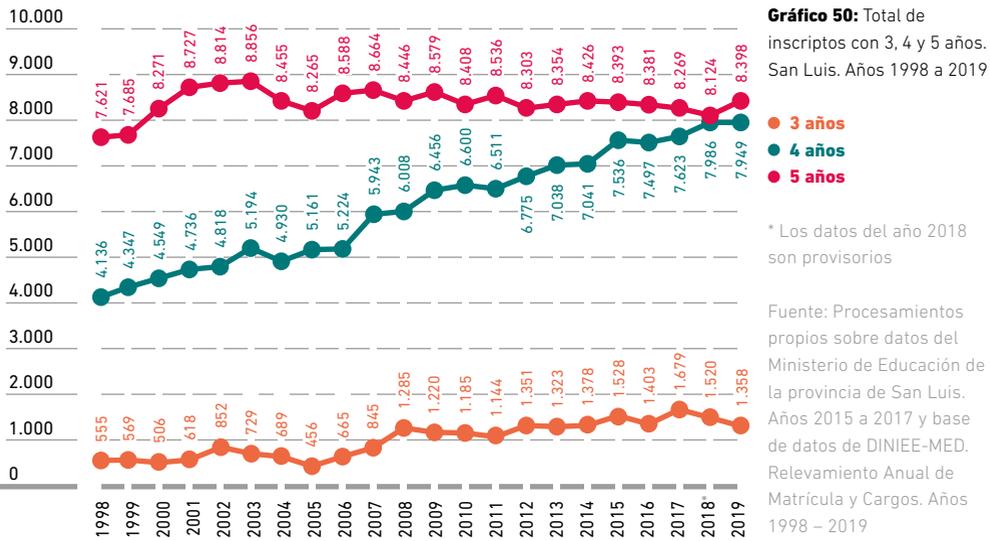
El gráfico permite reconocer la mejora en la cobertura de nivel inicial a lo largo de la última década y media. Entre el año 2002 y 2019 ha disminuido marcadamente el porcentaje de población que ingresa al sistema educativo a los cinco años de edad, del 43% al 6%.

Mientras que, en forma paralela, se incrementó en aproximadamente 26 p.p. la población escolar que ingresa un año antes, a los 4 años. Esta tendencia permite representar los efectos del esfuerzo realizado por la provincia para expandir la oferta de nivel inicial.

Evolución en el tiempo de la matrícula de nivel inicial



En la ficha anterior se presentó el ingreso a primaria con experiencia en nivel inicial. Se presentará aquí la evolución del indicador a los fines de analizar las transformaciones ocurridas en el ingreso a la primaria en los últimos años.



En este gráfico se observan en color naranja los valores que corresponden a los niños y niñas que ingresan al sistema educativo a los 3 años de edad y están en condiciones de transitar 3 años de nivel inicial. En verde, aquellos inscriptos con 4 años y, finalmente, se observa en color rojo a aquellos niños y niñas inscriptos con 5 años de edad.



Se puede ver claramente la expansión de la cobertura en el nivel inicial en las últimas dos décadas. Entre los años 1998 y 2001 se expande sostenidamente la matrícula de sala de 5, alcanzando para ese último año niveles cercanos a la universalidad. En los años siguientes, la variación de la matrícula está asociada al tamaño de las cohortes poblacionales.

También puede verse un incremento constante de la cantidad de inscriptos con 4 años de edad, lo que permite reconocer el efecto de la expansión de la oferta, incluso en años recientes, que, de sostenerse, podría alcanzar una escolarización plena en los próximos años. En lo que refiere a los 3 años de edad, se puede percibir una tendencia más estable, con un proceso de expansión focalizado entre 2005 y 2008, que casi triplica al número de inscriptos.



LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Repitencia en primaria



Es el porcentaje de estudiantes que se reinscribe a un grado de la primaria al que ya se ha inscripto con anterioridad. Representa a los estudiantes que hayan tenido dificultades para aprobar el año de estudio que cursan.

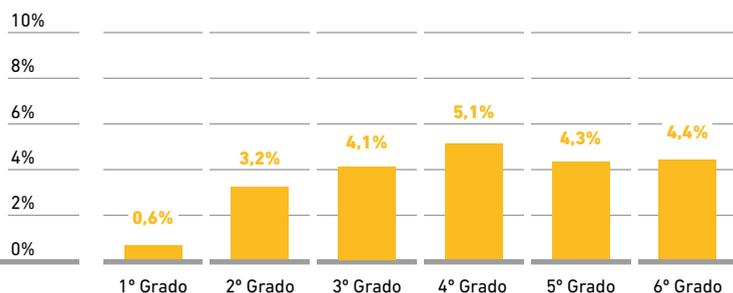


Gráfico 51: Porcentaje de repitentes, por grado. Nivel primario. Año 2019

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2019



Las barras en color naranja representan el porcentaje de repitentes en cada grado del nivel primario.



Se observa que en la provincia de San Luis los porcentajes de repitencia en el nivel primario no son elevados. Los valores más altos de repitencia rondan el 5%, y se observan a partir del 3º grado del nivel.

Los valores de repitencia son muy bajos en el inicio de la primaria, dando cuenta del cumplimiento efectivo del marco

de la unidad pedagógica entre el 1er y 2do año de la educación primaria (Resolución CFE 174/12).

Esta configuración que asume la repitencia en la provincia, concentrándose en 4º grado, resulta llamativa ya que es un comportamiento que no se observa en ninguna otra jurisdicción. Cabe preguntarse las razones por las cuales este año de estudio conserva las mayores proporciones de repitentes.

Como consecuencia de la acumulación de experiencias de repitencia en cada una de las cohortes, aproximadamente el 17% de los estudiantes que transitan el nivel primario experimenta al menos una experiencia de repetición o abandono temporario.

Evolución en el tiempo de la repitencia en primaria



Es la evolución en los últimos 10 años del porcentaje de estudiantes que se reinscribe a un grado de la primaria al que ya se ha inscripto con anterioridad. La mejora del indicador pone de manifiesto la ampliación de las oportunidades para el tránsito en tiempo por el nivel primario.

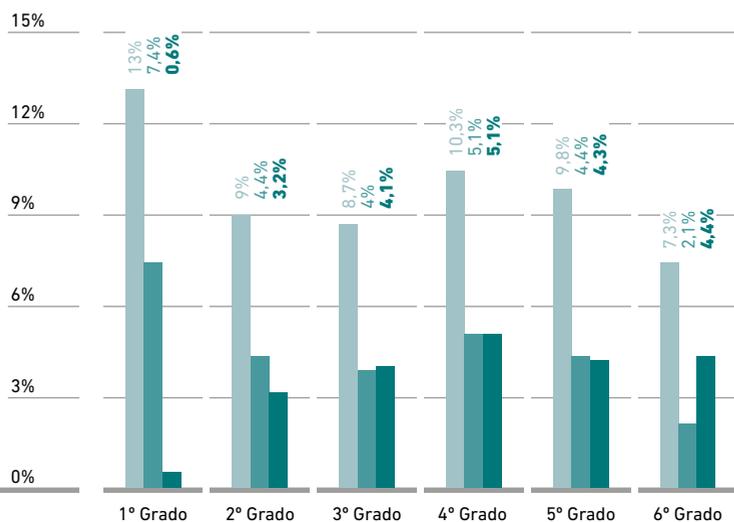


Gráfico 52: Evolución de la repitencia por grado. Nivel primario. Años 2006, 2012 y 2019

■ 2006
■ 2012
■ 2019

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2006 y 2012



Las barras en distintos tonos de azul representan el porcentaje de repitentes en cada grado del nivel primario, comparando los años 2006, 2012 y 2019.



Se observa que, en la provincia de San Luis, los porcentajes de repitencia en el nivel primario han disminuido notablemente durante todo el período analizado, pero fundamentalmente entre los años 2006 y 2012, alcanzando niveles bajos de repitencia en todos los grados del ciclo primario. Esta reducción es significativa principalmente en 1º grado, en el cual, para el año 2019 es prácticamente nula.

La caída de la repitencia en el inicio de la primaria puede vincularse a la instalación de la unidad pedagógica en los primeros dos años del nivel, establecida en el año 2012. Es interesante resaltar que una mejora en los indicadores de repitencia en el primer grado, no redundó en un incremento de la misma en años de estudio superiores.

Resulta relevante identificar las razones por las cuales se ha incrementado el indicador en el año final del nivel.

Sobreedad en primaria



La normativa que regula el funcionamiento del sistema educativo establece “trayectorias escolares teóricas” que definen el ingreso de los sujetos al sistema escolar a determinada edad y el avance por el mismo a razón de un grado por año, estando prestablecidas las transiciones entre niveles escolares y el tiempo teórico de duración de una cohorte escolar. Sin embargo, gran parte de los niños y jóvenes transita su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Los estudiantes que asisten con una edad superior a la esperada para el grado en que se encuentran, lo hacen con sobreedad. El análisis de la sobreedad permite identificar las trayectorias dificultosas que atraviesan los estudiantes en el tránsito por los niveles.

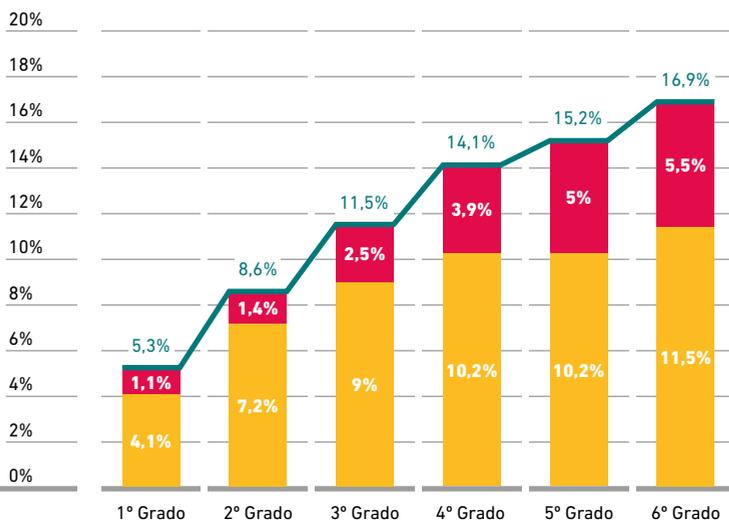


Gráfico 53: Porcentaje de sobreedad simple, avanzada y total. Nivel primario. Año 2019

■ **Sobreedad simple**
 ■ **Sobreedad avanzada**
 — **Sobreedad total**

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2019



Las barras en color amarillo señalan los estudiantes con un año de sobreedad mientras que el color rojo representa a aquellos que asisten a un grado con dos años o más de sobreedad.



En la provincia de San Luis, la sobreedad en el nivel primario comienza a manifestarse a partir del 1º grado, alcanzando a cinco de cada cien estudiantes (454 estudiantes). Se incrementa progresivamente a medida que se avanza en los años de estudio.

La sobreedad tiene una estrecha relación con la repitencia. En la medida en que las cohortes de estudiantes avanzan por el nivel, se acumula progresivamente un conjunto de estudiantes con sobreedad como producto de la repitencia experimentada en cada grado. En ocasiones, la sobreedad también se genera a partir de una experiencia de abandono temporal.

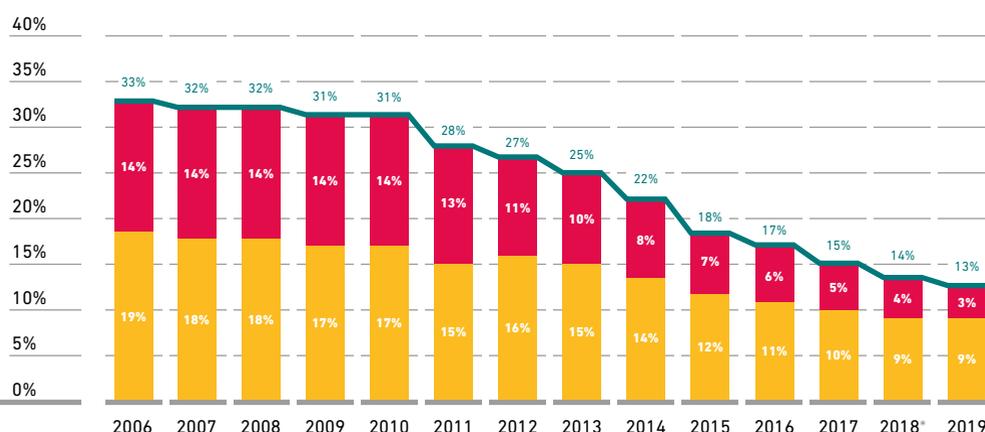
Aquellos que asisten con dos o más años de sobreedad (sobreedad avanzada) son quienes han repetido y/o abandonado temporalmente la escuela primaria en más de una ocasión. Como resultado, el 17% de los estudiantes de primaria no logran transitar el nivel sin haber acumulado al menos una experiencia de interrupción de sus trayectorias. Para el 5,5%, esto ocurre dos o más veces.

Cabe señalar que, con la intensa caída de los niveles de repitencia analizados en páginas anteriores, es esperable que en los próximos años la sobreedad tienda a reducirse fuertemente.

Evolución en el tiempo de la sobreedad en primaria



Se muestra aquí la evolución de la sobreedad en primaria en los últimos años, con el fin de analizar las variaciones que ha sufrido el fenómeno. Se entiende por “Sobreedad simple” al porcentaje de estudiantes con 1 año de sobreedad y “Sobreedad avanzada” al porcentaje que tienen 2 años o más.



Las barras en color amarillo representan a los estudiantes con un año de sobreedad y en color rojo, aquellos con dos años o más.



El gráfico permite observar una disminución de la sobreedad en el nivel primario a partir del año 2009 y más intensamente en a partir del año 2014. En el año 2009, aproximadamente 18 mil estudiantes se encontraban transitando el nivel primario con sobreedad, mientras que en el año 2019 esa cantidad disminuye aproximadamente a 6.500.

Esta tendencia permite identificar una marcada y sostenida mejora en la trayectoria de los y las estudiantes del nivel primario. Esta caída es reflejo de la mejora de los niveles de promoción, y consecuentemente en la reducción de los niveles de repitencia.

Es posible reconocer una periodización de la reducción de la sobreedad, con una tendencia clara a la baja entre el 2008 y el 2017. Hacia los últimos años, esta reducción se ha ido ralentizando.

Gráfico 54: Porcentaje de sobreedad simple, avanzada y total. Nivel primario. Años 2006 a 2019

■ Sobreedad simple
 ■ Sobreedad avanzada
 — Sobreedad total

* Los datos del año 2018 son provisorios

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2016 - 2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2006 - 2015

Este comportamiento se asocia con los desafíos de mejorar las trayectorias escolares en la población más vulnerable.

Es posible que esta disminución en los niveles de sobreadad tenga dos impactos visibles en las tendencias en el tiempo: por un lado, una caída en el total de matriculados del nivel primario, ya que se reduce la “sobreadumulación” de estudiantes en el nivel producto de la repitencia. Por otro lado, las nuevas cohortes de estudiantes que inician la secundaria, también ingresan con menores niveles de sobreadad, lo que impacta también en los indicadores del nivel.

Serie histórica de los desempeños ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018 en primaria



El análisis de indicadores a través del tiempo permite caracterizar la evolución de los procesos de aprendizaje. Se presenta aquí la comparación de los resultados del ONE 2013 y los de la evaluación Aprender 2016 y 2018 para Lengua y Matemática del nivel primario de la provincia de San Luis.

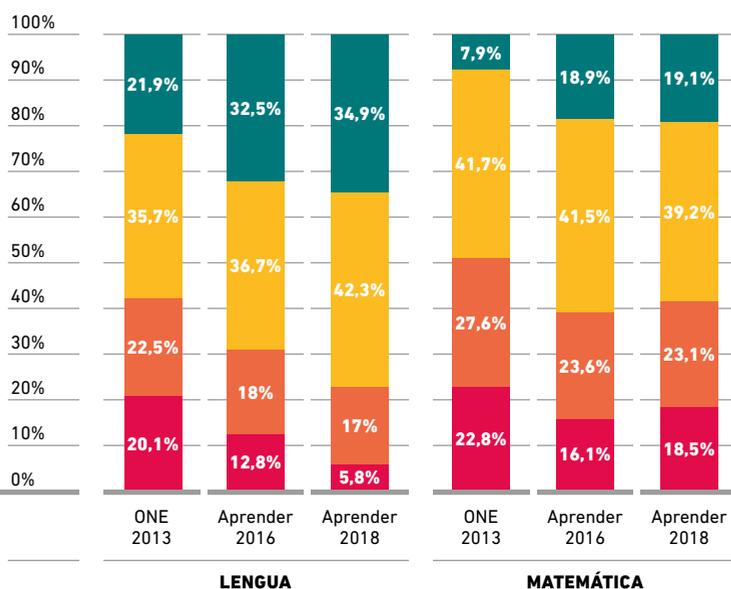


Gráfico 55: Porcentaje de resultados ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018 según nivel de desempeño. 6° grado de primaria. Lengua y Matemática.

■ Por debajo del básico
 ■ Básico
 ■ Satisfactorio
 ■ Avanzado

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de las evaluaciones ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de educación de la Nación



El sector de las barras en color verde representa el porcentaje de estudiantes que obtuvieron resultados de nivel avanzado en cada área. En color naranja claro, aquellos que lograron resultados satisfactorios. El color naranja oscuro representa a los estudiantes que obtuvieron resultados básicos y en color rojo aquellos estudiantes que consiguieron resultados que están por debajo del nivel básico requerido.



El gráfico permite observar, en ambas áreas, un incremento importante en la proporción de estudiantes que obtuvieron resultados avanzados en Aprender 2018 en relación con el ONE 2013. Entre el 2016 y el 2018 en Matemática, se advierte una marcada estabilidad en los resultados de los estudiantes. En Lengua, por otro lado, se dan los mayores avances, donde se observa un incremento de casi 10 p.p. en los resultados satisfactorios y avanzados.

Estas tendencias perfilan una situación de incremento en los desempeños de los estudiantes, que podría asociarse a una mejora de los aprendizajes. Haber logrado ampliar las oportunidades de promoción de grado en los primeros años del nivel no redundó en una caída de la calidad educativa, sino más bien fue acompañada por una mejora en los resultados.⁴

Los desempeños en el nivel primario según el ámbito



Diferencias existentes entre los contextos rural y urbano en los resultados de Aprender permiten reconocer indicios de existencia de desiguales oportunidades de aprendizaje, lo que deriva en el análisis de las características que configura a cada oferta escolar.



El sector de las barras en color verde representa el porcentaje de estudiantes que lograron resultados de nivel avanzado en cada área, el naranja claro, los que obtuvieron

⁴ Estudios desarrollados sobre el diseño muestral de ONE 2013 ponen de manifiesto que ha habido dificultades en alcanzar el tamaño adecuado de la muestra. Por lo tanto, las comparaciones entre una evaluación y otra deben analizarse con precaución. Para mayor profundidad sobre este asunto, se recomienda leer Secretaría de Evaluación Educativa (2016)

resultados satisfactorios, el naranja oscuro representa a los que obtuvieron resultados básicos y en color rojo están representados aquellos estudiantes que consiguieron resultados que están por debajo del nivel básico requerido.

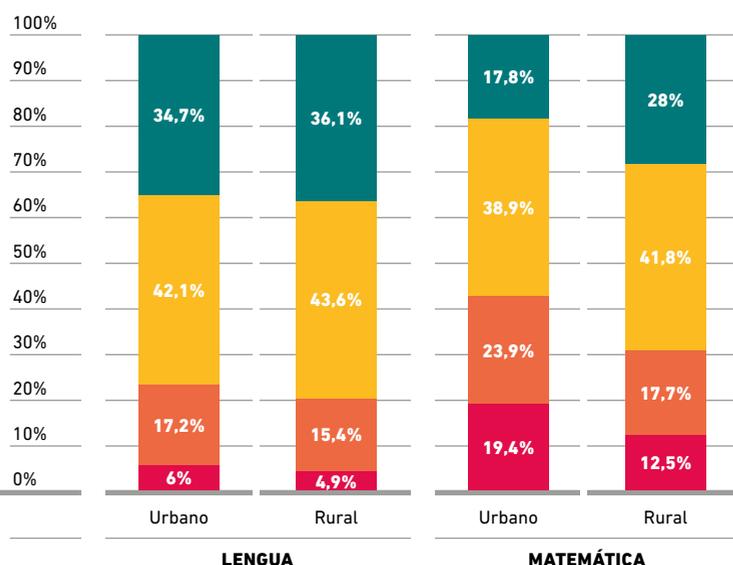


Gráfico 56: Porcentaje de resultados Aprender 2018 según nivel de desempeño. 6º grado de primaria. Lengua y Matemática

- Por debajo del básico
- Básico
- Satisfactorio
- Avanzado

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de las evaluaciones Aprender 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de educación de la Nación.



En ambas áreas, se observan resultados levemente superiores en las escuelas rurales respecto de las urbanas. Estos resultados son similares a los obtenidos en el Operativo Aprender 2016 donde las escuelas rurales, y en particular aquellas que funcionan en formato plurigrado, tienen resultados superiores en las evaluaciones estandarizadas.

Estos resultados invitan a explorar en profundidad las condiciones en las que se desarrollan los aprendizajes en el contexto rural, teniendo en cuenta que en general se trata de una oferta educativa con bajos recursos de enseñanza, que atiende a población vulnerable y con bajo nivel de capital cultural en el hogar, en condiciones de vivienda, asistencia y traslado que se presentan como desafíos para numerosos niños y niñas.

La relación entre la repitencia escolar y el nivel socioeconómico de los estudiantes



El estudio de los factores asociados a los desempeños de la prueba Aprender permite reconocer factores que inciden en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, lo que facilita la identificación de situaciones críticas y prioridades de intervención para la política educativa.

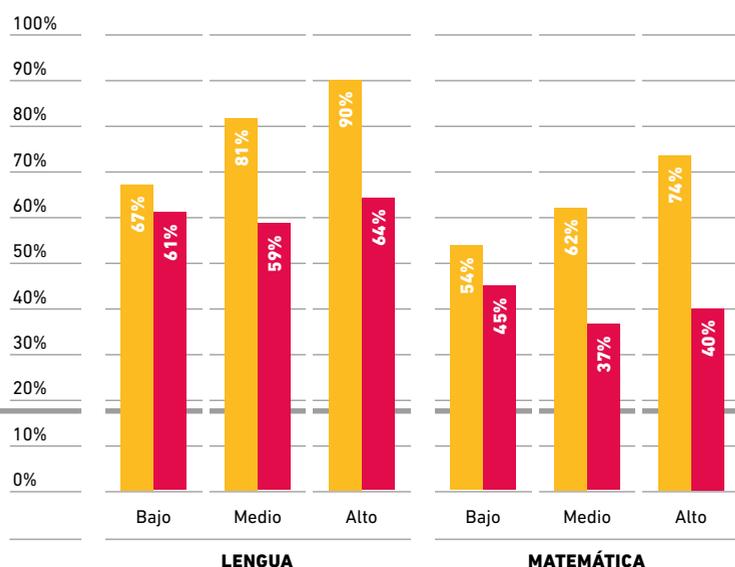


Gráfico 57: Porcentaje de resultados ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018 según nivel de desempeño. 6° grado de primaria. Lengua y Matemática.

■ **Nunca repitió**
■ **Repitió**

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de las evaluaciones ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de educación de la Nación



Cada par de barras representan los desempeños de los estudiantes según un nivel socioeconómico y la experiencia de haber repetido de grado. En naranja se muestra los logros de los estudiantes que no han repetido, en rojo el desempeño de los que han atravesado por al menos una repitencia.



Resulta interesante destacar en el gráfico la incidencia de dos factores vinculados al aprendizaje (uno de contexto y otro propiamente escolar) que inciden en los desempeños, y cómo interactúan entre sí.

La observación del grupo de estudiantes de 6to grado que nunca repitió (barras naranjas) permite dimensionar los

desafíos de equidad del sistema educativo puntano: a medida que se incrementa el nivel socioeconómico de la población, mejoran los desempeños de los estudiantes.

Por otro lado, en todas las categorías, los estudiantes repitentes (barras rojo oscuro) muestran resultados sistemáticamente más bajos que los no repitentes. Es decir, la condición de repetir de grado no sólo es consecuencia de bajos desempeños: es un fuerte predictor de dificultades futuras de aprendizaje.

Lo más interesante se detecta al combinar ambas lecturas. Si se consideran solamente a la población repitente, puede identificarse que desaparece la incidencia del nivel socioeconómico: los estudiantes repitentes de nivel socioeconómico alto obtienen resultados inferiores a los no repitentes del estrato social más bajo, y a su vez similares a los repitentes de este grupo social. Esto pone de manifiesto la ineficacia de la estrategia de repitencia, y refleja la necesidad de proteger las trayectorias escolares.



LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El abandono en el pasaje entre niveles y ciclos



Uno de los momentos a partir del cual comienza a manifestarse con mayor intensidad el abandono, es aquél que corresponde al pasaje entre niveles. Analizar esta transición permite identificar las características de este fenómeno. Se utiliza para ello el indicador de abandono interanual.

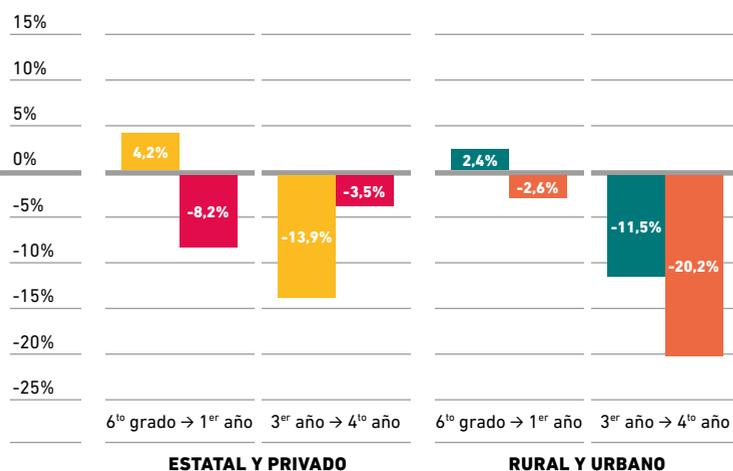


Gráfico 58: Tasa de abandono interanual, por ámbito y sector. Año 2018-2019.*

■ Estatal ■ Rural
■ Privado ■ Urbano

* Los valores del indicador para el pasaje entre primaria y secundaria son estimados en base a la información del año 2019 y una proyección de la matrícula 2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2018-2019



En el gráfico se representa la tasa de abandono interanual. Cuando el valor es negativo, indica que en ese conjunto de

escuelas se produce un ingreso de estudiantes provenientes de otras escuelas. En rojos y naranja claro se muestra la información por sector de gestión, en naranja oscuro y verde por ámbito.



La tasa de abandono, al relacionarse con el ámbito o el sector de gestión, puede arrojar valores negativos. Éstos representan el pasaje de estudiantes de un conjunto de escuelas a otro. De esta forma, es posible reconocer algunas dinámicas interesantes que se manifiestan en el pasaje entre niveles y ciclos.

Entre el final de la educación primaria y el inicio de la secundaria se produce un pasaje de estudiantes desde escuelas privadas a escuelas estatales, estimado en aproximadamente 150 estudiantes. Esto pone de manifiesto que la participación de la oferta estatal en la matrícula es más importante en el inicio de la secundaria que en el final de la primaria. Ahora bien, la situación en el pasaje entre el ciclo básico y el orientado es completamente diferente: en este caso, el abandono se concentra en las escuelas de gestión estatal.

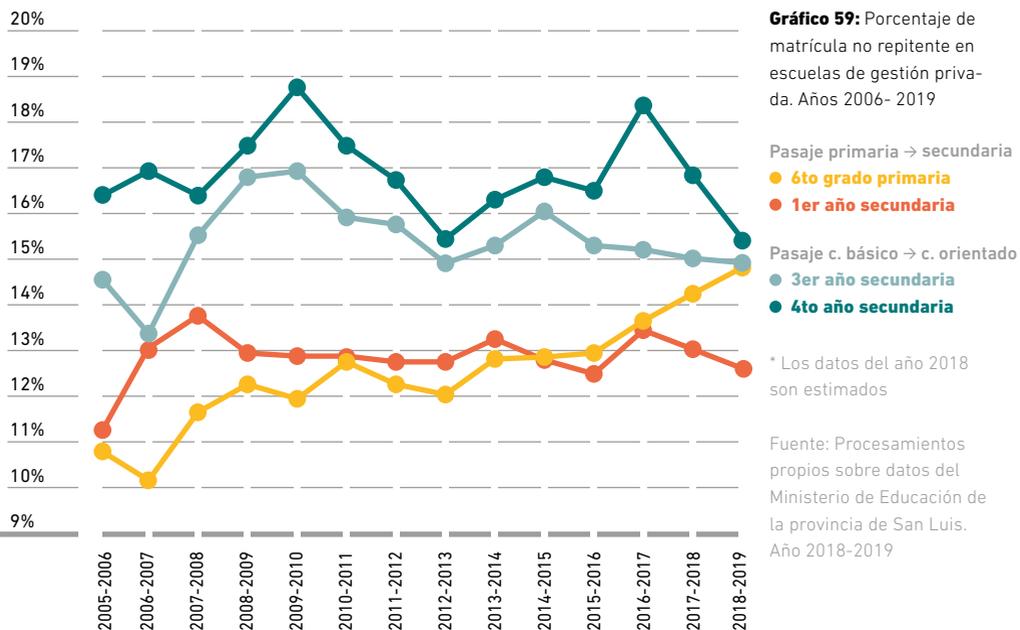
En el pasaje entre niveles analizado por ámbito, puede reconocerse también una transferencia de estudiantes que culminan sus estudios primarios en escuelas emplazadas en zonas rurales, que para continuar la secundaria se inscriben en escuelas de zonas urbanas. Son aproximadamente unos 50 estudiantes. En el pasaje entre el ciclo básico y el orientado, el abandono se presenta en los dos contextos, con mucha mayor intensidad en escuelas rurales. Es importante notar, sin embargo, que en términos absolutos el abandono se concentra en escuelas urbanas: se estima en 900 estudiantes en estas escuelas, y en 200 en las rurales.

Tendencias en el tiempo del pasaje de sector entre niveles y ciclos



Las diferencias en el porcentaje de matrícula en el sector privado en los años de estudio que corresponden a la transición

entre primaria y secundaria, y entre ciclos del nivel secundario, contribuye a evaluar en qué medida se produce un tránsito de estudiantes de un sector de gestión a otro.



En el gráfico se representan en naranja el porcentaje de estudiantes (excluyendo repitentes) en el último año de la primaria y en el primero de la secundaria. En color azul se destaca el mismo indicador entre el año de estudio final del ciclo básico del secundario, y el año inicial del ciclo orientado.



La serie de tiempo pone de manifiesto que en los últimos años ha sucedido en San Luis un fenómeno interesante: ha cambiado la dirección del pasaje de estudiantes entre escuelas de gestión estatal y privada en la transición entre niveles. En los años iniciales del período, estudiantes que finalizaban la primaria en escuelas estatales se inscribían en secundarias privadas. En los años finales, la relación se invierte, desplegándose un pasaje de estudiantes de escuelas privadas a estatales. Esto ocurre principalmente porque se ha expandido la participación del sector privado en la educación primaria.

En el pasaje entre el ciclo básico y el orientado, por el contrario, la relación permanece relativamente estable, con algunas variaciones. La matrícula en el sector privado es mayor en el ciclo orientado respecto del ciclo básico. Esta diferencia no se vincula con un pasaje entre ciclos, está principalmente explicada por un mayor abandono en las escuelas de gestión estatal.

Sobreedad en secundaria



Gran parte de los niños y jóvenes transita su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Los estudiantes que asisten con una edad superior a la esperada para el año de secundaria en que se encuentran, lo hacen con sobreedad. El análisis de la sobreedad permite identificar las trayectorias con mayores dificultades que atraviesan los estudiantes en el tránsito por los niveles. Y los distintos cuellos de botella que deben atravesar durante su paso por el sistema educativo. En el caso de la sobreedad en secundaria, cabe resaltar el hecho de que en muchos casos esta sobreedad es acarreada desde el nivel primario y puede incrementarse en el recorrido de los estudiantes hacia la finalización del nivel.

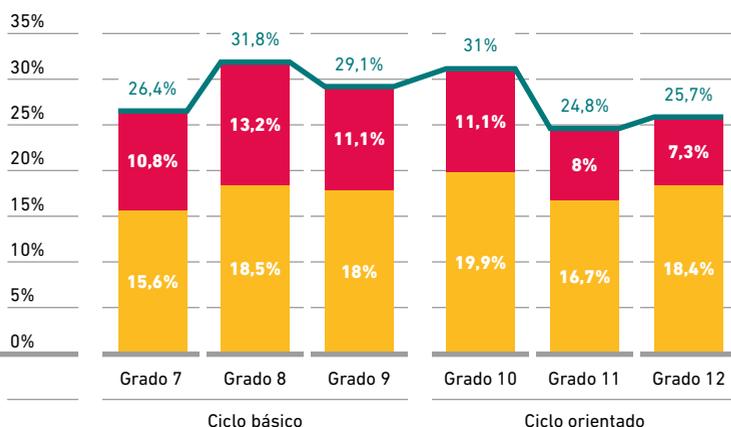


Gráfico 60: Porcentaje de sobreedad simple, avanzada y total. Nivel primario. Año 2019

■ Sobreedad simple
 ■ Sobreedad avanzada
 — Sobreedad total

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Año 2019



Las barras en color amarillo señalan los estudiantes con un año de sobreedad y en color rojo, aquellos con dos años y más. El punto en el borde superior de las barras indica el valor de la sobreedad total de cada año de estudio.



En la provincia de San Luis, la sobreedad en el nivel secundario ronda en torno al 28%, con variaciones entre los años de estudio.

Al inicio del nivel se presentan los valores más bajos, lo que da cuenta del resultado de la combinación de dos factores: por un lado, las cohortes que egresan del nivel primario con niveles de sobreedad bajos en relación a años anteriores, consecuencia de la disminución de la repitencia en el nivel. Por otro lado, la mejora en los niveles de promoción en el primer año de la secundaria.

Asimismo, en los últimos años del nivel también pueden observarse niveles bajos de sobreedad. Esto resulta llamativo, ya que por definición la condición de sobreedad se mantiene a lo largo de la escolaridad del estudiante –excepto en experiencias de aceleración de los aprendizajes, que suelen ser muy poco frecuentes. Esta disminución está representando el efecto del abandono escolar, que se concentra en la población que asiste con sobreedad.

Otro comportamiento a resaltar es el enorme incremento del porcentaje de sobreedad entre el primer y el segundo año de la educación secundaria, donde los guarismos aumentan en más de cinco puntos porcentuales en total, entre los cuales hay un incremento de 2,5 puntos en la sobreedad avanzada. Este comportamiento refleja los bajos niveles de promoción del segundo año de la educación secundaria.

Evolución en el tiempo de la sobreedad en secundaria



Los estudiantes que asisten con una edad superior a la esperada para el grado en que se encuentran, lo hacen con

sobriedad. El análisis de la sobriedad permite identificar las trayectorias dificultosas que atraviesan los estudiantes en el tránsito por los niveles y detectar los cuellos de botella de las trayectorias.

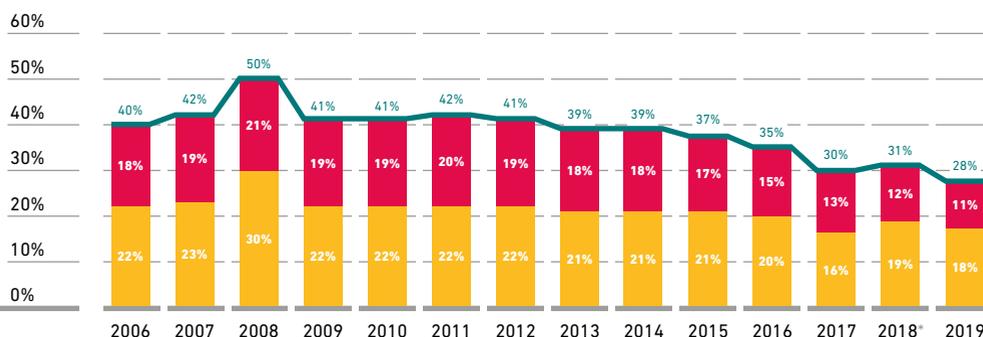


Gráfico 61: Porcentaje de sobriedad simple, avanzada y total. Nivel secundario. Años 2006 - 2019

■ Sobriedad simple
 ■ Sobriedad avanzada
 — Sobriedad total

* Los datos del año 2018 son provisorios

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2016-2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2006 - 2015



El gráfico muestra en color amarillo el porcentaje de estudiantes con un año de sobriedad, y en color rojo el porcentaje con dos años o más, en la provincia, a lo largo de la última década y media.



En la primera mitad del período, se observa una estabilidad de los niveles de sobriedad en el nivel secundario, con la excepción del año 2008, año en el cual se percibe un salto anómalo en el porcentaje. La sobriedad, al representar la acumulación de experiencias previas de repitencia de un conjunto. Durante este período, los valores rondaron levemente por encima del 40%.

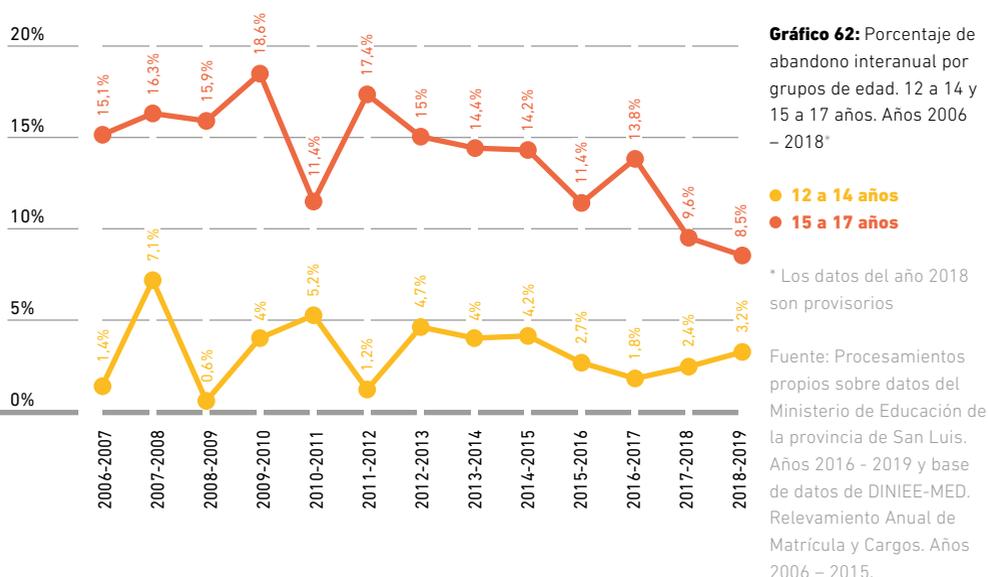
A partir del año 2014, se reconoce una segunda periodización, donde se observa una tendencia marcada hacia la caída de la sobriedad. Esta reducción está vinculada a dos fenómenos que se presentan de manera conjunta: por un lado, a una mejora en los niveles de promoción en el nivel; y, por otro lado, al ingreso de cohortes provenientes de la primaria con niveles más bajos de sobriedad.

Ya en los años 2017 a 2019 es posible reconocer una nueva estabilización del indicador. Luego de una caída cercana a los 10 puntos porcentuales, los niveles de sobriedad se posicionan en torno al 30%.

Abandono por tramo de edad



Se analiza en este apartado el abandono por tramos de edad, para aquellas edades vinculadas con el ingreso y tránsito por el nivel secundario. El indicador permite observar el comportamiento del abandono para las edades donde el fenómeno comienza a manifestarse con mayor intensidad.



Las barras de color anaranjado claro muestran la evolución del porcentaje de abandono por año, entre 2006 y 2018 para estudiantes entre 12 y 14 años de edad. Las barras anaranjadas oscuras muestran el mismo indicador, para el intervalo de 15 a 17 años.



Al analizar la evolución del abandono, en ambos tramos de edad, se observan comportamientos diferentes por grupo.

En el grupo de 12 a 14 años, puede reconocerse una tendencia a la reducción del abandono entre 2010 y 2016, y una posterior estabilidad. Los valores del 2018-2019 están entre los más bajos del período.

En cambio, en el tramo de edad de 15 a 17 años, la reducción del abandono es más visible y sostenida entre 2009 y 2018. Es posible reconocer una tendencia descendente que

se manifiesta año a año, desde valores cercanos al 19% en el 2009 a apenas superiores al 8% en el 2018.

Cabe señalar que, si bien los tramos de edad corresponden teóricamente al ciclo básico y orientado respectivamente, es posible que muchos de los abandonantes se encuentren asistiendo al ciclo o nivel anterior al que corresponde a su edad, dadas las magnitudes de sobreedad identificadas en el nivel.

Evolución en el tiempo del abandono por grado en el secundario



El análisis del comportamiento del indicador de abandono escolar en el tiempo permite reconocer en qué medida la provincia en los últimos diez años ha logrado mejorar las condiciones de permanencia de los estudiantes en el nivel.

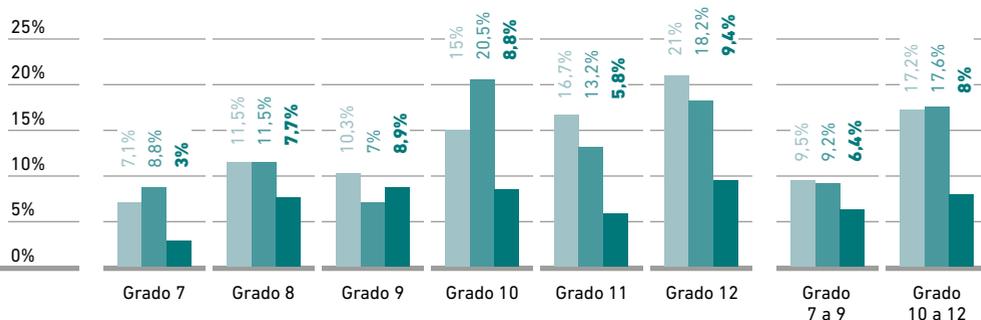


Gráfico 63: Porcentaje de abandono interanual por grado. 7° a 12° grado. San Luis. Años 2004, 2009 y 2018*

■ 2004-2005
■ 2009-2010
■ 2018-2019

* Los datos del año 2018 son provisorios

Fuente: Indicadores de proceso en base a relevamientos Anuales 2004-2005, 2009-2010 y 2018-2019. DIEE. ME



Cada barra representa la tasa de abandono por grado. Los colores identifican el año de referencia del valor. A la derecha, se muestra el mismo indicador, pero agrupado por total del nivel.



En los datos agrupados por nivel, es posible reconocer los avances y desafíos de la provincia en relación con el abandono: En el ciclo básico, el indicador muestra una importante mejora. En el ciclo orientado también puede reconocerse una marcada reducción de los niveles de abandono, especialmente entre los años 2010 y 2018.

Estos valores ponen en evidencia que la provincia ha avanzado en los últimos años hacia una mayor capacidad de mantener en la escuela a los estudiantes del nivel.

Al analizar el abandono por año de estudio, resulta interesante destacar que el abandono ha disminuido más intensamente en los años iniciales de cada ciclo (grado 7 y grado 10), dando cuenta de mejores condiciones en la transición entre modelos pedagógicos. Particularmente se destaca la caída del abandono en el primer año hasta niveles que rondan el 3%: la provincia ha logrado "retrasar" un año el inicio del abandono escolar.

Por el otro lado en el grado 9 se evidencian las mayores dificultades para lograr reducir el abandono, instancia que está asociada al pasaje entre el ciclo básico y el orientado, evidenciando que allí se concentran los mayores desafíos.

El egreso de la educación secundaria



Los indicadores que aquí se presentan permiten un acercamiento a la realidad del sistema educativo en torno al egreso del nivel secundario. El indicador que refiere a los niveles de egreso es el que señala la capacidad que tiene el sistema educativo en cuanto a la finalización de la educación secundaria de toda la población.

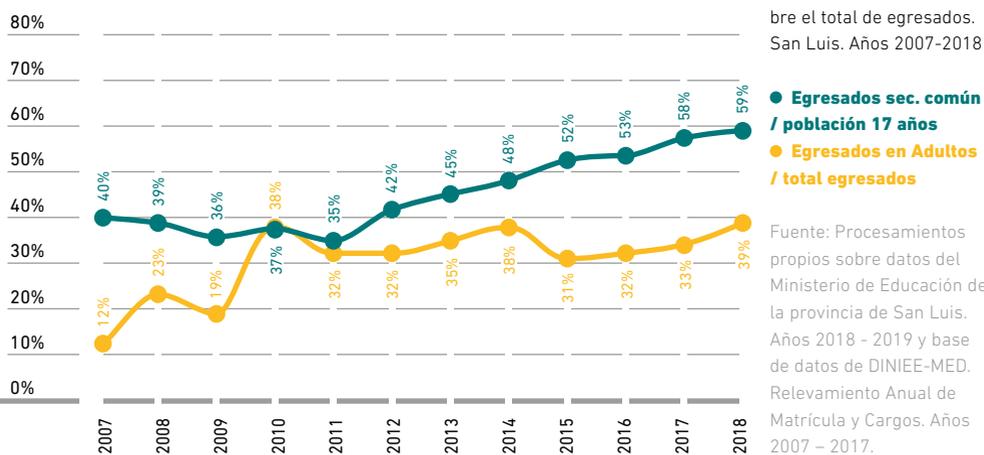


Gráfico 64: Estudiantes egresados del secundario, en educación común sobre la población de 17 años y educación para adultos sobre el total de egresados. San Luis. Años 2007-2018

Fuente: Procesamientos propios sobre datos del Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. Años 2018 - 2019 y base de datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2007 - 2017.



La línea en azul representa el porcentaje de estudiantes que egresan de la educación secundaria común en relación a la población de 17 años. Por otro lado, la línea de color naranja grafica a los egresados de la secundaria para adultos, en relación al total de egresados de ese año.



El hecho de terminar de cursar el último año de la secundaria no implica necesariamente egresar del nivel, ya que existe un conjunto de estudiantes que permanece con asignaturas no aprobadas que, en ocasiones, nunca llega a rendir.

El análisis de la evolución del porcentaje de egresados permite reconocer qué proporción de la población logra graduarse, considerando el efecto acumulado del abandono en una cohorte. El gráfico permite identificar que la provincia ha logrado ampliar en forma muy marcada las oportunidades de finalización del nivel, particularmente en el periodo 2011 – 2017, con un incremento de casi 25 p.p. en la última década.

Por otro lado, se observa que los egresados de la modalidad de adultos representan una porción importante de los egresados de la provincia. Aproximadamente uno de cada tres egresados en el 2018 lo hace en la modalidad de adultos. Esta tendencia es creciente desde el año 2010 aproximadamente.

Esto quiere decir que no solamente egresan más estudiantes de la oferta de la educación secundaria común, sino también que se ha ido incrementando la cantidad de población joven y adulta que accede al título a través de las ofertas alternativas.

La culminación de los estudios secundarios. El análisis de cohortes



El análisis de cohortes reconstituidas es un modelo que se basa en la proyección a futuro de una cohorte que inicia el nivel secundario en el escenario más reciente, bajo la hipótesis de que se mantienen estables los niveles de promoción, repitencia y abandono.

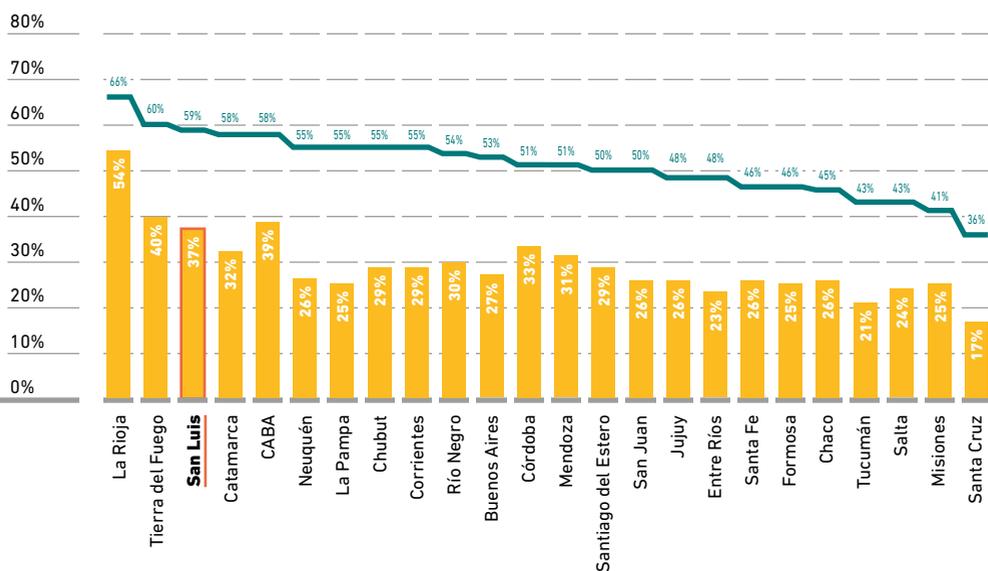


Gráfico 65: Tasa de egreso y tasa de egreso a término para el nivel secundario. Por jurisdicción. Año 2017

■ Tasa de egreso a término

— Tasa de egreso

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Año 2018



Las barras naranjas representan a los estudiantes que, considerando los niveles actuales de promoción, repitencia y abandono, egresarán a término del nivel secundario y la diferencia respecto de la línea azul, el resto de los egresados, con uno o más años de desfasaje.



La tasa de egreso pone de manifiesto las mayores oportunidades de finalización de la educación secundaria común en la provincia. Este indicador señala que, de 100 estudiantes que ingresan a la secundaria en el 2019, 59 finalizarían la educación secundaria si se mantuvieran los actuales niveles de promoción, repitencia y abandono. De ellos, 37 lograrían hacerlo sin acumular experiencias de repitencia.

Estos valores posicionan a la provincia como la tercera jurisdicción del país con mejores indicadores de egreso. Al mismo tiempo, San Luis posee uno de los porcentajes más altos del egreso a término, sólo superada por La Rioja, Tierra del Fuego y la Ciudad de Buenos Aires.

Este indicador refleja el resultado de los esfuerzos realizados por la provincia para ampliar las oportunidades de tránsito por la educación secundaria, reducir el abandono y mejorar el flujo de estudiantes.

Serie histórica de los desempeños ONE 2013 y Aprender 2017 en secundaria



Se presenta aquí los resultados del ONE 2013 y los de la evaluación Aprender 2017 para Lengua y Matemática del nivel secundario. El análisis a través del tiempo permite caracterizar la evolución de los desempeños como forma de caracterizar cambios en procesos asociados a los aprendizajes de los estudiantes.

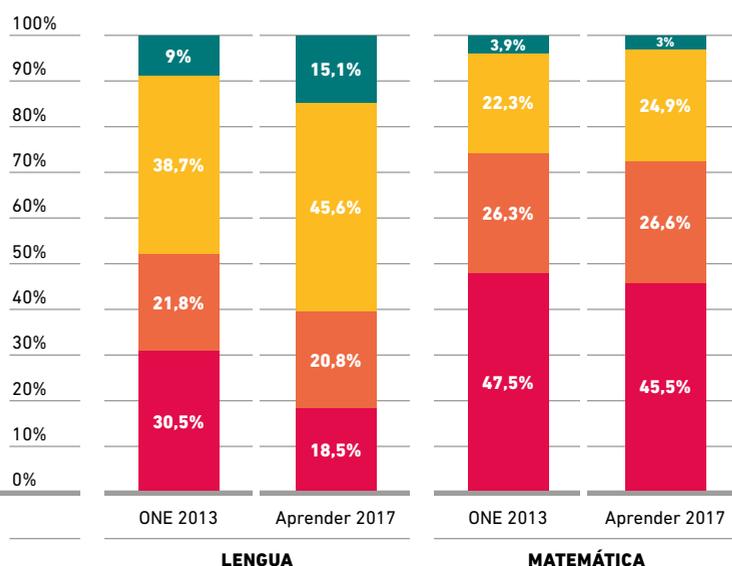


Gráfico 66: Porcentaje de resultados ONE 2013 y Aprender 2017 según nivel de desempeño. 6° año de secundaria. Lengua y Matemática. Años 2013 y 2017. San Luis.

■ **Por debajo del nivel básico**
 ■ **Básico**
 ■ **Satisfactorio**
 ■ **Avanzado**

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación



El sector de las barras en color azul representa el porcentaje de estudiantes que lograron resultados de nivel avanzado en cada área. En color naranja claro, aquellos que obtuvieron resultados satisfactorios, en naranja oscuro los que lograron resultados básicos y en color rojo aquellos estudiantes que obtuvieron resultados que están por debajo del nivel básico requerido.



En el último año del nivel secundario, la tendencia general de los resultados Aprender 2017, comparados con el ONE 2013, muestra una mejora sustantiva en el área de lengua y un estancamiento en matemática.

En lengua, el porcentaje de estudiantes que obtuvieron resultados por debajo del nivel básico se reduce en 12 p.p.,

que se desplazan a los niveles satisfactorios y avanzados. En matemática, la distribución de desempeños varía apenas dos puntos porcentuales entre años.

Los desempeños en el nivel secundario según el ámbito



En algunas ocasiones, las características de la oferta escolar en relación con el ámbito al que pertenece la escuela pueden tener alguna incidencia en las condiciones de los aprendizajes de los estudiantes.

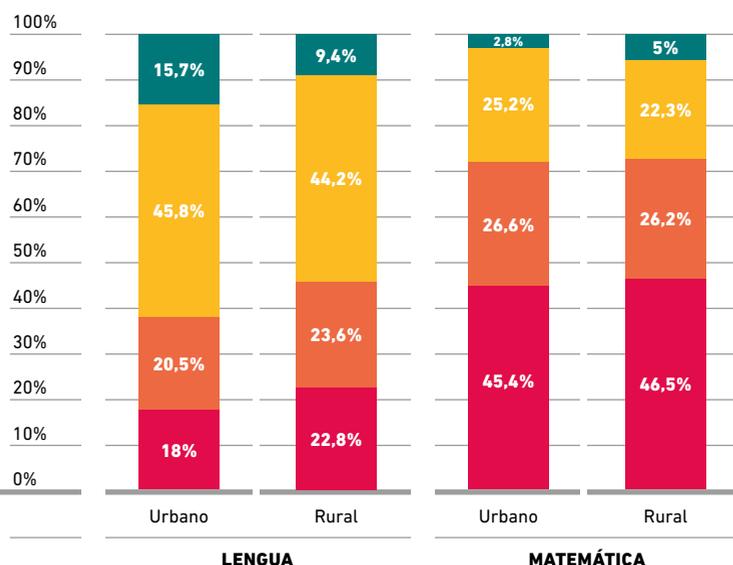


Gráfico 67: Porcentaje de resultados Aprender según nivel de desempeño, por ámbito. 6° año de secundaria. Lengua y Matemática. Año 2017. San Luis.

■ Por debajo del nivel básico
 ■ Básico
 ■ Satisfactorio
 ■ Avanzado

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.



El sector de las barras en color azul representa el porcentaje de estudiantes que lograron resultados de nivel avanzado en cada área. En color naranja claro, aquellos que obtuvieron resultados satisfactorios. El color naranja oscuro representa a los estudiantes que consiguieron resultados básicos y en color rojo aquellos estudiantes cuyos resultados están por debajo del nivel básico requerido.



Resulta interesante resaltar las diferencias en los desempeños entre ámbitos. A diferencia de lo analizado en el nivel primario, en la educación secundaria los resultados en el contexto rural no se evidencian superiores. En el área de lengua, se observa en el ámbito urbano un mayor porcentaje de estudiantes con resultados satisfactorios o avanzados. Esta diferencia desaparece en el área de matemática donde los porcentajes son similares, y marcadamente bajos, tanto en contextos rurales como urbanos.

Estos datos ponen de manifiesto los desafíos actuales que se presentan en la educación secundaria rural: las diferencias respecto del nivel primario resaltan el empeoramiento relativo de los aprendizajes durante el tránsito por la oferta rural del nivel. De alguna manera, refleja las deudas pendientes de la educación rural de resolver un modo propio de configuración de la oferta, que no refleje necesariamente la estructura de la secundaria urbana.

Los desempeños en el nivel secundario según el nivel socioeconómico



El nivel socioeconómico de los estudiantes es un factor asociado a las trayectorias que puede generar impacto en el desempeño de los estudiantes y sus condiciones para el aprendizaje.



El sector de las barras en color azul representa el porcentaje de estudiantes que lograron resultados de nivel avanzado en cada área. En color naranja claro, aquellos que obtuvieron resultados satisfactorios, en naranja oscuro resultados básicos y en color rojo aquellos estudiantes que sus resultados están por debajo del nivel básico requerido.



Las profundas inequidades de la educación secundaria en la provincia de San Luis quedan expresadas en este gráfico, donde se observa en ambas áreas que a mayor nivel

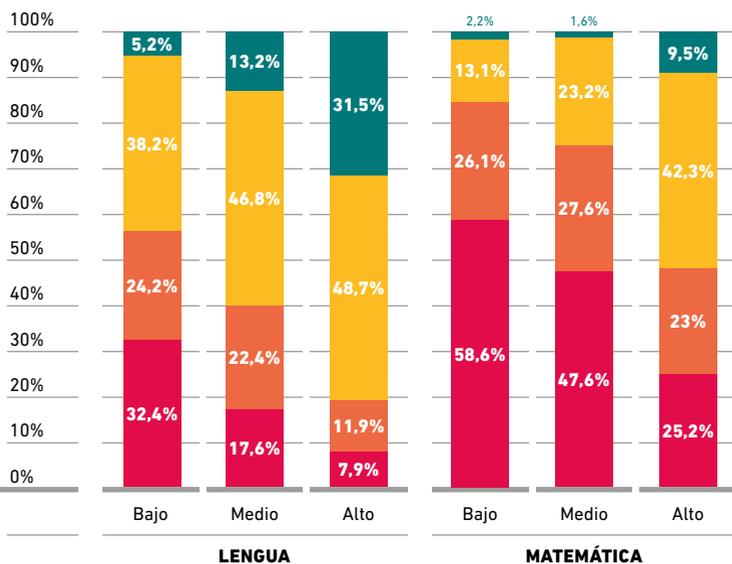


Gráfico 68: Porcentaje de resultados Aprender según nivel de desempeño, por nivel socioeconómico. 6º año de secundaria. Lengua y Matemática. Año 2017. San Luis.

■ Por debajo del nivel básico
 ■ Básico
 ■ Satisfactorio
 ■ Avanzado

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de las evaluaciones ONE 2013 y Aprender 2016 y 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de educación de la Nación

socioeconómico los estudiantes obtienen mejores desempeños en la prueba. En matemática, por ejemplo, uno de cada cuatro estudiantes de nivel socioeconómico alto no logró alcanzar el nivel básico de resultados. Esta proporción se incrementa a seis de cada diez estudiantes en el nivel socioeconómico bajo.

Los desempeños en el nivel secundario según la repitencia en secundaria



La repitencia en secundaria es el porcentaje de estudiantes que cursando el nivel secundario experimentó una situación de repitencia de año en este mismo nivel. Su relación con los desempeños permite reconocer en qué medida constituye una estrategia efectiva para nivelar los aprendizajes.



El sector de las barras en color azul representa el porcentaje de estudiantes que lograron resultados de nivel avanzado en cada área. En color naranja claro, aquellos que obtuvieron

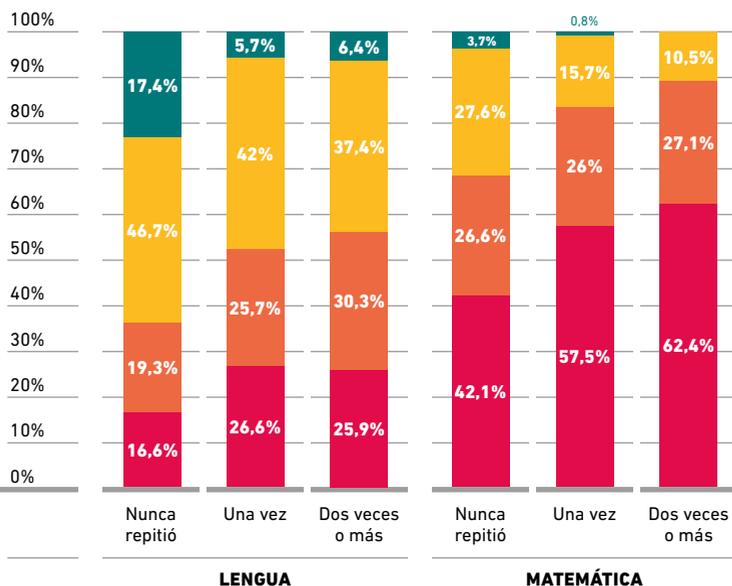


Gráfico 69: Porcentaje de resultados Aprender según nivel de desempeño, por repitencia declarada en secundaria. 6º año de secundaria. Lengua y Matemática. Año 2017. San Luis.

■ Por debajo del nivel básico
 ■ Básico
 ■ Satisfactorio
 ■ Avanzado

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación

resultados satisfactorios, el naranja oscuro a los estudiantes que consiguieron resultados básicos y en rojo los estudiantes cuyos resultados están por debajo del nivel básico requerido.



Se observa en ambas áreas que aquellos estudiantes que atravesaron al menos una experiencia de repetición de año tuvieron mayores dificultades en sus desempeños que aquellos que no repitieron. En forma similar a lo observado en primaria, haber repetido de grado constituye una experiencia profundamente asociada a futuros bajos logros de aprendizaje de los estudiantes.

Estos resultados invitan a repensar en profundidad la matriz de exclusión asociada al modelo curricular y obliga a realizar una mirada crítica sobre los mecanismos por los cuales se establece la promoción de grado.



LA PROVINCIA DE SAN LUIS EN EL CONTEXTO NACIONAL

La evolución de los desempeños en lengua en el nivel primario



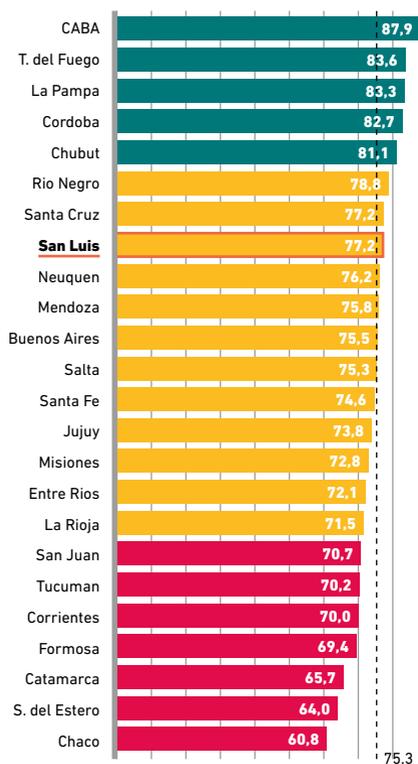
Este indicador pone en foco los interrogantes en torno a los aprendizajes de los estudiantes, a través de los resultados de las evaluaciones nacionales Aprender para lengua en el nivel primario. La comparación con los resultados ONE 2013 permite perfilar tendencias recientes en el indicador.



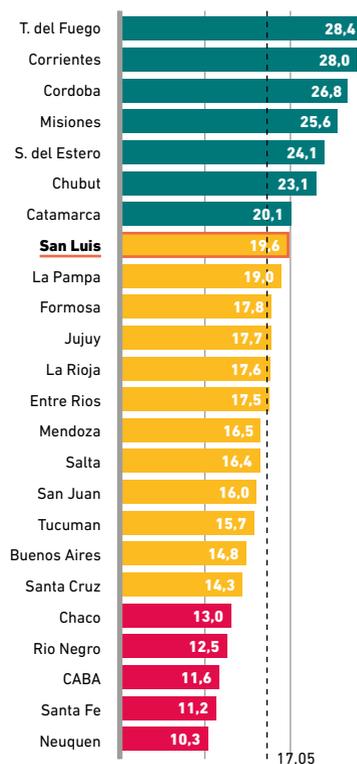
A la izquierda muestra el valor del indicador en la evaluación Aprender 2018 y a la derecha la variación en relación con el ONE 2013. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En las evaluaciones Aprender 2018 de la provincia de San Luis, casi ocho de cada diez estudiantes del sexto grado de la primaria obtuvieron resultados satisfactorios o avanzados en lengua. Este valor posiciona a la provincia en el séptimo lugar en relación al resto de las jurisdicciones. Entre 2013 y 2018, la jurisdicción ha incrementado los resultados en 20 puntos aproximadamente, posicionándola en el octavo lugar a nivel nacional.



Aprender 2018



Diferencias 2013 – 2018

Gráfico 70: Porcentaje de resultados satisfactorios y avanzados y diferencias entre evaluaciones, por jurisdicción. 6° grado de la primaria. Lengua. Aprender 2018 – ONE 2013.

- Por encima del valor nacional
- En torno al valor nacional
- Por debajo del valor nacional
- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

La evolución de los desempeños en matemática en el nivel primario



Este indicador pone en foco los interrogantes en torno a los aprendizajes de los estudiantes, a través de los resultados de las evaluaciones nacionales Aprender para matemática en el nivel primario. La comparación con los resultados ONE 2013 permite perfilar tendencias recientes en el indicador.

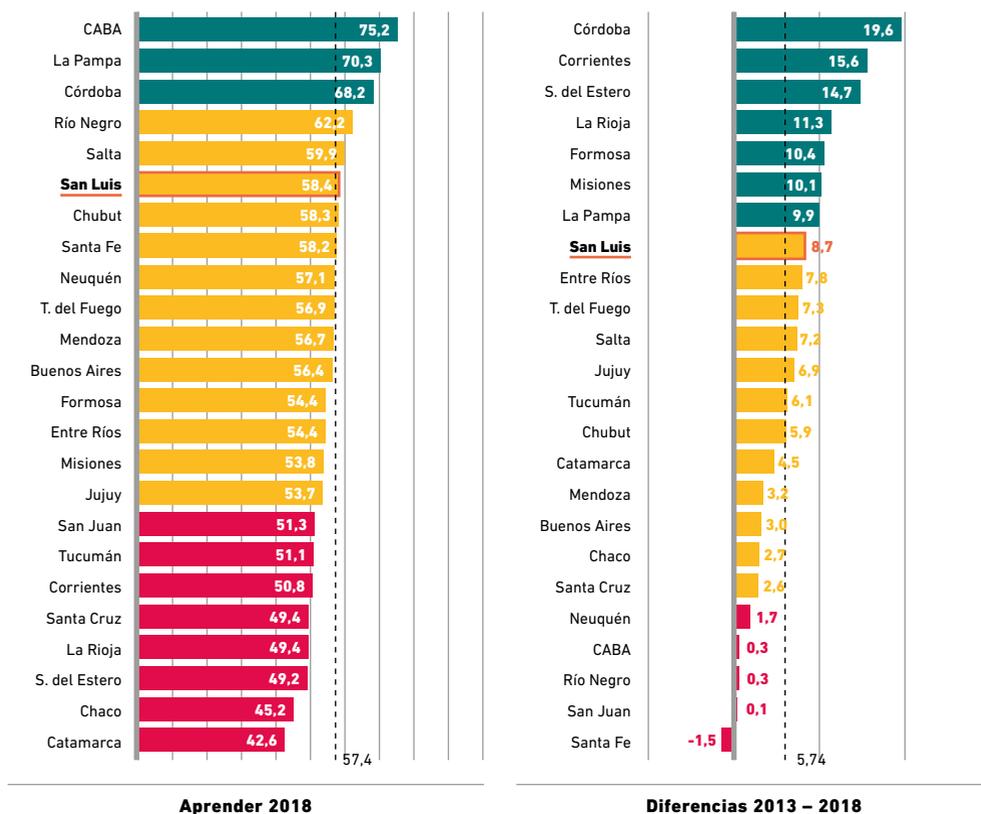


Gráfico 71: Porcentaje de resultados satisfactorios y avanzados y diferencias entre evaluaciones, por jurisdicción. 6º grado de la primaria. Matemática. Aprender 2018 – ONE 2013.

■ Por encima del valor nacional
■ En torno al valor nacional
■ Por debajo del valor nacional
 -- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2018. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.



A la izquierda muestra el valor del indicador en la evaluación Aprender 2018 y a la derecha la variación en relación con el ONE 2013. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En matemática también se observa que seis de cada diez niños y niñas de sexto grado de primaria obtuvieron resultados satisfactorios y avanzados en matemática en la provincia.

Con estos resultados, San Luis se posiciona entre las ocho primeras jurisdicciones de Argentina. También se destaca el marcado incremento de 9 p.p. observado entre ONE 2013 y Aprender 2018.

Las trayectorias escolares en los primeros grados del nivel primario



Este indicador pone en foco las diferentes oportunidades de tránsito oportuno por los primeros grados de la escuela primaria.

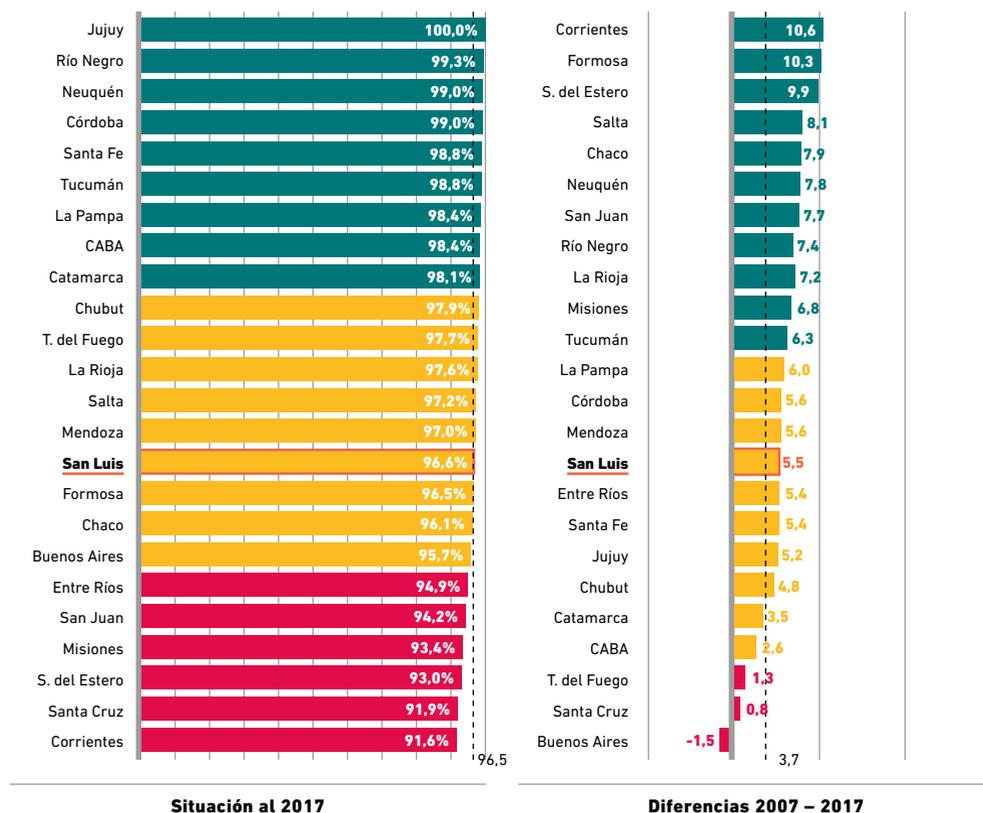


Gráfico 72: Porcentaje de promovidos. 1° a 3° grado. Por jurisdicción

- Por encima del valor nacional
- En torno al valor nacional
- Por debajo del valor nacional
- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2017-2018



A la izquierda muestra el valor del indicador en el último año disponible (2017/2018) y a la derecha la variación del indicador respecto del año 2007 en puntos porcentuales. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En la provincia de San Luis, casi el 97% de los estudiantes que asistían al primer ciclo de la primaria promovió al finalizar el ciclo lectivo 2017. Este indicador posiciona a la provincia con valores intermedios respecto al total país. Al analizar el indicador en el tiempo, se destaca que entre los años 2007 y 2017 es de las provincias con mejorías intermedias en la promoción. Cabe destacar que, de las cuatro jurisdicciones que muestran un mayor crecimiento en el periodo, tres de ellas mostraban en el año 2017 valores sensiblemente más bajos. Es decir, que se trata de jurisdicciones que habían quedado muy rezagadas al inicio del período, lo que hace más esperable este incremento intenso.

Las oportunidades de progresión en la secundaria básica



El primer tramo de la secundaria es una instancia decisiva en las trayectorias escolares de los estudiantes. Tal como se ha manifestado en el informe, en esta etapa muchos estudiantes experimentan su primera repitencia, muchos otros profundizan su condición de sobreedad, y el abandono escolar se presenta como el desafío más complejo. Este primer indicador se enfoca en la progresión oportuna por el nivel.



A la izquierda muestra el valor del indicador en el último año disponible (2017/2018) y a la derecha la variación del indicador respecto del año 2007 en puntos porcentuales. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor na-

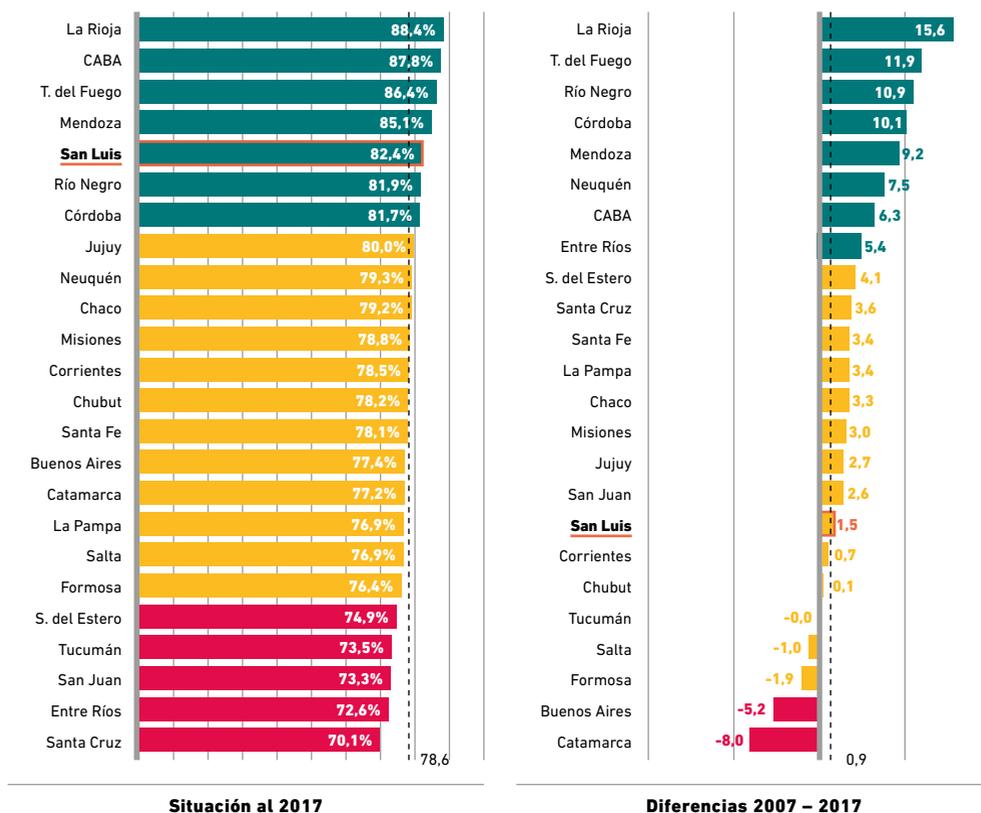


Gráfico 73: Porcentaje de promovidos. 7° a 9° grado*. Por jurisdicción

- Por encima del valor nacional
- En torno al valor nacional
- Por debajo del valor nacional
- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2017-2018

cional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En 82,4% de los estudiantes que cursaban en el 2017 el ciclo básico de la secundaria lograron aprobar y pasar al año de estudio siguiente en la provincia de San Luis, un valor marcadamente superior al total país (78,6%).

En este caso, la provincia también muestra una evolución positiva respecto del año 2007, con un crecimiento levemente por debajo de casi 2 puntos porcentuales, perteneciendo al conjunto de jurisdicciones se mantuvieron relativamente estables.

Las oportunidades de permanencia en la secundaria básica



Otro de los desafíos más significativos del primer tramo de la secundaria es garantizar la permanencia de los estudiantes. Tal como ha puesto en evidencia el análisis, en estos primeros años del nivel es donde muchos adolescentes abandonan sus estudios, y por lo tanto se constituye como desafío ineludible para avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación.

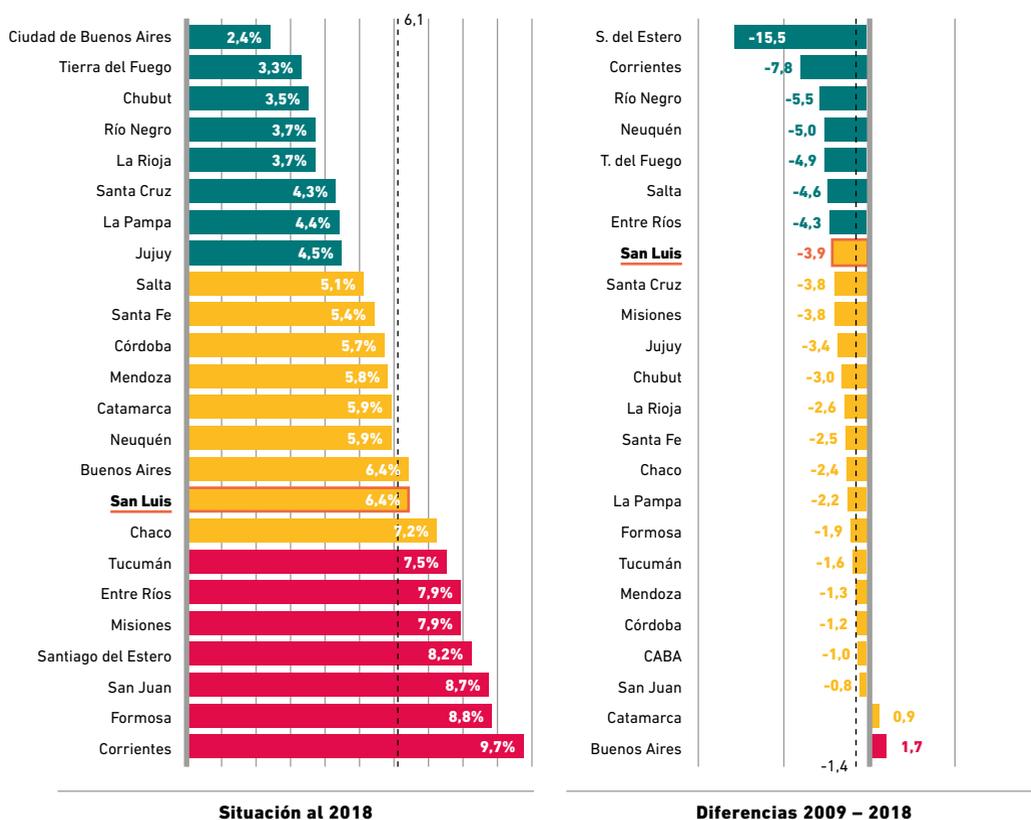


Gráfico 74: Porcentaje de promovidos. 7° a 9° grado. Por jurisdicción

■ Por encima del valor nacional
 ■ En torno al valor nacional
 ■ Por debajo del valor nacional
 -- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2017-2018



A la izquierda muestra el valor del indicador en el último año disponible (2018/2019) y a la derecha la variación del indicador respecto del año 2009 en puntos porcentuales. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En la provincia de San Luis, entre los años 2018 y 2019 el 6,4% de los inscriptos en secundaria básica abandonó sus estudios. Este indicador es levemente superior al total país (6,1%), y posiciona a la provincia en el conjunto de jurisdicciones con niveles de abandono moderados. La comparación en el tiempo del comportamiento de este indicador presenta un escenario alentador: los niveles de abandono en el año 2009 eran muy superiores a los observados en años recientes, con un decrecimiento de casi 4 puntos porcentuales. Esta disminución se observa en un contexto donde la mayoría de las jurisdicciones, con distintos niveles de intensidad, han logrado avances en la reducción del abandono escolar.

Las oportunidades de permanencia en la secundaria orientada



Para quienes han logrado superar el ciclo básico de la secundaria, la permanencia en el ciclo orientado se manifiesta como un nuevo desafío para alcanzar la meta de obligatoriedad. En esta etapa, el riesgo de dejar la escuela se intensifica, y se expresa en mayores niveles de abandono.



A la izquierda muestra el valor del indicador en el último año disponible (2018/2019) y a la derecha la variación del indicador respecto del año 2009 en puntos porcentuales. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.

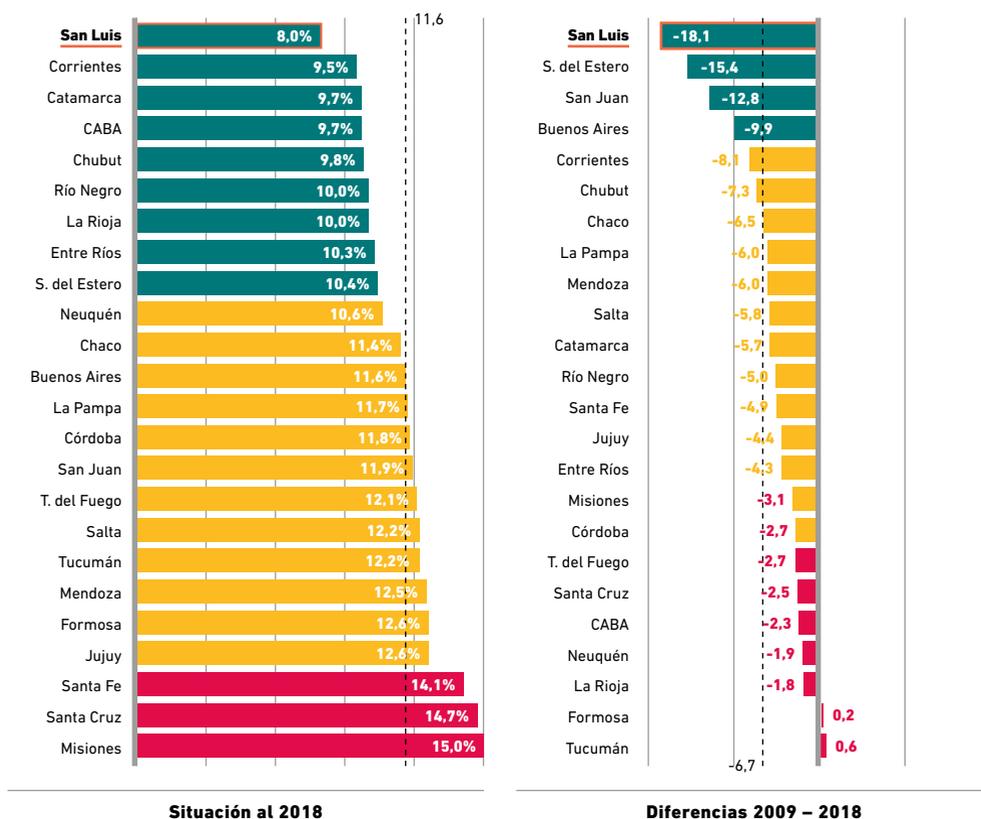


Gráfico 75: Abandono interanual por grado. 10º a 12º grado. Por jurisdicción.

■ Por encima del valor nacional
 ■ En torno al valor nacional
 ■ Por debajo del valor nacional
 -- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2018-2019



San Luis muestra, en el análisis del abandono de secundaria superior, valores que la posicionan como la jurisdicción con menor abandono interanual, por debajo del total país. Resulta importante señalar que el análisis comparativo debe ser realizado en paralelo con el indicador de abandono de secundaria básica: dos jurisdicciones con similares valores de abandono en secundaria superior pueden manifestar muy diferentes niveles de deserción en la etapa escolar anterior.

Al observar el comportamiento del indicador en el tiempo, puede reconocerse que San Luis se posiciona en los lugares más bajos debido a una marcada mejora del indicador en los últimos años: entre las 24 jurisdicciones, es la que muestra mayor reducción del abandono entre 2009 y 2018.

La finalización de la educación secundaria en educación común



El egreso de los estudiantes del nivel secundario es un indicador que permite analizar la efectividad del sistema educativo a la hora de lograr que los estudiantes logren finalizar la educación obligatoria.

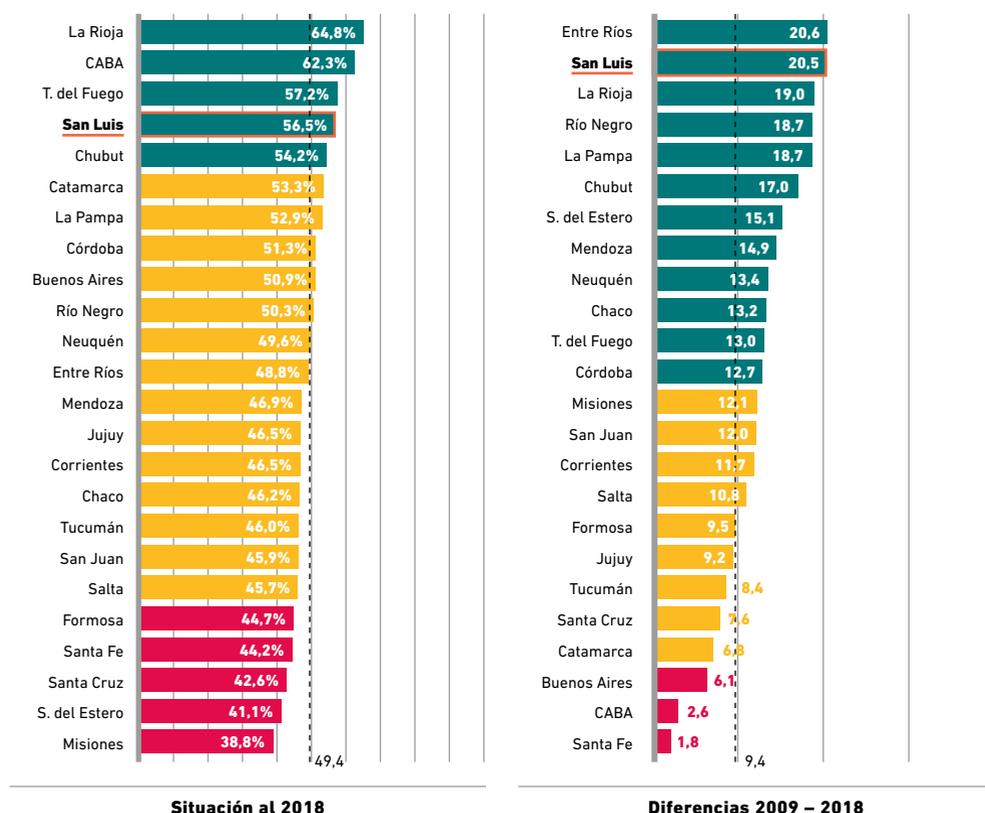


Gráfico 76: Porcentaje de promovidos de grado 12 sobre población en edad de egresar. Por jurisdicción.

- Por encima del valor nacional
- En torno al valor nacional
- Por debajo del valor nacional
- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de DINIEE-MED. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Años 2018-2019



A la izquierda muestra el valor del indicador en el último año disponible 2018 y a la derecha la variación del indicador respecto del año 2009 en puntos porcentuales. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional.

Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



Al relacionar el total de promovidos del grado 12 del secundario del año 2018 con el total de población de 17 años, es posible realizar una aproximación de qué proporción de adolescentes logra finalizar la educación secundaria en la oferta común.

San Luis se posiciona en lugares altos, con un porcentaje de egresados superior al total país. En la provincia, el total de promovidos de grado 12 equivale al 56,5% de la población en edad de egresar. Uno de los aspectos interesantes del análisis del indicador es que la provincia ha mejorado en los últimos años en su capacidad de lograr que la población escolar finalice sus estudios secundarios. Con una mejora de más de 20 puntos en el indicador entre 2009 y 2018, San Luis se muestra como la 2da jurisdicción que más ha mejorado en esta dimensión.

La evolución de los desempeños en lengua en el nivel secundario



Este indicador pone en foco los interrogantes en torno a los aprendizajes de los estudiantes, a través de los resultados de las evaluaciones nacionales Aprender para lengua en el nivel secundario. La comparación con los resultados ONE 2013 permite perfilar tendencias recientes en el indicador.



A la izquierda muestra el valor del indicador en la evaluación Aprender 2017 y a la derecha la variación en relación con el ONE 2013. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En lengua, más de la mitad de los estudiantes del último año de la secundaria obtuvieron resultados satisfactorios o avanzados en Aprender 2017. Este porcentaje creció alrededor de

13 puntos porcentuales desde 2013, rondando el promedio nacional. Estos valores colocan a la provincia en posiciones intermedias en relación al conjunto de provincias.

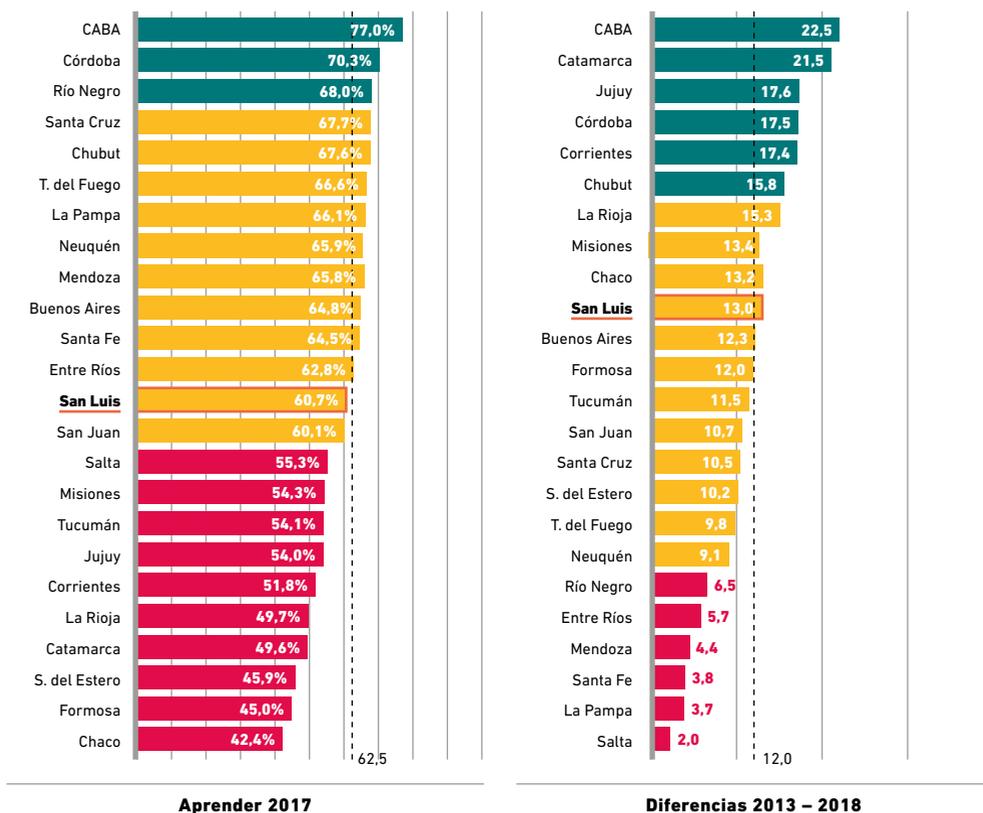


Gráfico 77: Porcentaje de resultados satisfactorios y avanzados y diferencias entre evaluaciones, por jurisdicción. 5º/6º grado de la secundaria. Lengua. Aprender 2017 - ONE 2013.

■ Por encima del valor nacional
 ■ En torno al valor nacional
 ■ Por debajo del valor nacional
 -- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

La evolución de los desempeños en matemática en el nivel secundario



Este indicador pone en foco los interrogantes en torno a los aprendizajes de los estudiantes, a través de los resultados de las evaluaciones nacionales Aprender para matemática en

el nivel secundario. La comparación con los resultados ONE 2013 permite perfilar tendencias recientes en el indicador.

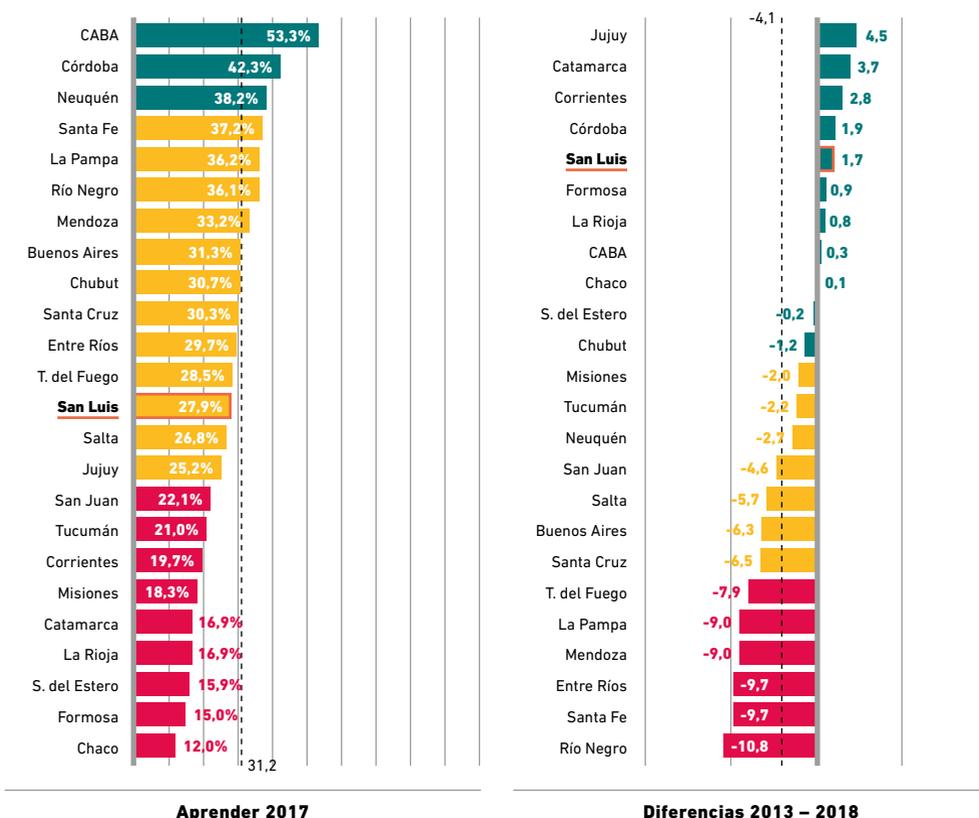


Gráfico 78: Porcentaje de resultados satisfactorios y avanzados y diferencias entre evaluaciones, por jurisdicción. 5°/6° grado de la secundaria. Lengua. Aprender 2017 - ONE 2013.

■ Por encima del valor nacional
 ■ En torno al valor nacional
 ■ Por debajo del valor nacional
 -- Valor nacional

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.



A la izquierda muestra el valor del indicador en la evaluación Aprender 2017 y a la derecha la variación en relación con el ONE 2013. Se colorean las jurisdicciones considerando su posición respecto del valor nacional. Se consideran en torno a este valor cuando las diferencias son menores a un tercio de la amplitud de la distribución.



En la provincia de San Luis, aproximadamente uno de cada cuatro estudiantes del último año de la secundaria obtuvo

resultados satisfactorios y avanzados en matemática, en la evaluación Aprender 2017, lo que posiciona a la provincia en valores intermedios. Esta proporción se mantiene relativamente estable desde la aplicación del ONE 2013, en un contexto donde numerosas jurisdicciones muestran una retracción en sus resultados, esta estabilidad constituye una tendencia destacable.

Posicionamiento global entre jurisdicciones



El análisis de la situación del sistema educativo a partir de indicadores puntuales acumula una serie de observaciones parciales que requiere ser abordada como conjunto. Por esta razón, como síntesis de las tendencias analizadas, se presenta a continuación una tabla resumen que identifica a las jurisdicciones que, del conjunto de indicadores seleccionados, muestran un posicionamiento superior al total país.



La tabla superior muestra las jurisdicciones que presentan mayor cantidad de indicadores por sobre el total nacional para el último año disponible. En la tabla inferior se muestra aquellas que acumulan mayor cantidad de mejoras en su evolución para estos indicadores.



Al analizar la situación de la educación primaria y secundaria con el conjunto de indicadores seleccionados, es posible identificar algunas jurisdicciones cuyos valores muestran magnitudes superiores al total país. San Luis se caracteriza por ser una de las seis jurisdicciones que muestra un mejor posicionamiento: su perfil al último año disponible muestra algunos indicadores que se sitúan por encima del promedio, y otros en valores similares.

Ahora bien, lo que destaca particularmente a la provincia, por sobre el resto de jurisdicciones con indicadores altos, es que además evidencia mejoras sustantivas en los últimos años en casi todos los indicadores analizados, lo que refleja el



Tabla 7: Jurisdicciones con mayor cantidad de indicadores con valores superiores. Último año disponible

- **Por encima del valor nacional**
- **En torno al valor nacional**
- **Por debajo del valor nacional**

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

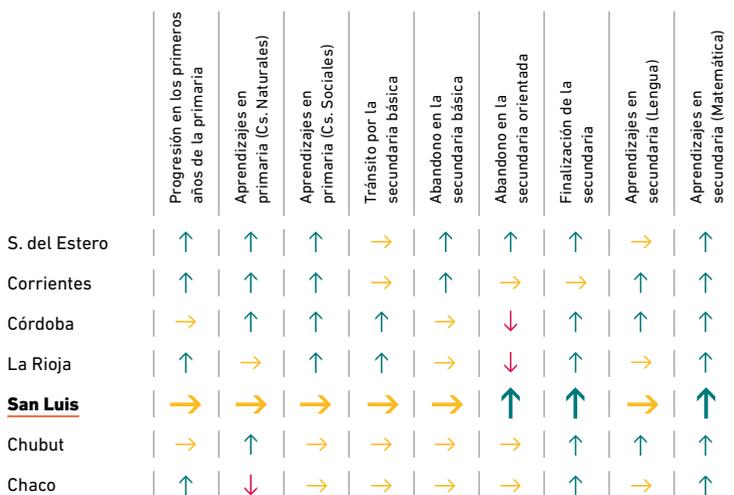


Tabla 7: Jurisdicciones que más han mejorado sus indicadores entre 2009 y último año disponible

- ↑ **Por encima del valor nacional**
- **En torno al valor nacional**
- ↓ **Por debajo del valor nacional**

Fuente: Procesamientos propios en base a resultados de la evaluación Aprender 2017. Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

esfuerzo por ampliar las oportunidades de aprendizaje, tránsito y finalización. Esta característica la comparte con S. del Estero, Corrientes, Chaco, Chubut y La Rioja provincias que también han avanzado sustantivamente, pero desde un punto de partida más rezagado, lo que pone en un plano más destacado a los logros de la provincia.



ANEXO

POLÍTICA EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS. 2015-2019

La política educativa de la provincia de San Luis del período 2015-2019 se caracterizó, por un lado, por dar continuidad a estrategias diseñadas e implementadas con anterioridad con el propósito de favorecer la terminalidad educativa y la continuidad de los estudios de nivel superior y, por otro lado, por promover innovaciones pedagógicas en aras de lograr una mayor calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a la continuidad de las estrategias diseñadas e implementadas con anterioridad, las medidas de política más importantes que se sostuvieron durante el presente período se enfocan en la equidad e inclusión educativa tal como lo preveía Ley Provincial de Educación (Nro 4097) en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Con el propósito de favorecer la terminalidad educativa del nivel secundario, fomentar los estudios de nivel superior y la permanencia de los profesionales en la provincia, se sostuvieron y profundizaron los programas de estampillas escolares y becas puntanas.

Así la gestión le dió continuidad a la Ley N° VIII-0752 sancionada en el año 2011 llamada del "ESTÍMULO EDUCATIVO Y CONCIENTIZACIÓN DEL AHORRO, "ESTAMPILLAS ESCOLARES DE AHORRO PARA MI FUTURO" que comprometió la entrega de piezas de filatelia al término de cada grado y su canje por dinero al término de la escolaridad. En el año 2018, en pos de promover la finalización de los estudios secundarios, definidos como obligatorios por la Ley Nacional de Educación 26.206

Este documento fue elaborado por **Mara Borchardt** a partir de entrevistas a funcionarios de la provincia y revisión de documentación y normativa.

sancionada en 2006 (art 16) se promulgó un nuevo decreto reglamentario fijando nuevas condiciones. En el mismo se determinó que el canje de las estampillas se realizaría al término del nivel secundario siempre “al valor del tipo de cambio de compra del dólar estadounidense existente a la fecha en la cual se procede al mismo”. Esta nueva determinación buscaba evitar la depreciación del ahorro y garantizar el incentivo que significaba para la terminalidad educativa que los fondos fuesen significativos. Así mismo se fijaron dos condiciones adicionales: un plazo no mayor a seis meses para aprobar materias adeudadas una vez finalizada la cursada y la pertenencia mínima de dos años al sistema educativo provincial de San Luis.

De igual manera el gobierno dió continuidad al programa de becas (Beca Puntana al Mérito Bandera Argentina) legislado a través de la Ley II 0860 del año 2013 y en 2018 revisó las condiciones de acceso a la misma para priorizar a las y los jóvenes que más necesitaban la ayuda para continuar sus estudios de nivel superior. Este proyecto surge a partir de una serie de intercambios y consultas generados desde el Poder Ejecutivo para relevar la mirada de los estudiantes respecto de sus necesidades y posibles mejoras para incrementar el número de jóvenes que logran concluir sus estudios secundarios y continuar formándose en el ciclo superior.

Las becas se otorgan así en función de “los desempeños académicos destacados y del esfuerzo escolar expresado en los abanderados que portan la Bandera de la Patria o la escoltan” y distingue “con una Beca puntana al mérito denominada ‘Bandera Argentina’ a los alumnos con más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios de nivel secundario”. Este beneficio al igual que las estampillas alcanza a los estudiantes de todas las instituciones educativas, sin importar la forma de gestión o modalidad, “reconociendo el esfuerzo continuo para formarse y convertirse en ciudadanos responsables, comprometidos con la convivencia, la valoración del Estado democrático, republicano y de Derecho, y como garantes de derechos constitucionales en la construcción de la patria chica sanluiseña, de la patria argentina y de la gran patria latinoamericana”.

Esta política como la anterior descripta se basan en el mérito. Es decir, se propone premiar el interés y la disposición para estudiar en la escuela y a posteriori en el país o en el extranjero y, de esta manera, espera alentar la cultura del esfuerzo. A diferencia del fondo de ahorro que genera la colección de estampillas, el objetivo que se propone la beca es promover la asunción de una responsabilidad social con la comunidad de origen, ya que dentro de sus requisitos incluye trabajar por un periodo de tiempo en la jurisdicción.

La beca "Bandera Argentina" se inspira en programas de origen estadounidenses fundados en: a) el mérito ("*Merit-Based*"), pues se otorga a estudiantes del secundario destacados en lo académico y los compromete a conservar dichos méritos; b) la necesidad ("*Need-Based*") ya que prevé la retribución de sus conocimientos y logros profesionales al momento de recibirse; c) de carrera específica ("*Career-specific*"), al estimular un área específica de estudio, profesión o especialización según las necesidades sociales o líneas estratégicas en políticas de Estado; d) de universidades específicas ("*College specific*"), como forma de fomentar universidades o zonas geográficas con pocos estudiantes.

La norma habilita al gobierno a establecer los criterios prioritarios sobre las carreras, estudios y profesiones que invisten interés público, estratégico, geográfico y/o de desarrollo provincial y regional incluyendo universidades instaladas en el territorio provincial. Fija el monto mensual actualizable en dos mil pesos —que en el año 2014 representaban a 236 dólares aproximadamente— y ata la duración de la beca a tiempo de cursada fijada por el plan de estudios de la carrera elegida más seis meses posteriores a la finalización de la cursada para garantizar la culminación de los exámenes finales. El estudiante se compromete a informar el avance de su trayectoria académica de manera semestral y declara ante Escribano Público que una vez recibido se compromete a ejercer su profesión en el sector público o privado, en cualquiera de sus formas que (docencia, ejercicio de la profesión, investigación, y demás) por el mismo plazo que haya durado la beca. En caso que continúe con estudios de posgrado

o especialización fuera de la Provincia, el cumplimiento del compromiso se difiere hasta la finalización de los referidos estudios. En caso de incumplimiento de las obligaciones el profesional deberá reintegrar el valor equivalente.

El alcance inicial (2014) de las becas preveía que 360 jóvenes de 120 escuelas secundarias, obtuvieran la beca anualmente y que progresivamente a estos se les sumaran los estudiantes del plan educativo destinado a adultos de entre 20 y 30 años que estudiaban para terminar el secundario. El artículo 15 de la norma preveía la asignación de 100 becas a los mejores promedios provinciales según la siguiente distribución: 1ª etapa de 27 años: cuarenta (40) becarios 2ª etapa de 12 años: cuarenta (40) becarios 3ª etapa de 6 meses: veinte (20) becarios.

En el año 2018, el gobierno introdujo modificaciones a la normativa. Por un lado se cambió el nombre de la beca denominándola “Beca Construyendo Sueños” y objetivó el criterio de asignación de la misma: fijó el número máximo de egresados por institución educativa —pública o privada— que pudieran obtener la beca en tres; determinó que para ello las y los estudiantes debían haber cursado los últimos dos años escolares en el sistema educativo Sanluisense y obtenido como promedio un mínimo de ocho; además los potenciales beneficiarios debían informar su necesidad económica mediante una declaración jurada sobre su situación socioambiental, declarar el monto de los ingresos familiares y notificar la existencia de convivientes con discapacidad. Para beneficiar a aquellas y aquellos estudiantes con mayores apremios económicos fueron considerados aptos para la asignación únicamente aquellos cuyos ingresos familiares no superaran el monto equivalente a la suma de dos sueldos mínimos.

Por otro lado, la marca saliente de las políticas educativas diseñadas e implementadas durante este período podemos decir que es la innovación de las propuestas pedagógicas por una parte y de la gestión educativa por otra. Siguiendo los lineamientos de la Ley Nacional de Educación (26206) en relación a la calidad educativa, la provincia de San Luis llevó adelante tres estrategias para alcanzar este objetivo:

- a)** dotar a todas las escuelas de conectividad para reducir la brecha digital
- b)** dotar a todas las escuelas de equipamiento informático para favorecer la adquisición de saberes vinculados al uso y acceso a las nuevas tecnologías
- c)** informatizar la gestión escolar y facilitar la carga y actualización de datos que permitan un seguimiento de las trayectorias educativas
- d)** diseñar e implementar evaluaciones periódicas de los aprendizajes considerados críticos para guiar las definiciones de política educativa
- e)** innovar en los modelos de gestión y enseñanza-aprendizaje instaurando un nuevo tipo de escuelas, las escuelas generativas.

En primer lugar, en relación a la política digital de la Provincia de San Luis podemos afirmar que se destaca por su carácter universal y sostenido en el tiempo. San Luis Digital se inició como política pública a finales de la década de los 90 con la construcción de la Autopista de la Información y el data center que inauguró en 2001. Luego le siguió el proyecto de WiFi público y gratuito y el programa uno a uno de las computadoras escolares; se crearon los Centros de Inclusión Digital (CID) orientados a que los adultos que no habían terminado sus estudios primarios y/o secundarios pudieran hacerlo en un espacio destinado a ello y donde ya se incorporaran herramientas digitales. La articulación entre el gobierno provincial y la Universidad de la Punta se propone dotar de calidad profesional y técnica al programa y garantiza su permanente revisión y mejora.

La información disponible da cuenta de que el tendido de fibra óptica de la provincia supera los 3.200 kilómetros; hay más de 90.000 hogares conectados y más de 350.000 usuarios diarios se conectan a la red WiFi. Esto equivaldría a una penetración del 95% del servicio. Las escuelas cuentan con 1 gb para satisfacer la necesidad de conectividad y esta prestación se sostiene a través de 1.526 antenas WiFi. El 95% está conectada directamente a la red de fibra óptica provincial, y el 5% restante vía radioenlaces.

Se han entregado distintos tipos de dispositivos (tabletas en primaria, netbooks y notebooks en secundaria) y conectado todas las escuelas mediante antena o fibra óptica; se ha invertido en el desarrollo de contenidos digitales centrados en la realidad local (Juana y Pascual) y la disponibilidad de plataformas de autoaprendizaje (como Khan Academy) sobre contenidos disciplinares. Finalmente, se ofrecen espacios de formación y actualización docente permanente en el uso de las nuevas tecnologías para innovar en las propuestas pedagógicas.

San Luis ha puesto a disposición programas de formación vinculados a programación y robótica educativa para los estudiantes de los distintos niveles trabajando con dos organizaciones argentinas, Mumuki y Robotgroup. Solo en el año 2019, la provincia formó a 24.000 personas incluyendo a chicas, chicos, jóvenes y adultos de distintos niveles y a través de diferentes programas:



1.768

corresponden al plan Mini Programadores (escuela primaria)



1.683

al programa Mega Programadores (escuela secundaria)



20.606

están dentro del plan Meta Programadores (estudiantes de más de 18 años)



430

son docentes de las escuelas primarias

Los programas “mini, mega y meta” programadores forman parte de la estrategia “Programadores 3.0” lanzada en 2017, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de San Luis junto a la plataforma Mumuki. El objetivo del programa es interesar en las nuevas tecnologías y en particular en la programación a las y los estudiantes desde temprana edad con el propósito final de incrementar los interesados e interesadas en seguir estudios superiores vinculados a la disciplina y brindar nuevas herramientas para el trabajo a quienes ya están en condiciones de insertarse laboralmente.

“MetaProgramadores3.0” está destinada a mayores de 18 años, con el objetivo de darles herramientas para facilitar su inserción en el mercado laboral.

“MegaProgramadores3.0” está orientado a estudiantes de escuelas secundarias, con el objetivo de estimular las vocaciones científicas e incentivarlos a estudiar carreras relacionadas con Ciencia y Tecnología.

“MiniProgramadores3.0” está destinada a niños y niñas de 4°,5° y 6° grado de escuelas primarias, con el objetivo de promover el pensamiento computacional, educando personas creativas, críticas y con conocimientos fundamentales para vivir en un mundo gobernado por lo digital.

El plan implicó la formación 50 horas reloj de 400 docentes para que estos pudieran articular y facilitar el aprendizaje de sus estudiantes a través de las propuestas de la plataforma digital y realizar un acompañamiento y seguimiento de sus trayectorias. El diseño y distribución de manuales para la enseñanza de la programación para nivel primario y secundario con trece clases planificadas en base a proyectos que impliquen la aplicación de conocimientos vinculados a la programación. La realización de concursos para incentivar a las y los estudiantes a interesarse y ejercitarse en el dominio de la programación. Los premios consistían en viajes a Disneyworld en Estados Unidos para los chicos y chicas de nivel primario y visitas a empresas de tecnología en Silicon Valley para los estudiantes de nivel secundario.

Producto de esta inversión continua en el año 2019, la tecnicatura en Desarrollo de Software de la Universidad de La Punta, creada en el año 2004, experimentó un crecimiento de más de 1.200% en la inscripción a primero y segundo año.

En segundo lugar, en relación a las mejoras de la gestión y calidad educativa desde el año 2016, la Provincia de San Luis diseña, implementa y analiza los aprendizajes alcanzados en Lectura, Matemáticas y Ciencia en nivel primario y secundario con el propósito de mejorar la calidad educativa de

la jurisdicción.¹ Este programa da cumplimiento a lo previsto en el artículo 43 de la Ley Provincial de Educación (Nro 4097) que ya entonces marcaba la necesidad de un “servicio centralizado de datos educativos que favorezcan los procesos de evaluación, planificación y gestión educativa”.

En los informes se especifican los saberes estudiados, las principales dificultades relevadas y las mejoras encontradas año tras año. Esta estrategia sostenida en el tiempo y circunscripta a la jurisdicción, le permite al gobierno provincial orientar los programas de formación docente y de acompañamiento a los estudiantes y familias para mejorar progresiva y sostenidamente los aprendizajes. Las pruebas son anónimas y consisten en un conjunto de preguntas de opción múltiple que los estudiantes deben responder en 40 minutos en el nivel primaria o 1 hora en el nivel secundario. El propósito de las mismas no es evaluar el rendimiento individual de los alumnos ni el desempeño de la escuela, sino que mediante el análisis y comparación con años previos de los resultados obtenidos, se busca brindar sustento a las definiciones de la política pública. En el año 2019, la evaluación alcanzó a más de 57 mil alumnos de toda la provincia.

Finalmente, la jurisdicción ha diseñado su propio modelo de institución escolar: la escuela generativa. Este modelo propone un nuevo diseño del espacio físico, del uso del tiempo y de las interacciones sociales. El nombre alude a una corriente artística que plantea que toda obra de arte puede partir de un punto pero no se sabe cómo termina. Bajo este paradigma, estas escuelas de gestión social, propician la exploración de las potencialidades de cada chica y chico. La primera escuela nació en el año 2016 y luego se fueron sumando; se crearon en espacios de clubes, asociaciones civiles o viejos edificios de escuelas rurales cedidos por la Provincia. Son instituciones de nivel secundario con diferentes orientaciones (deportes, medio ambiente, agro, robótica e informática, comunicación, danza) cuya característica común es que por cada 20 alumnos debe haber un docente y el total de no debe superar los 150 estudiantes, lo cual permite una atención y seguimiento muy personalizado. En muchas ocasiones un mismo docente

¹ En el sitio <http://www.ece.sanluis.edu.ar> pueden encontrarse los resultados obtenidos por año, nivel y área del conocimiento así como los análisis de dichos resultados.

tutorea toda la trayectoria escolar de un mismo alumno y esto favorece la permanencia, continuidad y sentido de pertenencia a la institución. Las escuelas generativas buscan mejorar las tasas de terminalidad educativa del nivel.

“Desde el modelo de gestión social, que es un modelo metodológico distinto al tradicional, se trabaja por proyecto, las materias están interrelacionadas e integradas, se definen los perfiles en base a un eje. Si el eje de la escuela va a ser el deporte porque está funcionando en un club, por ejemplo, la orientación del secundario es en educación física y todas las materias tienen que ver con ese eje transversal”, explicó Paulina Calderón, Ministra de Educación de San Luis (2018).

Las escuelas generativas dieron una respuesta a la dificultad que representaba la falta de escuelas rurales en muchos parajes de la provincia y la deserción escolar promovida por el esfuerzo de tener que sostener durante muchos años el traslado cotidiano a las urbes para estudiar. Dirigidas en principio a estudiantes que habían “fracasado en el sistema tradicional” asumieron “la innovación educativa como la fuerza vital, presente en las escuelas, educadores, proyectos y políticas que es capaz de reconocer las limitaciones de la matriz educativa tradicional y alterarla para el beneficio de los derechos de aprendizaje de nuestros alumnos. Es alterar los elementos de un orden escolar que apagan o limitan el deseo de aprender de los alumnos”.

Los objetivos de esta política son:

- 1.** Generar instancias de participación de la comunidad educativa en el diseño de experiencias innovadoras que apunten a generar cambios positivos en el sistema.
- 2.** Acompañar y asesorar a aquellas ideas y/o proyectos que surjan de las instituciones que ya funcionan en el sistema educativo.
- 3.** Crear un espacio de acompañamiento institucional y referencia de las Escuelas Públicas Autogestionadas.

- 4.** Asesorar y acompañar a las escuelas generativas existentes y a las que están en proceso de creación para su implementación y desarrollo.
- 5.** Fomentar espacios de intercambio y capacitación sobre nuevas formas de abordaje del escenario educativo.
- 6.** Incorporar de forma progresiva espacios educativos innovadores desde la estructura y el diseño en las diferentes instituciones.
- 7.** Participar en espacios y experiencias que enriquezcan y generen el debate en torno a la innovación educativa.
- 8.** Promover el análisis y el debate de temas relevantes que pueden ser pilares de nuevas políticas educativas.

Luego de 3 años, se han creado 23 escuelas generativas en 8 localidades de San Luis, incluyendo la propia capital y ampliando la propuesta al nivel primario.

La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS), patrocinada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), premia cada año a las políticas innovadoras que se implementan en todo el mundo. En 2019, en la categoría E-Learning, donde se premia la innovación e implementación de nuevas tecnologías en la educación, fueron distinguidas con el premio de oro las Escuelas Generativas.





CRÉDITOS

ISBN XXX-XXX-XXX-XXX-X

El análisis de datos, confección de tablas y redacción del informe es autoría de Martín Scasso, Mariano Jaureguizar y Agustín Claus.

Este trabajo contó con el apoyo de Juan Manuel Grippo para el procesamiento de datos.

Diseño: Julián Balangero

Fotografías: Axel Seleme, Jorge Andíañach

Coordinación General: Emanuel Lorenzoni Macchi (Programa Comunicación ULP)

REEMPLAZAR por ficha de catalogación
Atlas climático de la provincia de San
Luis 2008/2019 y escenarios climáticos
2020/2040 y 2040/2060 / Autor. - 1a ed. -
San Luis : Gobierno de San Luis, 2021.
92 p. ; 25 x 17 cm.

ISBN XXX-XXX-XXX-XXX-X

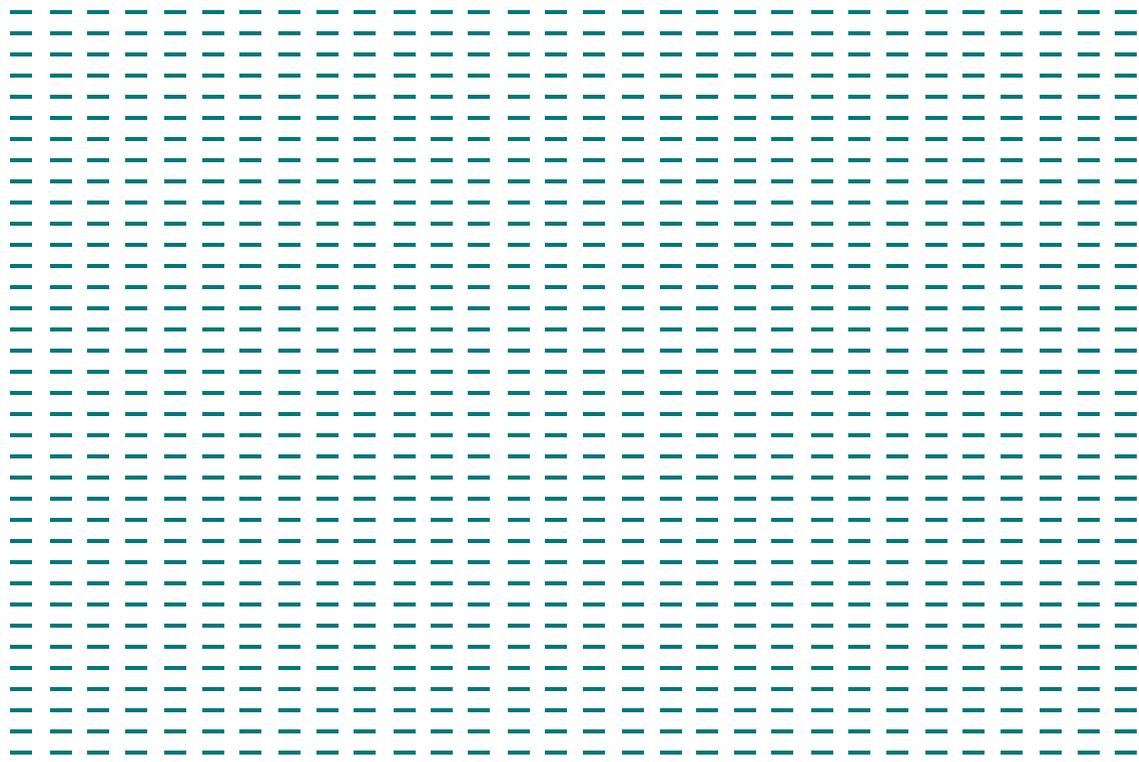
1. xxxxxxxxxxx. 2. xxxxxxxxxxx. 3. xxxxxxxx
xxxxxxxxxxxx. l. xxxxxxxxxxx.
CDD XXXXXXXXXXX

© Autor, 2021.

© Gobierno de San Luis, 2021.

Queda hecho el depósito que marca la ley
11723. Reservados todos los derechos.
Impreso en Argentina. *Printed in Argentina*





Universidad de
LA PUNTA

Ministerio
de Educación

MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE



GOBIERNO DE
SAN LUIS

Gobernador

Alberto José Rodríguez Saá

Viceregidor

Eduardo Gastón Mones Ruiz

Ministra de Ciencia y Tecnología y
Rectora de la Universidad de La Punta

Alicia Bañuelos

Ministra de Educación

Eugenia Cantaloube



Durante este período, se han llevado adelante un conjunto de políticas educativas que se plantearon como objetivo ampliar las oportunidades educativas de la población infantil y adolescente.



Ministerio
de Educación

MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO DE
SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE